



DECLARACIÓN AMBIENTAL 2025

Adama Agriculture España S.A.



Contenido

1	DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA Y SU HISTORIA.	3
1.1	NUESTRA HISTORIA.	3
1.2	NUESTRA UBICACIÓN.	4
1.3	DESCRIPCIÓN DE PROCESOS PRODUCTIVOS Y ACTIVIDADES.	6
1.4	EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN.	7
2	POLÍTICA INTEGRADA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, ACCIDENTES GRAVES Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (QASAG).	8
2.1	DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, AMBIENTAL, ACCIDENTES GRAVES Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (QASAG).	10
3	ASPECTOS AMBIENTALES	13
3.1	IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES	13
	DESCRIBIR CUÁLES SON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR ADAMA PARA PRIORIZAR SUS ASPECTOS AMBIENTALES.3.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES	13
3.2	ASPECTOS DIRECTOS.	15
3.3	ASPECTOS INDIRECTOS.	24
4	PRINCIPALES DATOS SOBRE EL DESEMPEÑO AMBIENTAL	31
4.1	EMISIONES A LA ATMÓSFERA.	31
4.2	EFLUENTES LÍQUIDOS.	43
4.3	RESIDUOS.	44
4.4	RUIDO.	51
4.5	RECURSOS NATURALES.	55
4.6	CONSUMOS DE MATERIAS PRIMAS	64
4.7	OTROS CONSUMOS EN LA ORGANIZACIÓN:	64
4.8	GESTIÓN DE SUELOS.	67
5	PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.	73
5.1	ELABORACIÓN DEL PROGRAMA.	73
5.2	REVISIÓN DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DEL AÑO 2025	73
5.3	PROPUESTAS PARA EL AÑO 2026.	80
6	INCIDENTES, QUEJAS Y RECLAMACIONES.	86
7	FORMACIÓN, ENTRENAMIENTO Y COMUNICACIÓN.	87
8	PLANES DE EMERGENCIA.	88
9	CUMPLIMIENTO LEGAL	90
10	GLOSARIO DE TÉRMINOS.	93
11	OTRA INFORMACIÓN.	95
11.1	ACCESO A LA INFORMACIÓN.	95
11.2	PERIODO DE VALIDEZ.	96





ADAMA

1 DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA Y SU HISTORIA.

1.1 NUESTRA HISTORIA.

ADAMA AGRICULTURE ESPAÑA (de aquí en adelante ADAMA), se dedica a la formulación industrial (preparación de mezclas) y distribución al por mayor de productos fitosanitarios que tienen como fin proteger a los cultivos y cosechas de las diferentes plagas y enfermedades que pueden atacarlos siendo, en definitiva, productos para la sanidad vegetal.

En ADAMA llevamos desarrollando nuestra actividad desde hace más de 40 años, inicialmente como División Agroquímica de la empresa Energía e Industrias Aragonesas (conocida por las siglas EIASA) y desde 1993 con el nombre de Aragonesas Agro (ARAGRO) con entidad propia, primero, hasta 1997, como empresa filial del Grupo EIASA y a partir de esa fecha hasta el presente, como filial del Grupo internacional Makhteshim Agan (situado en Israel, América Latina, Europa, US y APAC).

En últimos años, Makhteshim Agan ha estado trabajando en un proceso de transición hacia una marca única a nivel mundial que surge en 2014 como ADAMA, cuyo origen es hebreo y que significa “tierra”. En España, desde noviembre 2014 ha adoptado el nombre de Adama Agriculture España, S.A.

El objetivo de Adama es “Escuchamos > aprendemos > Respondemos” y para conseguirlo se basa en:

Buscamos oportunidades para escuchar lo que nuestros clientes, expertos y comunidad agrícola tienen que decir, asimilando sus aportes y aprendiendo de su experiencia. Combinamos estos conocimientos con nuestra experiencia y respondemos con nuevos productos, soluciones, servicios, políticas comerciales personalizadas o información que sea relevante para ellos.

Nos apasiona la agricultura y enfocamos lo que hacemos como mucho más que un trabajo. Nuestra actitud sencilla y práctica nos ayuda a concentrarnos en lo que más nos importa: ayudar a nuestros clientes a crear negocios más sostenibles y rentables.

ADAMA ha comenzado una Política de transparencia incorporando más información acerca de sus sistemas de gestión en su página web, permitiendo un acceso libre a la información.

Titular de la actividad		Adama Agriculture España S.A.
Nombre	Adama Agriculture España S.A.	
Domicilio social	C/ Ramirez de Arellano N° 29 2º Planta 28043, Madrid	
CIF	A81496382	
CNAE	20.20	
Actividad	Fabricación de pesticidas y otros productos químicos	
Expediente Licencia Ambiental Ayuntamiento de Humanes de Madrid	144/1989	

Tabla 1 información de la organización

1.2 NUESTRA UBICACIÓN.

Durante el año 2014, se procedió a realizar la reorganización de la compañía, pasando a cerrarse las distintas delegaciones comerciales repartidas por España y centralizándose toda la organización y servicios de ADAMA en dos centros: centro de producción en Humanes de Madrid y oficinas centrales en Madrid.

Fábrica	
Dirección:	Avenida de la Industria, 60 CP 28970 - Humanes de Madrid (Madrid)
CNAE:	20.20
Teléfonos:	91 690 98 83 / 91 690 69 08

Tabla 2 Datos de fábrica

El centro de producción de productos fitosanitarios está en Humanes de Madrid, donde desarrolla su actividad industrial desde 1969. En el año 2025, su plantilla media ha sido de 44 empleados y la actividad se ha desarrollado de forma habitual de lunes a viernes en tres turnos, cubriendo además necesidades puntuales de producción con un turno en fin de semana.



Imagen 1 Fachada ADAMA

El terreno sobre el que se ubican nuestras instalaciones de fábrica es propiedad de ADAMA y está calificado por el Ayuntamiento de Humanes de Madrid como de uso industrial. La propiedad comprende tres fincas, con números de registro 3043, 12114 y 12115, inscritas en el Registro de Humanes de Madrid.

El 70 % de los 24.430 m² de que cuenta la finca de la fábrica está pavimentado, ocupado por las distintas dependencias o por viales interiores sobre los que se realizan las actividades de formulación y almacenamiento.

Los límites geográficos de la Planta son los siguientes:



ADAMA

- Al Sur de la Planta con la carretera de Fuenlabrada a Moraleja de Enmedio (M-413), con una fachada de 45 m aproximadamente. Enfrente de la entrada principal y separada por la citada carretera se encuentra un Bar Restaurante.
- Al Norte se encuentra limitando con parcelas rusticas de Prado de Valdonaire.
- Al Este limita con el taller mecánico Cimisa mecanizados, S.A., cuya actividad principal es la fabricación de maquinaria pesada para el corte de chapa.
- Al Oeste con el camino rural de La Fraila.
- El acceso a las instalaciones se puede realizar desde la carretera M-413/Moraleja de Enmedio como se puede observar en la imagen 2:



Imagen 2 Acceso a las instalaciones

Desde las oficinas centrales situadas en Madrid se administran y coordinan distintas actividades generales de la organización mientras que las más relacionadas con el proceso productivo directamente desde la planta de Humanes de Madrid.

Tras varias mudanzas de domicilio social en los últimos años, Adama se encuentra hoy ubicada en la Calle Ramirez de Arellano Nº 29, 28043 Madrid desde mayo de 2025

Oficinas centrales	
Dirección:	Calle Ramirez de Arellano nº 29 2º Planta 28043, Madrid
Teléfono:	91 585 23 80
Fax:	91 585 23 10

Tabla 3 Datos sede social

Desde 2014 y con la reorganización de la compañía, todas las personas de la red comercial de España pasaron a formar parte de las oficinas de Madrid. Durante el año 2025, la media de trabajadores vinculados a oficinas centrales fue de 65 empleados, aunque para la relativización de indicadores básicos correspondientes para las oficinas no se tiene en cuenta el personal asociado a actividad comercial ya que su actividad no se desarrolla en oficina, estando deslocalizados por toda la geografía nacional, siendo el dato relativo indicado de 26, como personal presente en oficina.



ADAMA

Las actuales oficinas de ADAMA en Madrid, sitas en C/ Ramirez de Arellano, se encuentran en régimen de alquiler, en un edificio de siete plantas, teniendo en cuenta los sótanos, ocupando la segunda planta de este.

El mantenimiento de los servicios centralizados: climatización, equipos contra incendios y suministro de agua, son gestionados por la empresa propietaria del edificio.

1.3 DESCRIPCIÓN DE PROCESOS PRODUCTIVOS Y ACTIVIDADES

La actividad desarrollada en las instalaciones es la formulación (mezclado) de productos fitosanitarios y otros productos agroquímicos y de envasado de estos.



Dentro de las instalaciones, se realizan operaciones de mezcla y disolución de materias primas, tanto en fase líquida como sólida, empleando agua y disolventes diversos para la obtención de productos finales de forma líquida y excipientes. En ningún caso se realizan transformaciones químicas, ni se envasan sustancias solidas.

Una vez realizada la mezcla, se procede a continuación a su envasado, paletizado y envío a las naves de

almacenamiento adecuadas



Ilustración 1 diagrama de procesos

Tras el almacenamiento de máximo 72h en nuestras instalaciones, los productos formulados van a operadores logísticos externos, desde se realiza las entregas a los clientes finales usuarios de nuestros productos o directamente a cliente desde la instalación.

1.4 EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN.

Las producciones de productos fitosanitarios de nuestra fábrica en los últimos años se resumen en la siguiente gráfica:

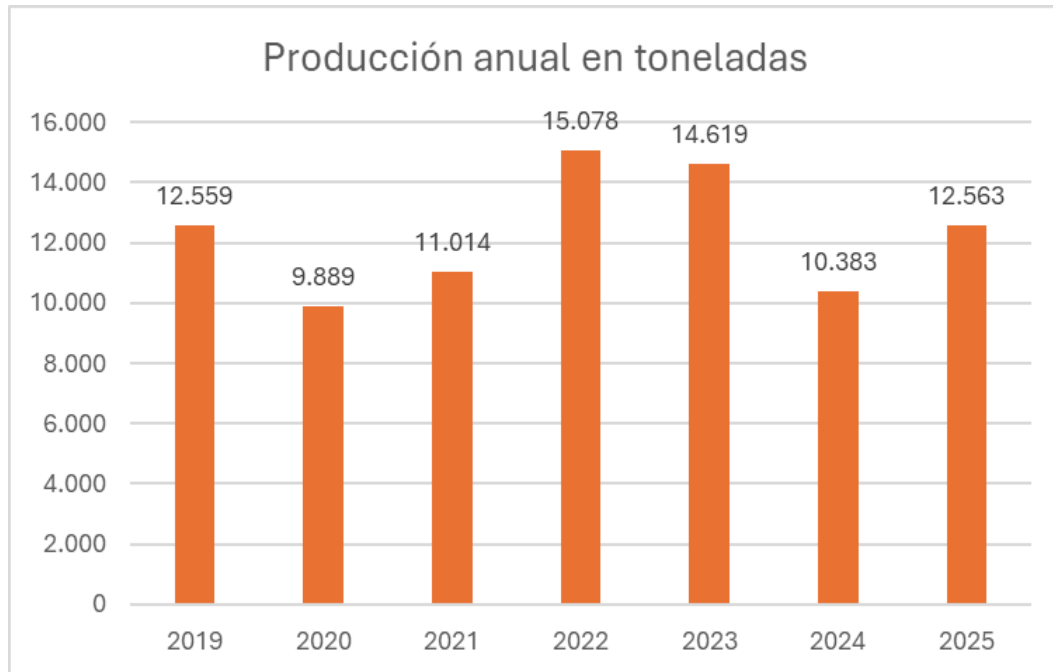


Gráfico 1 Toneladas de producción

Como se puede ver en la gráfica se han mantenido las producciones del último año con un ligero aumento respecto a 2024 pero manteniéndose en línea con los años anteriores, continuando en la línea de por encima de los 10ML producidos. Esto es debido a que la planta no depende de pedidos directos sino de la distribución de la producción que se realice desde global.



ADAMA

2 POLÍTICA INTEGRADA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, ACCIDENTES GRAVES Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (QASAG)

MISSION

ADAMA surge para contribuir al desarrollo del sector de sanidad vegetal, presentando una opción que, ofreciendo la más amplia oferta de productos, procesos y servicios a los agricultores para la mejora y protección de sus cultivos, fortaleciendo la confianza de nuestros clientes, accionistas y empleados, respetando el entorno y la seguridad y salud de aquellos que están en contacto con nuestros productos

VALORES

- Fomentamos la mejora continua a todos los niveles de la organización, y nos esforzamos diariamente para alcanzar la máxima eficiencia, eficacia y facilitar los procesos a nuestras partes interesadas.
- Avanzamos hacia un colectivo de profesionales rigurosos y con capacidad de servicio, que aporta el factor diferenciador y de prestigio en el mercado.
- Aseguramos el cumplimiento de los requisitos y requerimientos de la organización independientemente de su procedencia, legal, interna o adquirida.
- Transmitimos seguridad, flexibilidad y accesibilidad con nuestros, procesos, productos y servicios todos somos clientes y proveedores dentro de la organización.
- No tenemos miedo al futuro y afrontamos los retos de los nuevos mercados con confianza e innovación en un contexto cambiante, valorando los riesgos y oportunidades de la organización.
- Desarrollamos soluciones sostenibles, que previenen la contaminación ambiental, minimizando los impactos ambientales, así como para nuestros clientes ampliando nuestras gamas de productos que promuevan la seguridad y salud de los aplicadores.
- La seguridad de nuestros trabajadores y subcontratistas es nuestra prioridad, fomentando condiciones de trabajo seguras a todos los niveles.
- La gobernanza y los trabajadores se comprometen especialmente a garantizar la calidad de nuestros productos, servicios y procesos, la protección del medio ambiente y la seguridad y salud de las partes interesadas de la organización, eliminando peligros y reduciendo riesgos derivados y asociados a nuestra actividad.
- La implicación de los trabajadores mediante los procesos de consulta y participación en distintos ámbitos de la organización nos permite desarrollar ideas innovadoras cuya implicación está garantizada.
- Asegurar la continuidad del negocio mediante la transformación de las instalaciones con técnicas mejoras nos permiten garantizar la seguridad de procesos, la minimización de impactos y una mayor trazabilidad de los productos.

VISION

El equipo los profesionales de ADAMA buscan la proximidad de sus clientes internos y externos, para entender sus necesidades, los cambios e incrementar el aprovechamiento de los recursos para poder ofrecer productos y servicios respaldados por la mejora continua de los procesos internos.



ADAMA

Estos principios son aplicables a la Gestión de la Calidad, Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo y Accidentes Graves, para lo cual la organización mantiene un sistema conforme con las Normas UNE-EN ISO 9001 “Sistemas de gestión de la calidad. Requisitos”, UNE-EN ISO 14001 “Sistemas de Gestión Ambiental: Requisitos con orientación para su uso”, Reglamento EMAS, UNE-EN ISO 45001:2018 “Sistemas de Gestión de la salud y la seguridad en el trabajo: Requisitos con orientación para su uso”, y RD 840/2015 de 21 de septiembre, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

Además del compromiso por parte de la Dirección de la mejora continua, minimización de los impactos ambientales, prevención de la contaminación, daños y deterioro de la salud, nos focalizamos en el cumplimiento de los requisitos de las partes interesadas y afrontar los retos del cambio climático.

Los objetivos de nuestra Política son

- Aumentar la satisfacción de las partes interesadas de ADAMA en especial nuestros clientes.
- Mejorar la eficacia y eficiencia de los procesos de la organización
- Desarrollar las capacidades y aptitudes de las personas de nuestra organización para maximizar su rendimiento
- Innovar dentro de nuestros procesos para minimizar la contaminación, proteger la seguridad y salud de las personas e incrementar la calidad de nuestros productos y servicios.
- Garantizar condiciones de trabajo seguras, mediante el mantenimiento y protección de las instalaciones, fomentar hábitos saludables entre los trabajadores para prevenir lesiones y deterioro de la salud.
- Conseguir 0 accidentes en la organización.
- Fomentar la colaboración de las personas mediante la consulta y participación de trabajadores, comunicando los resultados a los grupos de interés.

Fecha: 06 de noviembre de 2024

Aprobado por: Vicente Beta



ADAMA Agriculture España, S.A.
C/ Príncipe de Vergara, 110 - 5ª
28002 Madrid

ADAMA CIF: A-81496382

Director General de ADAMA AGRICULTURE ESPAÑA S.A.

Revisión: 03



2.1 DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, AMBIENTAL, ACCIDENTES GRAVES Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (QASAG)

En el año 2002, ADAMA certificó su sistema de aseguramiento de la calidad, conforme a la norma ISO 9001:2000. En el año 2006, de acuerdo con el principio de mejora continua, desarrolló e implantó un sistema de gestión ambiental conforme a la norma ISO 14001:2004 y al Reglamento CE Nº 761/01 EMAS II. Con motivo del no mantenimiento adecuado del sistema de acuerdo con el Reglamento EMAS III (Reglamento (CE) 1221/2009), en el año 2015, la organización procedió a cancelar la inscripción ESMMD000329 en el EMAS en primer trimestre 2016 (registro que había sido renovado en 2013).

Finalmente, en diciembre de 2016 se realiza la nueva solicitud de registro, resuelta favorablemente en marzo de 2017, con número de inscripción ES-MD-000334.

Actualmente la organización cuenta con un Sistema Integrado de Gestión bajo estándares:

- ISO 9001:2015, Sistema de Gestión de Calidad
- ISO 14001:2015, Sistema de Gestión Ambiental
- ISO 45001:2018, Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Sistema de Gestión de Seguridad para la prevención de Accidentes Graves (Real Decreto 840/2015, de 21 de septiembre, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas)

El Sistema de Gestión Integrado engloba tanto las actividades desarrolladas en nuestra Fábrica de Humanes como las llevadas a cabo en las oficinas centrales de Madrid, en lo referente al diseño y la producción de preparados fitosanitarios, que de forma directa afectan a la calidad final percibida por el cliente y al ambiente.

La organización presenta la presente actualización anual de la Declaración Ambiental de cara a validación.

2.1.1 Nuestra organización.

Para el correcto funcionamiento del sistema las funciones y responsabilidades en la gestión ambiental de la empresa están desplegadas en toda la estructura organizativa de la empresa.

La **Dirección General** asume la máxima responsabilidad de la Calidad, Gestión Ambiental, Prevención de Accidente Graves y Seguridad y Salud en el Trabajo, y delega esta función en la Comisión de Calidad, Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el trabajo. A su vez, la **Comisión de Calidad, Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo** es el máximo órgano en estos ámbitos de la organización, donde están representadas las distintas áreas de esta, reuniéndose periódicamente para el seguimiento de la gestión y revisión del Sistema.

Este Comité está formado por los siguientes cargos:

- Country leader / Dirección ventas
- Dirección de Fábrica
- Dirección Marketing
- Dirección People (recursos humanos)
- Dirección de Registro y Desarrollo
- Dirección Supply Chain
- Coordinador de Seguridad, Calidad y Medio Ambiente



ADAMA

El Comité de Calidad, Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo delega la coordinación, vigilancia y seguimiento del Sistema de Gestión en el **Coordinador de Seguridad, Calidad y Medio Ambiente**, como representante de la Dirección.

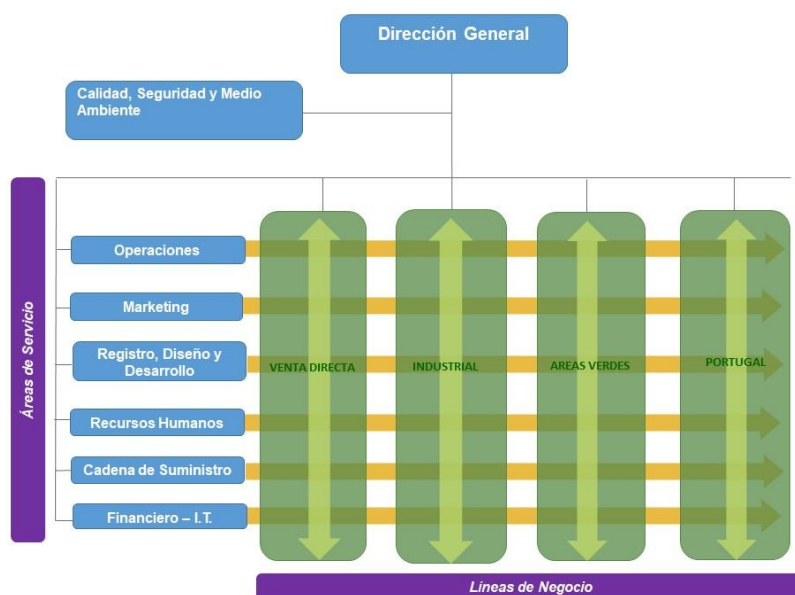


Imagen 3 Organización ADAMA Iberia

2.1.2 Nuestro sistema documental.

El Sistema de Gestión de la Calidad, Ambiental, Prevención de Accidentes Graves y Seguridad y Salud en el trabajo (llamado Sistema de Gestión QASAG) de ADAMA abarca las responsabilidades, actuaciones y recursos establecidos para garantizar los compromisos adquiridos en la Política de Calidad, Gestión Ambiental, Prevención de Accidentes Graves y Salud en el Trabajo, materializados mediante el Manual, Objetivos y Programa de Gestión.



Imagen 4 Bases del sistema de gestión

El Manual es el documento que sirve de referencia permanente para la implantación y el mantenimiento del sistema. Aunque ya no es necesario, se mantiene en uso como referencia dentro del sistema.

Los Procedimientos son los documentos que detallan el funcionamiento de los procesos que integran el sistema.



ADAMA

Instrucciones de Trabajo: se definen para todas aquellas tareas que debido a su complejidad necesitan de una instrucción para desarrollarla adecuadamente.

Manuales de Planta: Estos manuales se desarrollan para englobar las instrucciones de trabajo incluyendo una descripción de la planta y de los sistemas de esta para favorecer el entendimiento de la operativa global.

Registros: todos aquellos documentos donde se realizan las anotaciones pertinentes para realizar el seguimiento de los indicadores de calidad, seguridad y salud y Medio ambiente.

El Plan de Mejora Anual resume el Programa de Gestión Calidad, Ambiental, Prevención de Accidentes Graves y Seguridad y Salud en el Trabajo, y recoge los objetivos que ADAMA fija anualmente para mejorarla continua, contemplando la eliminación o minimización de los impactos ambientales sobre el medio ambiente.

El Sistema de Gestión QASAG es auditado anualmente, a través de la auditoría interna y una auditoría externa ambas realizadas por una empresa externa. Las acciones correctivas resultantes de las auditorías son la base de la revisión del Sistema, que incluye el establecimiento de nuevos objetivos.

Para hacerlo más operativo, el Sistema de Gestión de la Seguridad para la Prevención de Accidentes Graves derivado de la aplicación del Real Decreto 840/2015, de 21 de septiembre, que aprueba medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas, se integra con nuestro Sistema de Gestión.

3 ASPECTOS AMBIENTALES

Los aspectos ambientales son elementos que derivan de la actividad empresarial de nuestra organización debido a nuestros procesos, productos y servicios y su interacción con el medio ambiente que nos rodea. Dentro de nuestro Sistema Integrado de Gestión existe un procedimiento específico para su identificación y evaluación.

3.1 IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES

Los aspectos identificados son evaluados, asignándoseles una puntuación basada en unos criterios definidos. La evaluación se realiza en función de los resultados obtenidos en el año anterior. De este modo, se considerarán aspectos significativos un porcentaje de aquellos que alcancen una mayor puntuación en su evaluación.

DESCRIBIR CUÁLES SON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR ADAMA PARA PRIORIZAR SUS ASPECTOS AMBIENTALES. 3.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

Para la evaluación de los aspectos ambientales se considera:

3.1.1 Evaluación cuantitativa de los aspectos ambientales.

- **Naturaleza (C1)** Este criterio es el que tiene en cuenta la gravedad o toxicidad del aspecto, su origen natural o antropogénico o la distancia de donde se obtiene cualquier implicado en el flujo de materiales, otorgando más valor a aquellos aspectos cuya naturaleza sea más dañina para el medio ambiente y / o haya recorrido una mayor distancia. En algunos casos la naturaleza implica dos valores para el cálculo.
- **Características del medio receptor o destino (C2)** Este criterio es el que tiene en cuenta la sensibilidad del medio receptor, otorgando más puntuación en aquellos casos en los que el medio tenga mayor sensibilidad a los impactos. En caso de que el impacto en el medio receptor per se no sea significativo se tendrán en cuenta otras características o efectos del impacto ambiental.
- **Magnitud del aspecto (C3):** Este criterio asigna más o menos valor según la magnitud del aspecto aumente o disminuya respecto a su valor anterior.

Para cada uno de estos criterios se establece una puntuación de entre 1 y 20. De este modo, al valor de impacto ambiental mínimo le corresponderá una puntuación de 3 y al de mayor impacto ambiental de 60.

Si no es posible cuantificar un aspecto, se le asignará la puntuación intermedia.

El valor total de significancia (valoración total) de un aspecto vendrá dada por la expresión $V = C1 + C2 + C3$, a excepción de aquellos aspectos ambientales para los que el criterio de Características del medio receptor o destino no está establecido para los que la valoración será $V = 1,5 * (C1 + C3)$.



3.1.2 Evaluación cualitativa de los aspectos ambientales.

Para realizar una correcta evaluación de los aspectos ambientales, es necesario, tener en cuenta el contexto en el que se desenvuelve la actividad y la influencia que se puede tener en los mismos. Por ello, realizamos adicionalmente una evaluación cualitativa donde se valoran distintos parámetros a fin de determinar los aspectos ambientales significativos de la organización.

3.1.3 Fase del ciclo de vida del producto e influenciabilidad sobre el impacto:

Los aspectos ambientales y sus impactos serán evaluados en función de la fase de desarrollo en la que se encuentren y la influencia que se pueda ejercer en el mismo, otorgándole un valor de 1 a aquellos que se puedan influenciar y de 0,5 a aquellos que no.

En el caso de los aspectos ambientales indirectos, determinaremos que los aspectos ambientales significativos de nuestros proveedores de servicio y producto deberán tener asociadas acciones para minimizar el valor de riesgo y minimizar el impacto. El seguimiento de dichas acciones se realizará mediante las visitas a auditorias y mediante el cuestionario de evaluación, que adicionalmente cada 2 años se realizará a nuestros proveedores para conocer sus aspectos ambientales significativos incluyéndolos en nuestra matriz de evaluación.

Nuestros grupos de interés más relevantes son Maquileros, transportistas, almacenes externos y clientes, aunque las encuestas son enviadas a todos los proveedores de producto y servicios de la organización.

En el caso de los clientes, nos basaremos en los datos recopilados por SIGFITO y Ecoembes para realizar la evaluación.

3.1.4 Modo de funcionamiento e influenciabilidad sobre el impacto.

Los aspectos ambientales pueden verse influenciados con distinta asiduidad dependiendo de modo de funcionamiento de la actividad, proceso o servicio a evaluar. Por ello, distinguimos:

- Normal
- Anormal
- Parada
- Arranque
- Situación de emergencia.

No todos los procesos, productos y servicios han de ser evaluados bajo todos los modos de funcionamiento, su evaluación dependerá del aspecto ambiental a evaluar. En caso de situación de emergencia / anormal habrá que realizar una breve explicación para dar contexto a la evaluación. Adicionalmente se deberá tener en cuenta el medio receptor y el tipo de incidencia.

Una vez valorados se tendrá en cuenta el criterio de mayor valor para determinar el riesgo o la oportunidad del aspecto ambiental.

Evaluación	Valor
Alta	3
Media	2
Baja	1

Tabla 3. Valores de evaluación



ADAMA

3.1.5 Criterios para aspectos en situación de emergencia o anormal

Para la evaluación de los aspectos ambientales en situación de emergencia o anormal se consideran dos criterios de valoración:

- **Probabilidad** de las situaciones de riesgo de accidentes, considerándose **Alta**, cuando se ha dado al menos una vez en el último año, **Media** cuando se ha detectado al menos una vez en los últimos 5 años y **baja**, cuando no existe ningún antecedente entre los datos históricos de los últimos 10 años de funcionamiento de la planta.
- **Severidad** de las consecuencias, considerada entre **alta, media y baja** en función de la sensibilidad del medio receptor al aspecto ambiental y de la cuantificación de ese aspecto en el mismo medio.
- **Pautas de control.** Son todas aquellas acciones ya implementadas para reducir los dos factores anteriores.

El valor del riesgo se calcula multiplicando la frecuencia por la gravedad y las pautas de control. Siempre que haya pautas de control se considerará el valor de 1.

3.2 ASPECTOS DIRECTOS.

Los aspectos ambientales directos son aquellos aspectos generados por la actividad, tanto en condiciones de operación normales (funcionamiento diario) como especiales (por ejemplo, paradas por mantenimiento). También son aspectos directos los que pueden darse por emergencias, como incendios o inundaciones.

3.2.1 Aspectos directos significativos.

Tras la evaluación de los aspectos ambientales identificados en la fábrica de Humanes y las oficinas en 2025, utilizando la evaluación cuantitativa para ello, se obtuvieron los siguientes resultados:

ASPECTOS AMBIENTALES	IMPACTOS AMBIENTALES	PROCESO	SIGNIFICATIVO	
			si	no
Envases vacíos con plaguicidas (cartón, papel, plástico contaminado prensado)	Consumo de recursos naturales Contaminación de aguas Generación de residuos	Actividad industrial	X	
Envases vacíos laboratorio (pequeño envase de vidrio)	Consumo de recursos naturales Contaminación de aguas Generación de residuos	Actividad industrial	X	
Aguas de lavado	Contaminación de aguas Contaminación suelos y aguas subterráneas Generación de residuos	Actividad industrial	X	
Fitosanitarios caducados (productos y materias obsoletas)	Consumo de recursos naturales Contaminación de aguas Generación de residuos	Actividad Industrial	X	
Residuos arquetas	Consumo de recursos naturales Contaminación de aguas Generación de residuos	Actividad Industrial	X	
Absorbentes contaminados con fitosanitarios	Consumo de recursos naturales Contaminación de aguas	Actividad Industrial	X	

ASPECTOS AMBIENTALES	IMPACTOS AMBIENTALES	PROCESO	SIGNIFICATIVO	
			si	no
	Generación de residuos			
Filtros de manga	Consumo de recursos naturales Contaminación de aguas Generación de residuos	Actividad Industrial	X	
Filtros de Carbón activo	Consumo de recursos naturales Contaminación de aguas Generación de residuos	Actividad Industrial	X	
Chatarra contaminada	Consumo de recursos naturales Contaminación de aguas Generación de residuos	Actividad Industrial	X	
Aerosoles	Consumo de recursos naturales Contaminación de aguas Generación de residuos	Actividad Industrial	X	
Productos fitosanitarios caducados	Consumo de recursos naturales Contaminación de aguas Generación de residuos	Comercial / venta / dirección	X	
materias primas obsoletas	Consumo de recursos naturales Contaminación de aguas Generación de residuos	Comercial / ventas / dirección	X	
Palets Madera	Generación de residuos	Actividad Industrial	X	
Papel y Cartón	Generación de residuos Consumo de recursos naturales	Actividad oficina	X	
Mezcla de residuos municipales	Generación de residuos	Actividad Oficina	X	
Uso de Energía / Emisiones al aire / consumo de recursos Gasoil por Carretillas propias (Humanes)	Emisiones a la atmosfera Consumo de recursos naturales	Actividad industrial	X	
Uso de energía / emisiones al aire / consumo de recursos Gasoil por coches de Empresa (Área comercial y Marketing)	Emisiones a la atmosfera Consumo de recursos naturales	Comercial / ventas / dirección	X	
Consumo total de agua	Consumo de recursos naturales	Actividad industrial	X	
Consumo de materias primas y producto acabado origen global	Consumo de recursos naturales	Actividad industrial Comercial / ventas	X	
Vertido de aguas residuales a colector municipal	Contaminación del suelo y aguas subterráneas	Actividad industrial	X	
Contaminación de suelos y aguas subterráneas en la zona no asfaltada fuera de planta	Contaminación de suelos y aguas subterráneas	Actividad industrial	X	

Tabla 4 Aspectos ambientales / impactos ambientales.

Los aspectos ambientales significativos del año 2025 engloban aspectos de carácter industrial y de oficinas mejorando la evaluación de los aspectos ambientales de la organización.

Con los nuevos criterios de evaluación establecidos ya para la Declaración Ambiental de 2023 hemos diferenciado los aspectos ambientales significativos y relevantes para la organización. Es decir, una vez evaluados cuantitativamente los aspectos ambientales, se determinará en que aspectos ambientales la organización quiere focalizarse para reducir sus impactos.



ADAMA

De dicha evaluación surge la siguiente tabla para 2025:

ASPECTOS AMBIENTALES	IMPACTOS AMBIENTALES	PROCESO	Relevante	
			si	no
Consumo de recursos hídricos: Consumo de agua (Humanes)	Consumo de recursos naturales	Actividad industrial	X	
Uso de Energía / Emisiones al aire / consumo de recursos Gasoil por Carretillas propias (Humanes)	Contaminación del aire	Comercial / venta / dirección	X	
Uso de energía / emisiones al aire / consumo de recursos Gasoil por coches de Empresa (Área comercial y Marketing)	Contaminación del aire	Actividad industrial	X	
Generación de residuos peligrosos: Envases vacíos con plaguicidas (cartón, papel, plástico contaminado prensado)	Contaminación de suelos y aguas subterráneas	Actividad Industrial	X	
Generación de residuos peligrosos: Residuos arquetas	Contaminación suelos y aguas subterráneas	Actividad Industrial	X	
Generación de residuos peligrosos: Aguas de lavado	Contaminación suelos y aguas subterráneas	Actividad Industrial	X	
Generación de residuos no peligrosos: Papel y Cartón	Uso de recursos naturales	Oficinas	X	
Vertido de aguas de proceso: Gestión de las aguas de proceso por un gestor de residuos	Contaminación de aguas Contaminación suelos y aguas subterráneas Generación de residuos	Actividad Industrial	X	

Tabla 5 Aspectos ambientales directos relevantes

Así, queremos focalizar los esfuerzos en aspectos ambientales que realmente suponen un impacto directo de los procesos habituales de la compañía en el medio ambiente y no aquellos debido a acciones puntuales, como los residuos, o a factores externos como la procedencia de las materias primas y producto acabado recibidos dentro de la organización.

Por ello, dentro del plan de mejora anual (ver capítulo de revisión del programa 2025) se han establecido para 2025 los siguientes objetivos en relación con los aspectos ambientales directos reales significativos:

- 0 incidentes o accidentes ambientales de alta severidad.
- Reducción un 15% de la cantidad de residuos peligrosos producidos en Humanes (kg residuo/t Producción) Vs 2024 e
- Aumento de los residuos valorados > al 85% (total)
- 10% reducción del consume de energía
- 5% reducción del consumo de energía de fuentes no renovables
- 10% reducción de las emisiones de CO2
- Reducción un 5% el consumo de aguas en Humanes (m3/t producción) Vs 2024
- 5% la generación de aguas de lavado (m3/t)

Tras el cierre de 2025 se realiza nuevamente la evaluación de los aspectos ambientales directos significativos de la organización de 2026 con los siguientes resultados:

ASPECTOS AMBIENTALES	IMPACTOS AMBIENTALES	PROCESO	SIGNIFICATIVO	
			si	no
Envase plástico usado vacío (bidón)	Consumo de recursos naturales	Actividad industrial	X	

ASPECTOS AMBIENTALES	IMPACTOS AMBIENTALES	PROCESO	SIGNIFICATIVO	
			si	no
de plástico contaminado)	Contaminación de aguas Generación de residuos			
Envases vacíos laboratorio (pequeño envase de vidrio)	Consumo de recursos naturales Contaminación de aguas Generación de residuos	Actividad industrial	X	
Envases metálicos usados vacíos	Contaminación de aguas Contaminación suelos y aguas subterráneas Generación de residuos	Actividad industrial	X	
Aguas de lavado	Consumo de recursos naturales Contaminación de aguas Generación de residuos	Actividad Industrial	X	
Fitosanitarios caducados (productos y materias obsoletas)	Consumo de recursos naturales Contaminación de aguas Generación de residuos	Actividad Industrial	X	
Residuos arquetas	Consumo de recursos naturales Contaminación de aguas Generación de residuos	Actividad Industrial	X	
Absorbentes contaminados con fitosanitarios	Consumo de recursos naturales Contaminación de aguas Generación de residuos	Actividad Industrial	X	
Bolas de molienda	Consumo de recursos naturales Contaminación de aguas Generación de residuos	Actividad Industrial	X	
Filtros de manga	Consumo de recursos naturales Contaminación de aguas Generación de residuos	Actividad Industrial	X	
Filtros de Carbón activo	Consumo de recursos naturales Contaminación de aguas Generación de residuos	Actividad Industrial	X	
Fluorescentes	Consumo de recursos naturales Contaminación de aguas Generación de residuos	Comercial / venta / dirección	X	
Productos fitosanitarios caducados	Consumo de recursos naturales Contaminación de aguas Generación de residuos	Comercial / ventas / dirección	X	
Palets Madera	Generación de residuos Consumo de recursos naturales	Actividad Industrial	X	
RAEES -NP1	Generación de residuos Consumo de recursos naturales	Actividad Oficina	X	
RAEES-NP2	Generación de residuos Consumo de recursos naturales	Actividad Oficina	X	
Pinturas	Generación de residuos Consumo de recursos naturales	Actividad Oficina	X	
Formulación Insecticidas EC/SL. Tanque formulación 1	Consumo de recursos naturales Emisiones a la atmosfera	Actividad industrial	X	

ASPECTOS AMBIENTALES	IMPACTOS AMBIENTALES	PROCESO	SIGNIFICATIVO	
			si	no
Formulación Insecticidas EC/SL. Tanque de espera 1	Consumo de recursos naturales Emisiones a la atmosfera	Actividad industrial Comercial / ventas	X	
Jungheinrich	Consumo de recursos naturales	Actividad industrial	X	
Hyster	Consumo de recursos naturales Emisiones a la atmosfera	Actividad industrial	X	
Consumo Gasoil coches de empresa.	Emisiones a la atmosfera Consumo de recursos naturales	Comercial / ventas / dirección	X	
Consumo total de agua	Consumo de recursos naturales Contaminación de aguas	Actividad industrial	X	
Coches de empresa	Consumo de recursos naturales Emisiones a la atmosfera	Comercial / ventas	X	
Toneladas de Materias primas consumidas (sin agua) total	Consumo de recursos naturales Emisiones a la atmosfera Generación de residuos	Actividad industrial	X	
Consumo de Materias primas de proveedores	Consumo de recursos naturales Emisiones a la atmosfera Generación de residuos	Actividad industrial	X	
Consumo de producto acabado de proveedores	Consumo de recursos naturales Emisiones a la atmosfera Generación de residuos	Actividad industrial	X	
Consumo papel oficinas	Consumo de recursos naturales	Actividad Oficina	X	
vertido de aguas residuales	Consumo de recursos naturales Contaminación de suelos y aguas subterráneas Contaminación de aguas	Actividad industrial	X	
Contaminación de suelos y aguas subterráneas	Consumo de recursos naturales Contaminación de suelos y aguas subterráneas	Actividad industrial	X	

Tabla 6 Aspectos ambientales directos significativos 2026

Los aspectos ambientales significativos del año 2026 engloban aspectos industriales, de oficina y los relacionados con la actividad comercial, mejorando así la evaluación y destacando los aspectos de cada modalidad de trabajo y de los centros de trabajo de forma independiente.

Al igual que con los aspectos ambientales significativos de 2025, para aplicar correctamente el procedimiento hemos realizado el mismo análisis para 2026 destacando los relevantes para la organización con el siguiente resultado:

ASPECTOS AMBIENTALES	IMPACTOS AMBIENTALES	PROCESO	Relevante	
			si	no



ADAMA

ASPECTOS AMBIENTALES	IMPACTOS AMBIENTALES	PROCESO	Relevante	
			si	no
Generación de residuos peligrosos: Envase plástico usado vacío (bidón de plástico contaminado)	Consumo de recursos naturales Contaminación de aguas Generación de residuos	Actividad Industrial	X	
Generación de residuos peligrosos: aguas de lavado	Consumo de recursos naturales Contaminación de aguas Generación de residuos	Actividad Industrial	X	
Generación de residuos peligrosos: Fitosanitarios caducados (Materias primas p producto acabado)	Consumo de recursos naturales Contaminación de aguas Generación de residuos	Actividad Industrial	X	
Generación de residuos peligrosos: Residuos de arqueta	Consumo de recursos naturales Contaminación de aguas Generación de residuos	Actividad Industrial	X	
Uso de energía / emisiones al aire / consumo de recursos Gasoil por coches de Empresa (Área comercial y Marketing)	Contaminación del aire	Comercial / venta / dirección	X	
Emisiones al aire por sistemas de venteo tanques de formulación 1 Foco 11	Contaminación del aire	Actividad Industrial	X	
Emisiones al aire por sistemas de venteo tanques de espera Foco 13	Contaminación del aire	Actividad Industrial	X	
Consumo de recursos hídricos: Consumo de agua (Humanes)	Consumo de recursos naturales	Actividad industrial	X	

Tabla 7 Aspectos ambientales relevantes para la organización 2026

De esta manera, dentro del plan de mejora anual (ver capítulo de revisión del programa 2026) se han establecido para 2026 los siguientes objetivos. Estos objetivos en parte son similares o se han mantenido en relación con los ya establecidos en 2019, ya que en muchos casos no se han alcanzado. Otros en cambio son nuevos, debido a la aparición de nuevos aspectos ambientales directos reales significativos o a la imposibilidad de continuar mejorando dicho indicador con las técnicas implantada en la organización.:

- Reducción un 15% de la cantidad de residuos peligrosos producidos en Humanes (kg residuo/t Producción) Vs 2024 e Indicador de residuos valorados > al 85% (total).
- 10% reducción del consume de energía por tonelada producida
- 5% reducción del consumo de energía de origen no renovable
- 10% reducción de las emisiones de CO2
- Reducción un 5% el consumo de aguas en Humanes (m3/t producción) Vs 2024
- Reducción un 5% la generación de aguas de lavado (m3/t)
- Reducción de los costes ambientales de operación 2%
- Reducir el consumo de material de oficina un 10% "

Dichos objetivos se compararán con los valores tanto relativos como absoluto a partir de los registros generados en 2024 como se ha ido haciendo hasta la fecha y el objetivo se plantea a 2030

Además, se proponen otros objetivos dentro del sistema de gestión, pero no están estrechamente relacionados con los aspectos ambientales o que forman parte de otros



ADAMA

programas como el Plan de Minimización de Residuos o el Plan de Empresarial de Prevención que apoyan estos objetivos como acciones a desarrollar o mejorar.

3.2.2 Aspectos ambientales directos significativos cualitativos en situaciones de funcionamiento normal.

Realizada la identificación de los aspectos ambientales significativos, se realiza la evaluación cualitativa considerando el aspecto ambiental, directo o indirecto y la situación en la que evaluamos el aspecto ambiental, normal, anormal o de emergencia.

Durante el análisis de los aspectos ambientales en situaciones de funcionamiento normal se detectan como los aspectos significativos:

• Procesos de formulación y envasado:

- Generación de residuos
 - Residuos procedentes de los procesos son principalmente los residuos peligrosos. Aguas de lavado, residuos de arqueta, y envases vacíos
- Emisiones a la atmosfera, consumo de energía y recursos naturales
 - Consumo de aguas, materias primas y energía para procesos productivos.

• Procesos de administración:

- Consumo de recursos naturales y generación de residuos.
 - Consumo de material de oficina y los correspondientes residuos relacionados.

• Procesos de Venta:

- Emisiones a la atmosfera y consumo de recursos naturales
 - Emisiones a la atmosfera fruto de la combustión de combustibles fósiles por vehículos de empres.

• Procesos logístico:

- Consumo de recursos naturales y emisiones a la atmosfera.
 - Mediante los procesos de carga y descarga de los materiales y producto acabado necesario para la producción. Transporte interno por la planta.

3.2.3 Aspectos directos en situaciones de emergencia, parada o anormal.

Como situaciones **anormales** identificamos principalmente averías, imposibilidad de utilizar WIFI, goteos, fallos en el suministro eléctrico temporal, es decir situaciones anómalas donde el funcionamiento de la planta no es al 100%.

En generar se valora para toda la planta el proceso de inundación por lluvias fuertes, pero no torrenciales.

- Mantenimiento
 - Generación de residuos por:
 - Limpiezas extras de las instalaciones para poder reparar la avería.
 - Uso de materiales para poder realizar la reparación.
- Formulación y envasado
 - Generación de residuos / consumo de recursos naturales por:
 - Generación de producto no conforme
 - Gestión como residuo de productos no conformes no recuperables o caducados a la espera de su recuperación.
 - Consumo de energía
 - Uso inadecuado de las instalaciones / fugas de aire comprimido / dejar instalaciones encendidas sin uso.
- Oficinas
 - Consumo de energía



ADAMA

- Problemas de conexión a las redes del grupo, limitación de accesos, mal funcionamiento de los equipos informáticos.
- Fuerza comercial:
 - Generación de residuos / vertido
 - Fuga de fluidos de los vehículos de empresa por fallo de los sistemas (aceite, agua, depósito de gasoil)
 - Sinistro total / sustitución de piezas del vehículo.

En la fábrica, durante el año 2025, se ha intensificado la concienciación del personal, mediante visitas de campo, inspecciones visuales, acciones formativas y simulacros, para mantener su concienciación y evitar la aparición de estos aspectos potenciales.

Por su parte, en las oficinas de Madrid, también se ha intensificado la actividad formativa. Se ha procedido a concienciar a los trabajadores mediante pantallas formativas e incluyendo buenas prácticas ambientales en las formaciones mensuales. Como todos los años, se ha procedido a la realización del correspondiente simulacro anual con la participación de todas las empresas concurrentes en el inmueble.

En los últimos diez años no se ha producido ninguna situación de emergencia en el interior de las instalaciones de la fábrica de Humanes ni en las oficinas de Madrid de Adama Agriculture España.

En el caso de los aspectos significativos en caso de emergencia, tras la actualización de la documentación relativa a Accidentes graves (PAU, IBA, AR, y Notificación) en 2024 así como el Análisis de Riesgos Medioambientales (ARMA) se han actualizado los escenarios de riesgo y peligrosidad de la organización en la planta de Humanes de Madrid. En el caso de las Oficinas centrales, nos hemos basado en el PAU de dicho edificio y en la Evaluación de Riesgos Laborales para determinar dichos escenarios de riesgo y peligrosidad.

Dado que en las oficinas hemos realizado el análisis relativo a las medidas de emergencia del nuevo edificio, hemos procedido a reevaluar las posibles situaciones de emergencia en este nuevo entorno a partir del PAU del edificio.

Se proponen como situaciones de emergencia para oficina:

- Procesos de comercial / dirección:
 - Generación de residuos, emisiones a la atmosfera, consumo de recursos y canalización de aguas residuales
 - la fuga de fluidos de los vehículos de empresa.
 - el siniestro total de un vehículo con incendio.
- Procesos administrativos / Oficina:
 - Generación de residuos, emisiones a la atmosfera, consumo de recursos y canalización de aguas residuales
 - Incendio en el edificio
 - Incendio en los edificios colindantes

En el caso de Humanes, hemos procedido a realizar un análisis de esas situaciones de emergencia para desglosarlas en este documento.



ADAMA

- Procesos productivos de formulación y envasado.
 - Generación de residuos, emisiones a la atmosfera, consumo de recursos y canalización de aguas residuales
 - Incendio en las inmediaciones de la instalación.
 - Incendio en la instalación.
 - Gestión como residuo de productos no conformes no recuperables o caducados a la espera de su recuperación.
- Procesos de gestión de almacenes
 - Generación de residuos.
 - Rotura de una carretilla con vertido a la alcantarilla de los fluidos de esta.

A partir de estos hemos determinado para 2025:

ASPECTOS AMBIENTALES /	IMPACTOS AMBIENTALES	PROCESO	SIGNIFICATIVO	
			si	no
Residuos peligrosos derivados de un incendio en el almacén de productos inflamables vertido accidental /	Contaminación de aire, agua y suelo. Generación de residuos	Actividad Industrial	X	
Residuos derivados de un incendio en oficinas Madrid.	Contaminación de aire, agua Generación de residuos	Actividad oficinas	X	
Emisiones derivadas de un incendio en el almacén de productos inflamables o vertido accidental /	Contaminación de aire	Actividad Industrial	X	
Vertido / canalización de aguas residuales peligrosas por la extinción de un incendio dentro o fuera de la instalación	contaminación de aguas y suelos	Actividad Industrial	X	
Emisiones derivadas de un incendio en oficinas Madrid	Contaminación de aire	Actividad oficinas	X	
Vertido / canalización de aguas residuales derivadas de un incendio en oficinas Madrid	contaminación de aguas	Actividad oficinas	X	
Residuos derivados de un accidente de tráfico incluido incendio del vehículo	Contaminación de aire, agua Generación de residuos	Actividad comercial	X	

Tabla 8 aspectos directos en situaciones de emergencia o anormal 2025

A partir de estos datos hemos determinado para 2026:

ASPECTOS AMBIENTALES /	IMPACTOS AMBIENTALES	PROCESO	SIGNIFICATIVO	
			si	no
Residuos peligrosos derivados de un incendio en la instalación por vertido accidental u otra causa	Contaminación de aire, agua y suelo. Generación de residuos	Actividad Industrial	X	
Residuos peligrosos derivados de un incendio fuera de la instalación que pueda afectar a la instalación	Contaminación de aire, agua y suelo. Generación de residuos	Actividad Industrial	X	
Residuos derivados de un incendio en oficinas Madrid.	Contaminación de aire, agua Generación de residuos	Actividad oficinas	X	
Emisiones derivadas de un incendio dentro o fuera de la instalación pero que llegue a afectarla	Contaminación de aire	Actividad Industrial	X	
Vertido / canalización de aguas residuales peligrosas por la extinción de un incendio dentro o fuera de la instalación	contaminación de aguas y suelos	Actividad Industrial	X	
Emisiones derivadas de un incendio en oficinas Madrid	Contaminación de aire	Actividad oficinas	X	
Vertido / canalización de aguas residuales derivadas de un incendio en oficinas Madrid	contaminación de aguas	Actividad oficinas	X	
Residuos derivados de un accidente de tráfico incluido incendio del vehículo	Contaminación de aire, agua Generación de residuos	Actividad comercial	X	



ADAMA

Residuos derivados de una rotura de una carretilla con vertido a la alcantarilla de sus fluidos	Contaminación de aire, agua Generación de residuos	Actividad Industrial	X	
---	---	----------------------	---	--

Tabla 9 Aspectos ambientales potenciales directos 2026

3.3 ASPECTOS INDIRECTOS.

Además de los aspectos ambientales directos, existen aspectos ambientales indirectos que son aquellos relacionados con posibles impactos ambientales sobre los que no se tiene el pleno control, producidos como consecuencia de nuestras actividades, productos y servicios o por terceros que realizan tareas para nosotros.

Los aspectos ambientales indirectos identificados son:

- Emisiones, vertidos y residuos generados en instalaciones de terceros que manejen productos de ADAMA, tanto por actividades subcontratadas como por aplicación de sus productos.
- Emisiones, vertidos y residuos derivadas de accidentes en la manipulación, transporte y/o aplicación de los productos de ADAMA.
- Emisiones generadas por transportistas / contaminación atmosférica
- Residuos generados por transportistas / contaminación atmosférica
- Emisiones, vertidos y residuos generados por operaciones de mantenimiento realizadas por empresas externas, en las dependencias de titularidad de ADAMA.

Residuos generados en clientes / contaminación aguas-suelos debido a la gran cantidad de envases generada debido al tamaño del envase del producto.

Consumos de energía fruto de la propia actividad realizada por la subcontrata en sus instalaciones.

Tras la evaluación de estos aspectos indirectos realizada en 2025 (en función de los datos obtenidos en el año 2024 tras la encuesta), resultaron significativos:

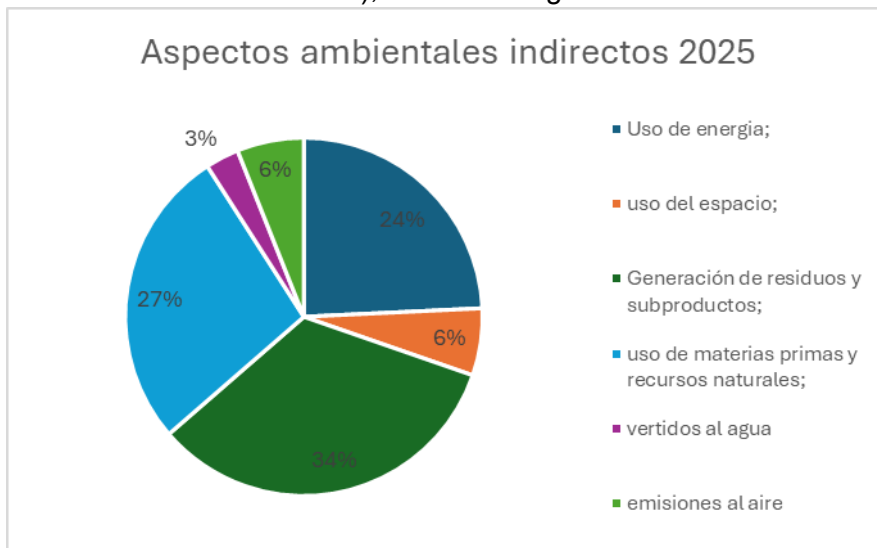


Gráfico 2 Aspectos ambientales indirectos 2025

Como se puede apreciar en el gráfico, las preocupaciones ambientales de nuestros proveedores han cambiado. Esta nueva tendencia está estrechamente relacionada con los cambios legislativos sufridos en temas relacionados con residuos, principalmente con todos aquellos de procedencia plástica. Los mayores impactos ambientales de las organizaciones o por los que más concienciados se encuentran son aquellos que suponen un coste para la organización como son:

- el uso de energía,



- consumo de materias primas
- la generación de residuos.

Dicha encuesta se lanzará bienalmente, para reducir el impacto en nuestras partes interesadas.

Anualmente, se establece un Plan de visitas a Proveedores de servicios y productos con el objeto, entre otros, de realizar una concienciación adecuada. En 2025 se visitaron 5 proveedores en total. Entre ellos se encontraba un gestor de residuos estableciéndose por tanto la dinámica de auditar al menos 1 al año.

En 2025 se visitaron todos los almacenes externos ya sea por inspección de las instalaciones o por inspección de packaging

Adicionalmente se ha solicitado a las empresas de transporte las emisiones de CO₂eq. de los transportes realizados para ADAMA recibiendo los resultados de los mayoritarios con unas emisiones medias de 0,79g/ km

Las acciones realizadas por ADAMA para ejercer influencia sobre los aspectos ambientales indirectos se tratan a continuación.

3.3.1 Relacionados con contratistas, subcontratistas y proveedores.

Sobre los contratistas, subcontratistas y proveedores, nuestro Sistema de Gestión Integrado dispone de los siguientes procedimientos específicos:

- Homologación de proveedores y materiales: Incluye un documento, la “Comunicación de requisitos ambientales a contratistas”, en el que se informa al proveedor de reciente incorporación de los requisitos ambientales que debe cumplir.
- Sistema de control de subcontratas CAE donde se incluyen los requisitos ambientales de ADAMA tanto dentro como fuera de las instalaciones.
- Todos los años se establece un “plan de visitas a maquileros, Gestores de residuos y Proveedores de producto y servicio”, para mantener su concienciación en el cumplimiento los requisitos de ADAMA que se origina en la evaluación de proveedores.
- Control de expediciones: encaminado a asegurar en cada expedición el conocimiento de las acciones a tomar en caso de accidente, para evitar o minimizar la contaminación derivada del mismo. Para tratar de incidir en las emisiones producidas por transportistas se trata de fomentar los pedidos de mayor cantidad, de tal forma que se entreguen más toneladas por cada expedición.
- Desde las empresas asociadas como AEPLA y SIGFITO se realiza una labor de concienciación a nuestros clientes relacionada principalmente con la generación de residuos.

Esto nos permite influir en ellos para garantizar que también tengan un adecuado respeto por el medio ambiente.

3.3.2 Relacionados con nuestros productos

Nuestros productos son envasados para su comercialización. Con el objeto de permitir la adecuada gestión de los residuos de envases vacíos, una vez han sido utilizados, nuestra empresa está adherida tanto al Sistema Integrado de Gestión, SIGFITO AGROENVASES, S.L. (de aquí en adelante SIGFITO) como al Sistema Integrado de Gestión Ecoembalajes España, S.A. (ECOEMBES).



ADAMA



SIGFITO



ECOEMBES



Imagen 5 Almacén

ADAMA contribuye económicamente a los SIG, en función del peso de envases que pone en el mercado. De este modo, cumple con lo establecido en la legislación vigente, asumiendo su responsabilidad en la adecuada gestión de los residuos de los envases que pone en el mercado, al mismo tiempo que reduce el impacto ambiental de éstos, por medio de su recogida y adecuado tratamiento a través del Sistema Integrado de Gestión.

SIGFITO es una sociedad sin ánimo de lucro, constituida en febrero de 2002 con la misión de contribuir mediante un sistema colectivo, que sea económica, social y medioambientalmente viable, a asegurar la correcta gestión de los residuos de envases fitosanitarios y otros residuos de envases que se generen en la actividad profesional agrícola, para garantizar el desarrollo sostenible de nuestra agricultura.

ADAMA está adherida a SIGFITO desde su constitución.

La sociedad gestora SIGFITO tiene una creciente actividad ya que, de 59 empresas adheridas y 337 toneladas de envases recogidas en 2003, se han pasado a 199 empresas adheridas en 2024 y 4894 toneladas recogidas en 2024 (lo que supone el 52% de los envases adheridos puestos en el mercado). Hoy en día está autorizada en todas las comunidades autónomas de España (datos extraídos de www.sigfito.es).

Esquema general de actuación de SIGFITO:

A continuación, se recoge la evolución de toneladas recogidas por SIGFITO de estos últimos años así como el porcentaje de recogida de SIGFITO frente a envases puestos en mercado por las empresas pertenecientes al SIG (datos tomados de la última memoria de SIGFITO Disponible, año 2024).



Imagen 7 Grafico Sigfito 2024



ADAMA

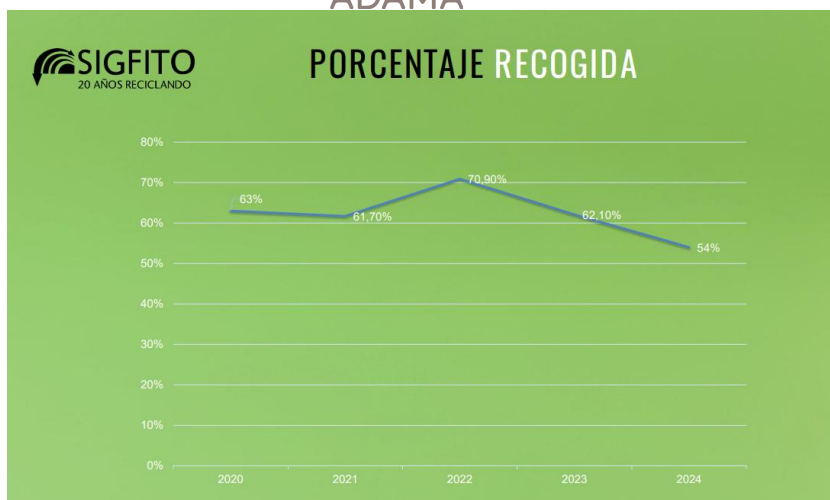


Imagen 8 Grafico Sigfito 2024

Fuente gráfico: Memoria anual 2024 SIGFITO

La memoria anual de SIGFITO 2024 todavía no está disponible en la página web.

Hay que indicar que las acciones incluidas en el PEP forman parte de las medidas definidas para alcanzar los objetivos medioambientales de la compañía y/o están incluidas como acciones de mejora dentro del programa ambiental.

Adicionalmente hay que destacar que los residuos que son recogidos por Sigfito tienen los siguientes destinos:

MATERIAL	VALORIZADO (%)	RECICLADO (%)	RECOGIDA (ton)
PLÁSTICO	58	58	4.431
PAPEL	39	-	409,1
METAL	20	20	53,74
TOTAL	54	50	4.893,8

Imagen 9 Reciclado y valoración Sigfito

A continuación, se ha desarrollado un PEP para 2024-2027 donde se han incluido las siguientes acciones a fin de reducir el consumo de plástico en los envases y embalajes puestos en el mercado.

Se han incluido las siguientes medidas para los próximos años:

Reutilización:

- Reutilización de IBC de 1000l en procesos internos no homologados para transporte exterior.

Objetivo: conseguir en cuatro años reutilizar el 100% de los envases primarios industriales.

Materias primas secundarias:

- Incorporar un 40% de plástico reciclado en los envases.

Objetivo: conseguir en cuatro años introducir el 40% de material reciclado en envases industriales, primarios de COEX y HDPE

Reducción impacto ambiental:



ADAMA

- Implementar envases cuadrados en productos de 1l para optimizar el transporte de mercancías y reducir el uso de recursos naturales.

Objetivo: conseguir en cuatro años reducir el 33% de emisiones de CO2.

- Fomentar la venta de producto a granel IBC a terceros.

Objetivo: conseguir en cuatro años reducir un 5% los envases comerciales primarios puestos en el mercado.

Objetivo: Recibir las materias primas a granel en IBC en vez de envases de 200L

- Reducción paulatina de envases comerciales primarios de HDPE y COEX de pequeño tamaño.

Objetivo: conseguir en cuatro años reducir un 5%.

De dichas acciones se realiza un seguimiento anual actualizando el propio PEP y comunicándolo la evolución de las acciones al SCRAP.



ADAMA

ECOEMBES es una sociedad sin ánimo de lucro, cuya misión es el diseño y desarrollo de Sistemas encaminados a la recogida selectiva y recuperación de envases usados y residuos de envases, a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos de reducción, reciclaje y valoración.

El propósito que nos mueve en Ecoembes es el de contribuir cada día a la sostenibilidad ambiental desde la circularidad de los envases. Aspiramos a construir juntos una sociedad 100% recicladora y comunidades cero residuos.

En 2024 se encontraban adheridas al SIG 20215 empresas y se reciclaron 1.56 millones de toneladas de envases en 2024. (datos no disponibles de 2025) Actualmente tiene autorizado su Sistema de Gestión en todas las Comunidades Autónomas.

Ecoembes ha procedido a realizar la memoria de sostenibilidad para 2024, “Con **GRI** (Global Reporting Initiative) como marco de referencia, el informe responde de manera voluntaria a los nuevos requerimientos de la **directiva CSRD** (Directiva 2022/2464 sobre información corporativa en materia de sostenibilidad) y a los indicadores ESRS, y ha sido auditado por una entidad externa e independiente.” Como indican en su página web. (<https://www.ecoembes.com/landing/informe-anual-2024/>)



Imagen 10 Datos de reciclaje Ecoembes

Fuente gráfico: Memoria anual 2024 ECOEMBES

Con la nueva normativa vigente en envases y embalajes se ha dado más importancia a lagunas etapas del proceso productivo relacionadas con el diseño y desarrollo de los envases y embalajes dentro de la organización a fin de reducir el material virgen en estos.



ADAMA

Etapas



Imagen 11 Ciclo de vida de los envases Ecoembes

Ecoembes va mucho más allá con este informe para determinar no solo los aspectos ambientales sino también los aspectos sociales y de gobernanza



Imagen 62 Ciclo de vida de los envases ligeros en el mercado

Fuente Gráfico: ECOEMBES

4 PRINCIPALES DATOS SOBRE EL DESEMPEÑO AMBIENTAL

4.1 EMISIONES A LA ATMÓSFERA.



Imagen 13 Imagen Fábrica

En nuestra fábrica se llevan a cabo actividades de formulación y envasado, consistentes en procesos fisicoquímicos de mezclado, dispersión, molienda, homogeneización y envasado, ninguna de las cuales implica reacción química alguna. Por este motivo, no existen emisiones a la atmósfera derivadas de este tipo de procesos.

En la fábrica de ADAMA distinguimos tres grupos de focos de emisión, entre los que están sujetos a ser controlados según la legislación vigente.

Antecedentes:

En noviembre de 2016 se procedió a adecuar las dimensiones del foco 9 en cumplimiento de lo indicado por OCA en informe de febrero de 2016. Dicha adecuación consta como comprobada en Acta de Inspección de Consejería de Medio Ambiente llevada a cabo en fecha 5 de abril de 2017.

Asimismo, en el año 2015 se procedió a solicitar la autorización administrativa indicada en la Ley 34/2007, de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera. En abril de 2017 se llevó a cabo por parte de Consejería de Medio Ambiente – Comunidad de Madrid la inspección correspondiente previa a la autorización administrativa. En diciembre de 2019 se recibió borrador de Resolución Administrativa favorable de autorización de focos. En enero de 2020 se recibió Resolución Administrativa en firme, favorable de autorización de focos.

En julio de 2020 después de la realización de las mediciones del Foco Nº 10 se procede a realizar una comunicación administrativa para el registro de este en el órgano competente. A principios de 2022 (marzo) hemos recibido una propuesta por parte de la administración. Dicho proceso no continua ya que este mismo año se presenta la solicitud de Autorización Ambiental Integrada quedando recogida en la misma todos los focos. Por tanto, no se reciben más comunicaciones al respecto por parte de la administración.

Pese a que nuestra actividad no está entre las que se relacionan y son objeto de aplicación de la *Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero*, se indican en el presente documento las emisiones anuales de CO₂ asociadas a consumo eléctrico y de combustible.

A partir de la autorización Ambiental Integrada obtenida el pasado mes de abril de 2025, incluimos los nuevos requisitos legales respecto a los focos de emisión. Durante el proceso, se han determinado nuevos focos y valores límites de medición. Esto ha dado lugar a mejoras en el control de la contaminación del aire sino a la implementación de mejoras en su mantenimiento, control y medición.

En el caso de los focos de combustión no se les asigna un valor límite de emisión, pero se continuará realizando mediciones bienales además de todas las medidas preventivas actualmente implementadas a fin de poder realizar el cálculo de emisiones para el informe del PRTR y poder identificar cualquier funcionamiento anormal en los quemadores de las calderas.

Como resultado se han establecido los siguientes parámetros y valores límites de emisión para cada uno de ellos.

Identificación del foco	Parámetro	VLE (mg/Nm ³)
Foco 9 Foco 10	Partículas	5
Foco 11 Foco 12 Foco 13 Foco 14 Foco 16 Foco 17 Foco 18 Foco 19 Foco 21	COT (COVT)	20
Focos 20 (nuevo)	Partículas	5
	COT (COVT)	20

Tabla 10 focos incluidos en la AAI y límites de emisión.

Focos de emisión:

A continuación, una tabla resumen con los focos de emisión y de los informes correspondientes a las últimas mediciones:

ID-Foco	Tipo de Foco	Tipo de medición	Fecha de la última medición	Informe	Próx. Medición
5	NOx,SO2,CO	Reglamentaria	09/2025	28-28-M01-1-008439	09/2027
6	NOx,SO2,CO	Reglamentaria	09/2025	28-28-M01-1-008439	09/2027
7	NOx,SO2,CO	Reglamentaria	09/2025	28-28-M01-1-008439	09/2027
8	NOx,SO2,CO	Reglamentaria	09/2025	28-28-M01-1-008439	09/2027
9	Partículas	Reglamentaria	09/2025	28-28-M01-1-008439	09/2027
10	Partículas	Reglamentaria	09/2025	28-28-M01-1-008439	09/2027
20	Partículas y COT	Puesta en Marcha	10/2024	MD/MAI-8108730303 C/ATM/006381	06/2026
11	COT	Ensayo	02/2025	MD/MAI-8105043596.3 C/ATM/006658	02/2027
12	COT	Ensayo	02/2025	MD/MAI-8105043596.3 C/ATM/006658	02/2027
13	COT	Ensayo	02/2025	MD/MAI-	02/2027

				8105043596.3 C/ATM/006658	
14	COT	Ensayo	02/2025	MD/MAI- 8105043596.3 C/ATM/006658	02/2027
16	COT	Ensayo	02/2025	MD/MAI- 8105043596.3 C/ATM/006658	02/2027
17	COT	Ensayo	02/2025	MD/MAI- 8105043596.3 C/ATM/006658	02/2027
18	COT	Ensayo	06/2024	MD/MAI- 8105043596 C/ATM/006125	06/2026
19	COT	Ensayo	06/2024	MD/MAI- 8105043596 C/ATM/006125	06/2026
21	COT	Puesta en Marcha	06/2024	MD/MAI- 8105043596 C/ATM/006125	06/2026

Tabla 11 Datos focos de emisión.

Focos de Partículas:

Actualmente contamos con dos focos de emisión de partículas el foco 9, el foco 10 y el foco 20. Cada uno de ellos se encuentra situado en plantas de formulación distintas (uno en Herbicidas y los otros dos en Insecticidas). Los mantenimientos de los equipos se llevan a cabo por el departamento de formulación

Foco	Partículas (mg/m3N)				
	2019	2020	2023	2024	2025
Foco 9 Aspiración y formulación flows No Herbicidas	<3	<1,1	3,4	-	1,9
Foco 10 Filtro No herbicidas	No aplica	< 0,8	<0,71	-	<0,73
Foco 20 Filtro formulación PIL	No aplica	No aplica	1,7	<1	-

Tabla 12 valores medios focos de emisión

Como se puede comprobar, **los focos no supera el valor legal límite para partículas**, estando los valores obtenidos muy por debajo del límite legal.

Focos de contaminantes atmosféricos por combustión:

Se encuentran aquellos en los que la legislación establece que se debe controlar gases de combustión (NO_x, SO₂ y CO) así como la opacidad.

Aunque dichos focos no se encuentren recogidos en la AAI con un valor de emisión límite, continuaremos realizando mediciones teniendo en cuenta los valores de referencia establecido en el CAPCA para estos focos.

Límites legales	SO ₂	CO	NO _x	Partículas	Índice de opacidad
-----------------	-----------------	----	-----------------	------------	--------------------



ADAMA

Autorización Administrativa de la empresa con referencia: 10-APCA-00016.5/2017 Ref. 10/000162.7/20 Fecha 08/01/2020*	180mg/Nm ³	500mg/N m ³	450mg/N m ³		2 (Escala de Bacharach)
---	-----------------------	---------------------------	---------------------------	--	-------------------------

Tabla 13 Límites legales focos calderas

*Valores límites aplicables hasta la AAI en abril de 2025.

A continuación, una tabla de seguimiento de los gases a controlar en el proceso de control de mediciones reglamentarias y voluntarias en los focos de emisión detectados en Humanes de Madrid:

	SO ₂ (mg/Nm ³)			
Foco	2022	2023	2024	2025
Foco 5: Caldera 1	<22,9	<12,1	-	79,4
(Insecticidas líquidos)				
Foco 6: Caldera 2	<20,0	<11,3	-	79,4
(Insecticidas líquidos)				
Foco 7: Caldera 1	<19,2	<10,9	-	52,6
(Herbicidas líquidos)				
Foco 8: Caldera 2	<19,4	<12	-	94,8
(Herbicidas líquidos)				

Tabla 14 valores focos calderas mediciones SO₂

	CO (ppm)			
Foco	2022	2023	2024	2025
Foco 5: Caldera 1	118	86,3	-	61
(Insecticidas líquidos)				
Foco 6: Caldera 2	65	56,1	-	40,1
(Insecticidas líquidos)				
Foco 7: Caldera 1	50	22,6	-	16,8
(Herbicidas líquidos)				
Foco 8: Caldera 2	14	43,9	-	25,4
(Herbicidas líquidos)				

Tabla 15 valores focos calderas mediciones CO

	NO _x (ppm)			
Foco	2022	2023	2024	2025
Foco 5: Caldera 1	135	120	-	173,9
(Insecticidas líquidos)				
Foco 6: Caldera 2	123	102,2	-	152,5
(Insecticidas líquidos)				
Foco 7: Caldera 1	209	141,3	-	188,1
(Herbicidas líquidos)				
Foco 8: Caldera 2	172	178,6	-	246,2
(Herbicidas líquidos)				

Tabla 16 focos calderas valores medios NO_x

	Índice de opacidad
--	--------------------



ADAMA

Foco	2022	2023	2024	2025
Foco 5: Caldera 1	<1	<1	-	<1
(Insecticidas líquidos)				
Foco 6: Caldera 2	<1	<1	-	<1
(Insecticidas líquidos)				
Foco 7: Caldera 1	<1	<1	-	<1
(Herbicidas líquidos)				
Foco 8: Caldera 2	<1	<1	-	<1
(Herbicidas líquidos)				

Tabla 17 focos calderas valores medios índice de opacidad

Focos de contaminantes atmosféricos por VOC's:

Durante el proceso de evaluación de las instalaciones de la planta se detectaron los siguientes focos sistemáticos relacionados con emisiones VOC. Respecto a estos focos presentamos los valores de los ensayos realizados, valores orientativos, ya que todos los ensayos se realizaron antes de obtener la resolución de la AAI.

Las Concentraciones son en COT mg /Nm³

Nº	Denominación	Grupo	Código	2024	2025
11	Formulación Insecticidas EC/SL. Tanque formulación 1	B	04 05 25 02		37
12	Formulación Insecticidas EC/SL. Tanque de formulación 2	B	04 05 25 02		94,0
13	Formulación Insecticidas EC/SL. Tanque de espera 1	B	04 05 25 02		47
14	Formulación Insecticidas EC/SL Tanque de espera 2	B	04 05 25 02		16,0
16	Envasadora Insecticidas PIL 1 (Línea 1)	B	04 05 25 02		3,2
17	Envasadora Insecticidas PIL 2 (Línea 2)	B	04 05 25 02		4,0
18	Envasadora Línea de Herbicidas PHL1	B	04 05 25 02	2,6	-



19	Formulación Herbicidas EC 2	B	04 05 25 02	16,6	-
20	Filtro de partículas y VOC's montifil	B	04 05 25 02	5,4	-
21	Envasadora Línea de Herbicidas PHL2	B	04 05 25 02	3,5	-

Tabla 18 Resultados ensayos focos nuevos

Dados los valores registrados se propusieron medidas como dobles filtros para minimizar las emisiones a la atmosfera y poder cumplir con los nuevos requisitos legales. El efecto de dichas acciones se valorará en las próximas mediciones.

De acuerdo con los requerimientos de EMAS III, se reflejan los datos de emisiones anuales totales al aire de cada uno de los parámetros (partículas, CO, SO₂ y NO_x), calculados a partir de los datos extraídos de los informes comentados en la parte superior.

Focos de emisión								
	2022		2023		2024		2025	
	Kg	Tasa Emisión (Kg) / Producción (Tn)	Kg	Tasa Emisión (Kg) / Producción (Tn)	Kg	Tasa Emisión (Kg) / Producción (Tn)	Kg	Tasa Emisión (Kg) / Producción (Tn)
CO	83,36	0,01	95,64	0,01	91,62	0,01	47,16	0,00
SO ₂	27,00	0,002	18,90	0,001	18,34	0,001	88,25	0,006
NO _x	189,96	0,01	194,42	0,01	188,82	0,01	202,31	0,01
Partículas	3,13	0,0002	2,94	0,0002	2,94	0,0002	4,50	0,0003
Voc's			75,02	0,005	75,02	0,007	30,13	0,002
Producción tn	15.078		14.619		10.383		12.563	

Tabla 19 Emisiones gases focos Humanes

(*) Datos de producción en toneladas

(*) Datos de emisiones extraídos del informe PRTR entregado a la administración competente en 2025

En base a los datos del mantenedor de instalaciones frigoríficas durante el control de fugas no se ha detectado la ninguna. Hay que indicar que los equipos instalados trabajan con los siguientes gases: R22, R32 y R410a

Respecto a las emisiones de CO₂ se ofrece en primer lugar el dato en base a los consumos de electricidad de nuestra fábrica de Humanes de Madrid y Domicilio Social, que en el caso de este informe se ha realizado de forma conjunta entre Principe de Vergara y Ramirez de Arellano.

Si tenemos en cuenta las posibles emisiones derivadas de los consumos energéticos, vemos que tanto en las oficinas Centrales como en el caso de Humanes de Madrid se ha visto modificado por un cambio en el contrato con la suministradora energética



ADAMA

Emissiones derivadas de los consumos eléctricos:

Humanes de Madrid:

Consumos eléctricos Humanes y emisiones de CO2					
Indicadores	2021	2022	2023	2024	2025
MWh consumidos	832,68	1419,884	1538,54	1.195,9	1398
MWH producidos Autoconsumo	2,8	4,9	4,94618	157,2	157,2
MWH consumidos Renovables	833,02	1424,83	1543,49	241,0	260,7
MWH consumo total	835,46	1424,83	1543,49	1.353,2	1555,2
toneladas producto producidos	11.014	15.078	14.619	10.382,8	12.56
Factor de emisión (kgCO2 eq/kWh)	0	0	0	0,254*	0,251
Toneladas CO2 Equiv.	0	0	0	303,8	350,8
Ratio MWh/t producto	0,076	0,094	0,106	0,130	0,124
Toneladas CO2 equiv. /t producto	0	0	0	0,029	0,028

Tabla 20 Consumos eléctricos / CO2

(*) El factor de emisión se ha visto modificado respecto a la DA de 2024. Datos actualizados.

La reducción de los ratios de consumo y emisiones frente a la producción tienen su origen en las medidas implementadas para mejorar el rendimiento ambiental de la instalación.

Las acciones llevadas a cabo han sido:

- Como el apagado total de las plantas en caso de no presencia durante un periodo de tiempo establecido por la compañía.
- El control de consumos mediante sistemas de automatización en las salas de envasado.
- El control de temperatura dentro de las salas de trabajo estableciendo valores máximos y mínimos.

Otras acciones que han incrementado el consumo eléctrico pero que al mismo tiempo han favorecido la productividad de la planta han sido:

- Automatizaciones de los procesos, mediante la implementación de robotización
- Instalación de un nuevo compresor para dar soporte a los procesos productivos.

Adicionalmente la flota de carretillas ha sido paulatinamente modificada en los últimos años hacia carretillas eléctricas, incrementando en este sentido las necesidades energéticas de la planta.

Los valores incluidos en la tabla anterior quedan representados en la siguiente grafica que mostramos a continuación.

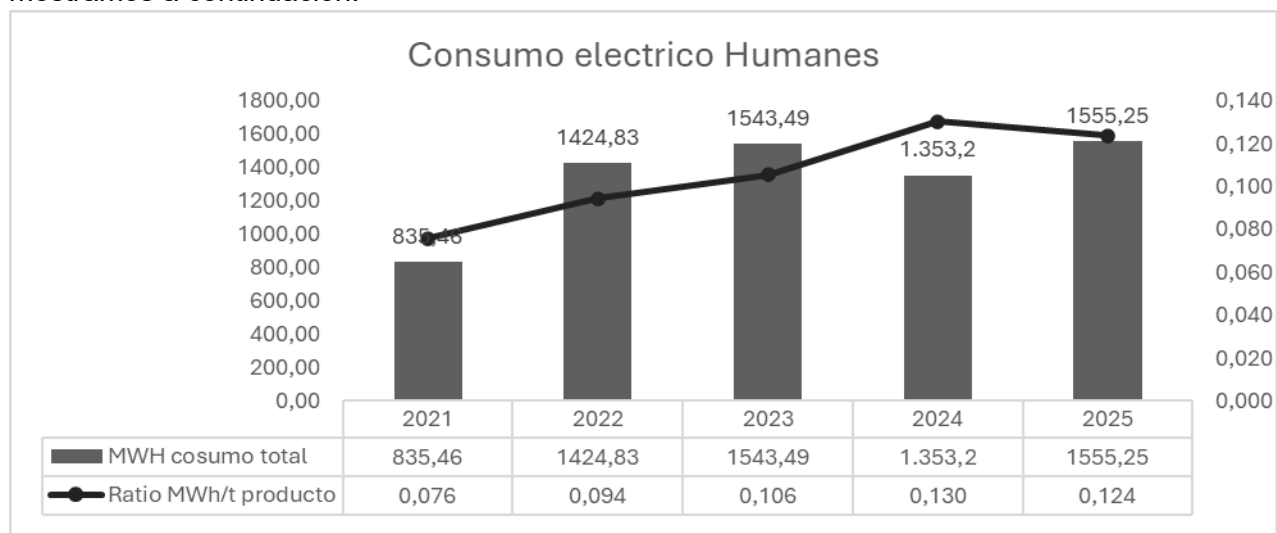


Gráfico 3 Consumos eléctricos y emisiones de CO2



ADAMA

En conclusión, podemos indicar que las acciones implementadas para la reducción de los consumos están teniendo efecto como queda reflejado en los ratios e indicadores de medición de la planta de Humanes de Madrid.

Oficinas centrales

Consumos eléctricos Oficinas y emisiones de CO2					
Indicadores	2021	2022	2023	2024	2025
MWh consumidos	19,28	20,70	20,93	20,83	19,492
MWh producidos Autoconsumo	0	0	0,00	0,00	0
MWh consumidos Renovables	19,28	20,70	20,93	20,83	5,688
MWh consumo total	19,28	20,70	20,93	20,83	19,492
Nº de empleados	36	36	36	26	26
Factor de emisión (kgCO2 eq/kWh)*	0	0	0	0	0,251
Toneladas CO2 Equiv.	0	0	0	0	3,46
Ratio MWh/Trabajador	0,535	0,575	0,581	0,801	0,750
Toneladas CO2 equiv. /Trabajador	0,00	0,00	0,00	0,00	0,13

Tabla 191 Consumos eléctricos / CO2

Como veremos de manera más visual en la gráfica inferior, los valores de consumo de electricidad en las oficinas de Príncipe de Vergara y Ramirez de Arellano conjuntos, no han sufrido grandes fluctuaciones.

Durante 2024 se han producido cambios en la plantilla asignada al centro de trabajo fomentando el 100% teletrabajo en muchos puestos cuya su presencialidad no es 100% necesaria. Estos cambios estructurales han ido acompañados de un cambio de oficinas a principios de 2025 y al aumento de 2 a 3 días de teletrabajo, que ha fomentado la reducción de los consumos.

*contrato con Gesternova en Principe de Vergara con 100% energía renovable.

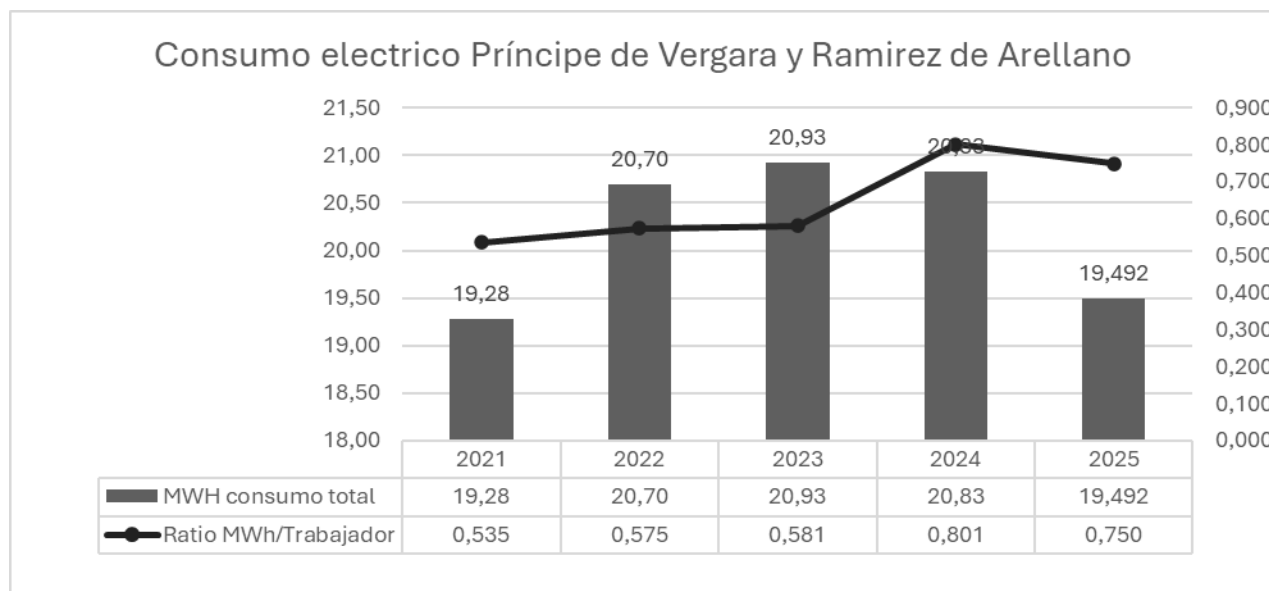


Gráfico 4 índices de consumo Príncipe de Vergara

Como se indica en el apartado 4.5.1 el origen de la energía a cambiado para ambos centros dejando de ser energía 100% renovable.

Adicionalmente al posible cambio de contratación del tipo energético, pocos cambios adicionales se pueden implementar en el campo energético de la oficina ya que ha sido renovada recientemente y no presenta equipos con bajo rendimiento energético.



ADAMA

Debido al uso de energía eléctrica de origen renovable se ha ahorrado:

Humanes de Madrid			
Electricidad de origen renovable			
	Emisiones CO2 electricidad	CO2 kg Ahorrado	Residuos radiactivos ahorrado mg/kWh
2020	0	184.862	480.824
2021	0	188.837	562.746
2022	0	193.100	761.057
2023	0	250.045	697.656
2024	304*	19.027*	80.511
2025	350,9	16.039	73.278

Tabla 22 Ahorro CO2 y Residuo radiactivo

(*) Datos modificados frente a la DA de 2024 debido a un cambio en el factor de CO2

Dicho cambio se originó en 2022 con la crisis energética. En la actualidad hemos retomado este tema con la intención de retomar la contratación de energía eléctrica 100% de origen renovable.

Oficinas Centrales			
Electricidad de origen renovable			
	Emisiones CO2 electricidad	CO2 kg Ahorrado	Residuos radiactivos ahorrado mg/kWh
2020	0	4.152,82	9.718,00
2021	0	3.023,75	9.644,35
2022	0	2.847,59	10.987,00
2023	0	3.390,17	9.459,00
2024	0	2.520,67	10.665,98
2025	3,46	580,18	2.536,85

Tabla 23 Ahorro CO2 y Residuo radiactivo

(*) Datos extraídos de las facturas de 2020-2025. Gesternova teniendo en cuenta el valor medio nacional anual del año anterior y las establecidas en la información pública proporcionada por las comercializadoras en su etiquetado.

• Emisiones relacionas con los combustibles fósiles

Finalmente, figuran los datos de emisión de **CH4 y N20**: que hemos calculado a partir de los consumos de Gasoil en la planta y valores de Emisión CO2 derivado de consumo de combustible de Humanes de Madrid, obtenemos:

Gasóleo C Calefacción						
Año	Consumo anual Calefacción	N2O t	CH4 t	t CO2 equiv	CO2 t	CO2 t Total Calefacción
2020	16.991	3,91E-04	6,61E-03	2,89E-01	4,90E+01	4,92E+01
2021	16.110	3,71E-04	6,27E-03	2,74E-01	4,64E+01	4,67E+01
2022	14.200	3,27E-04	5,52E-03	2,41E-01	4,09E+01	4,12E+01
2023	17.597	4,05E-04	6,85E-03	2,99E-01	5,07E+01	5,10E+01
2024	14.472	3,33E-04	5,63E-03	2,48E-01	4,17E+01	4,19E+01
2025	9.000	2,07E-04	3,50E-03	1,54E-01	2,59E+01	2,61E+01

Tabla 24 Gasóleo C calefacción emisiones



ADAMA

Gasóleo B Carretillas						
Año	Consumo anual Carretillas	N2O t	CH4 t	t CO2 equiv	CO2 t	t CO2 total
2020	3.897	2,73E-05	4,79E-04	2,07E-02	1,06E+01	1,06E+01
2021	5.171	3,62E-05	6,36E-04	2,74E-02	1,41E+01	1,41E+01
2022	6.416	7,38E-04	1,41E-04	1,99E-01	1,71E+01	1,73E+01
2023	7.822	9,00E-04	1,72E-04	2,43E-01	2,09E+01	2,11E+01
2024	5.511	6,39E-04	1,21E-04	1,78E-01	1,48E+01	1,50E+01
2025	6.920	8,03E-04	1,52E-04	2,23E-01	1,86E+01	1,88E+01

Tabla 25 Emisiones CO2 Gasoil B

Tras el análisis por separado teniendo en cuenta los factores de conversión de cada uno de los gases emitidos durante la combustión de gasoil obtenemos los siguientes resultados.

Gasóleo total (B+C)		
Año	Consumo total	Emisiones totales Gasoil t CO2 eq.
2020	2,09E+04	59,86
2021	2,13E+04	60,78
2022	2,06E+04	58,48
2023	2,54E+04	72,12
2024	2,00E+04	56,92
2025	1,59E+04	44,89

Tabla 26 Consumo y emisiones totales gasoil

Tras el análisis de los valores registrados en los últimos años, vemos que las necesidades de gasóleo destinado al atemperamiento de los productos se han visto notablemente afectada (disminución del consumo) debido principalmente a la caída de algunos registros en Europa y el traslado de producciones a otros países por su cercanía a los mercados a los que van destinados los productos.

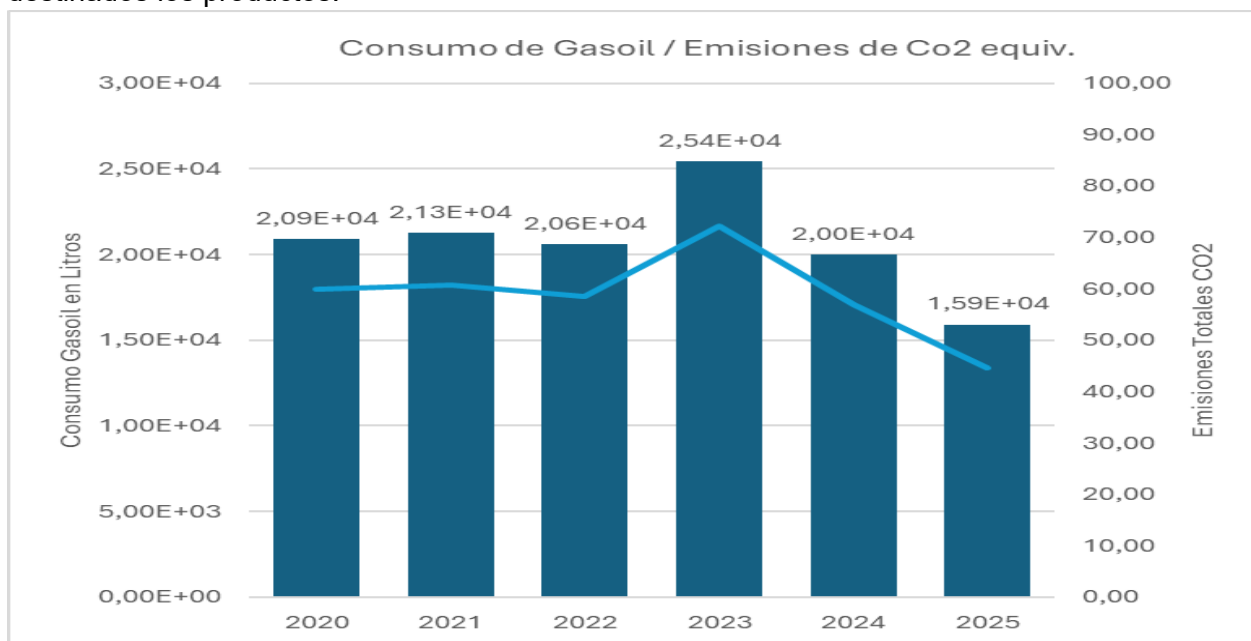


Gráfico 5 índices de consumos Humanos de Madrid Gasoil

En el gráfico superior, hemos detectado una cierta tendencia a la baja en los consumos de gasóleo, en relación con las toneladas producidas totales. Esto es debido a que los procesos



ADAMA

que necesitan de esta materia prima no se ven prácticamente influenciados por la producción. Por tanto, se plantea un análisis del uso de la carretilla, así como la carga y descarga de camiones como uno de los procesos a analizar en los próximos años.

Por tanto, tras la revisión de todos los indicadores de la compañía relacionados con los consumos totales de energía, identificamos que la planta de Humanes de Madrid debido a distintas razones ha disminuido de un 0,15 MWh/t a 0,14 MWh/t por tonelada producida. Esta reducción nos indica la efectividad de las acciones implementadas durante 2025. Además de las acciones mencionadas en el apartado de electricidad, hay que comentar que para el caso de los consumos de gasoil, se ha conectado la planta de No herbicidas Flows a una planta de envasado para reducir el trasiego de IBCs con carretilla. Esto no solo reduce los consumos de gasoil sino también los riesgos inherentes a la instalación ya que la probabilidad de derrame por esta tarea se ha visto eliminada.

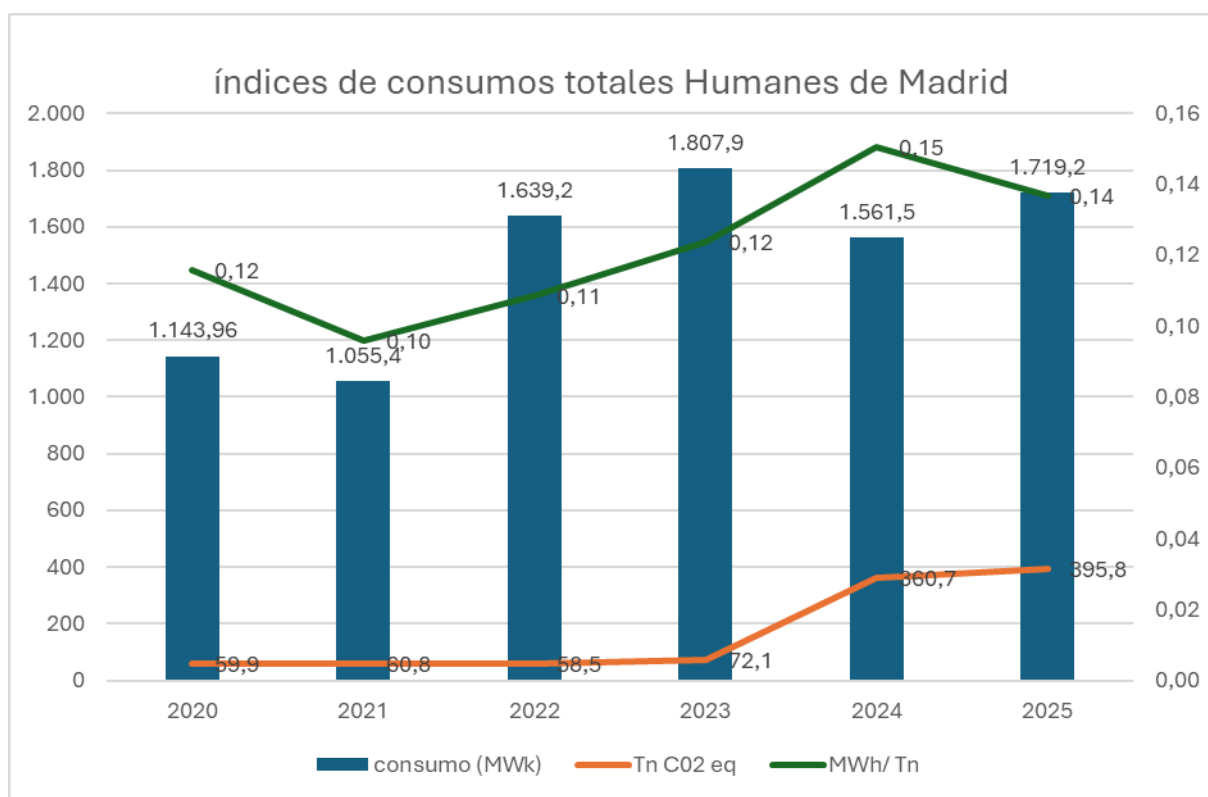


Gráfico 6 índice de consumos totales Humanes de Madrid

A fin de continuar mejorando los rendimientos ambientales, será necesario analizar las fuentes de consumo de energía de cara a la próxima auditoria energética a fin de determinar las posibles causas y proponer acciones de mejora.



ADAMA

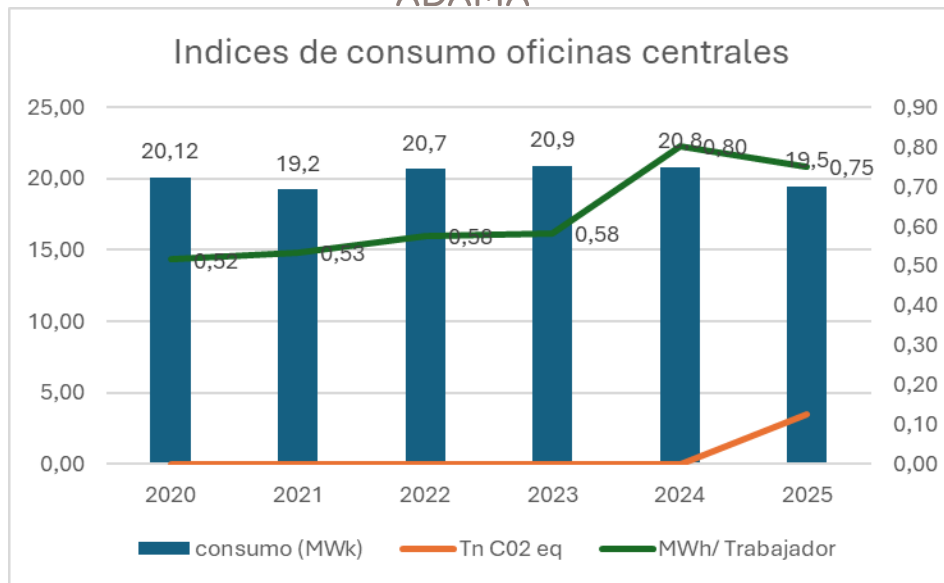


Gráfico 7 Índices de consumos totales Oficinas centrales

Concluyendo, hay que indicar que hemos alcanzado el objetivo propuesto de 0,14MWh/ t producida para este 2025 y la reducción de CO2 se ha visto apoyada por la mejora del factor de emisión se ha aumentado de 254g/kWh a 251g/kWh.

A pesar de ellos, no hemos alcanzado el objetivo al disminuir de 0,035 tCo2 / t Prod a 0,0315 t Co2 / t Prod. (utilizando el factor de 2024) cuando el objetivo era 0,0312t Co2/t Prod.

No obstante, continuaremos trabajando en la automatización del resto de plantas, actualmente se encuentran automatizadas únicamente las plantas de envasado, y mejorando los procesos internos, hasta alcanzar un valor inferior a 0.10MWh/t producto y continuar avanzando hacia una planta de producción Co2 Neutral, mediante:

- Acciones de concienciación,
- Automatización de las instalaciones para evitar consumos innecesarios.
- Renovación de equipos.
- Fomento de la instalación de placas fotovoltaicas.

Mediante estas tres acciones principales queremos reducir los consumos base de la planta no dependientes de las producciones directamente.

Respecto a la fuente de factores de conversión, este año hemos actualizado la fuente utilizando los datos de MITECO de 2024

<https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadoras.aspx>

Por otra parte, en lo que respecta a:

SF6 / HFCs / PFCs / NF3 /SF6: Las posibles emisiones derivarían de emisiones fugitivas de sistemas de extinción de incendios o sistemas de climatización: Se realizan los mantenimientos anuales reglamentarios de las instalaciones para asegurar su buen funcionamiento. Durante 2025 no se detecta ninguna fuga de este tipo de gases.

4.2 EFLUENTES LÍQUIDOS.

En nuestra fábrica no existe vertido de aguas residuales industriales.

Todas las aguas procedentes del lavado de equipos, así como aquellas que tienen origen industrial, no son vertidas, sino que son almacenadas en depósitos desde donde son cargadas y transportadas por empresas gestoras de residuos para su eliminación fuera de nuestras dependencias.



Imagen 7 Tanques de efluentes

El único vertido existente es de aguas sanitarias, procedentes de los aseos de fábrica y del laboratorio. A estas aguas se incorporan las aguas pluviales, recogidas de las escorrentías en los momentos de lluvia. El vertido se realiza al colector municipal de Humanes de Madrid, que aguas abajo acaba en la depuradora.

Con una periodicidad anual, de acuerdo con los nuevos requisitos de la Autorización Ambiental Integrada, se realizan análisis de las aguas de vertido sanitarias. Los resultados de los últimos controles realizados se reflejan en la siguiente tabla:

Parámetro	Límite legal (*)	Valor medido				Evaluación
		2021*	2022	2024	2025	
pH	6 a 10	8,1	8,1	7,78	8,1	Conforme
Conductividad (µS/cm)	7500	950	749	550	478	Conforme
Temperatura (°C)	40	23	22	19	18	Conforme
DBO ₅ (mg O ₂ /litro)	1000	<5	146	<5	24	Conforme
DQO (mg O ₂ /litro)	1750	17	79	36	89	Conforme
Sólidos en suspensión (mg/l)	1000	43	N/A	13	66	Conforme
Aceites y grasas (mg/l)	100	<0,20	1,7	2,5	0,6	Conforme
Nitrógeno total mg/l	125			11	28,8	Conforme
Fosforo total mg/l	40			0,7	0,6	Conforme
Sulfuros totales	5				0,5	Conforme

Tabla 27 Valores analítica aguas vertidas sanitarias

(*) Ley 10/1993, de 26 de octubre, sobre vertidos líquidos industriales al sistema integral de saneamiento de la Comunidad de Madrid y Decreto 57/2005, de 30 de junio, por el que se revisan los Anexos de dicha ley.



ADAMA

*En 2021 se realiza un muestreo de la última arqueta de la fábrica a petición de la entidad acreditadora. Dicha toma de muestras tiene lugar en julio de 2021. Dicha analítica se unirá a la establecida hasta ahora en otro punto de la planta.

En 2025 se realizan ya las primeras mediciones teniendo en cuenta los requisitos adquiridos mediante la autorización ambiental integrada.

Los vertidos sanitarios de las Oficinas Centrales de Madrid se unen a las del resto de las plantas del edificio, y van al colector público de la ciudad de Madrid del cual no tenemos ningún dato disponible.

4.3 RESIDUOS.

Los residuos generados en las oficinas de Madrid engloban residuos no peligrosos como papel, tóner o restos orgánicos, y residuos peligrosos como restos de pinturas, siendo estos muy puntuales.

A lo largo de los años hemos visto la evolución de los residuos generados fruto de los trabajos administrativos realizados y la implementación de nuevas tecnologías que han dado lugar a la necesidad de incorporar al registro nuevos residuos peligrosos como los componentes electrónicos.

Podemos observar un aumento considerable de la cantidad de papel gestionada por el gestor de residuos entre otros durante 2025 debido a la revisión de los archivos y se ha eliminado gran cantidad de documentación de cara a la preparación del cambio de domicilio social y fiscal.

Si evaluamos los residuos generados por grupos según su clasificación los residuos totales de las oficinas de Madrid son los siguientes:

	2022	2023	2024	2025
Total, residuos (t)	0,046	0,529	0,394	0,739
Total, residuos NP (t)	0,046	0,519	0,394	0,714
Total, residuos P (t)	0	0,01	0,000	0,025
Nº de trabajadores	36	36	26	26
Ratio kg de Residuo/ Nº de trabajadores	0,001	0,015	0,015	0,028

Tabla 28 Residuos oficinas centrales totales

En general podemos decir que las cantidades generadas en las oficinas no son significativas para la organización.

En lo que respecta a nuestra fábrica, los residuos generados en la fábrica son gestionados fuera de las instalaciones por gestores autorizados y destacamos:

- a) Residuos sólidos asimilables a urbanos y residuos industriales (no peligrosos).
- b) Residuos sólidos reciclables/recuperables.
- c) Residuos peligrosos.

Los residuos generados en fábrica de Humanes de Madrid son:

Residuos fábrica Humanes de Madrid (toneladas)	2022	2023	2024	2025
Residuos peligrosos (t)	2.170	2.187	1.979	2.385
Residuos no peligrosos (*) (t)	189	207	174	231
Total, residuos (t)	2.359	2.394	2.153	2.616
Producción anual (toneladas)	15.078	14.619	10.383	12.563
Residuos totales fábrica (t)/producción (t)	15,6%	16,4%	20,7%	20,82%
Total, Reciclables (t)	2.249	2.011	1.995	2.552
Total, no reciclables (t)	110	176	158	63,9
% reciclable	95%	84%	93%	97,56%
Total, no reciclables (t) / total (t)	5%	7%	7%	2,44%

Tabla 29 Residuos Humanes de Madrid

(*) Incluye madera, plásticos reciclables, papel-cartón y chatarra.

En 2025 ha quedado patente la tendencia ya identificada en 2023 y 2024. A pesar de la disminución de los residuos en valores absolutos, los relativos no se ven afectados de la misma manera desarrollándose una tendencia al alza. Actualmente, nos encontramos en un proceso de análisis y revisión de las fuentes de generación de los residuos principales a fin de poder implementar acciones más efectivas, que las actuales que influyan de otra manera en la reducción de la generación de residuos, establecer objetivos más realistas y hacer un mayor seguimiento de las cantidades generadas por producción.

Como consecuencia, nuevamente no se ha cumplido todos los objetivos relacionados con los residuos producidos en planta.

- Reducción un 15% de la cantidad de residuos peligrosos producidos en Humanes (kg residuo/t Producción) Vs 2024 0,2036 t Res/ t prod. Objetivo 0,176t Res/t Prod
- Indicador de residuos valorados > al 85% (total)

Por tanto, podemos indicar que, aunque la mayoría de nuestros residuos se reciclan o son reciclables, es necesario trabajar en la reutilización y reducción de estos.

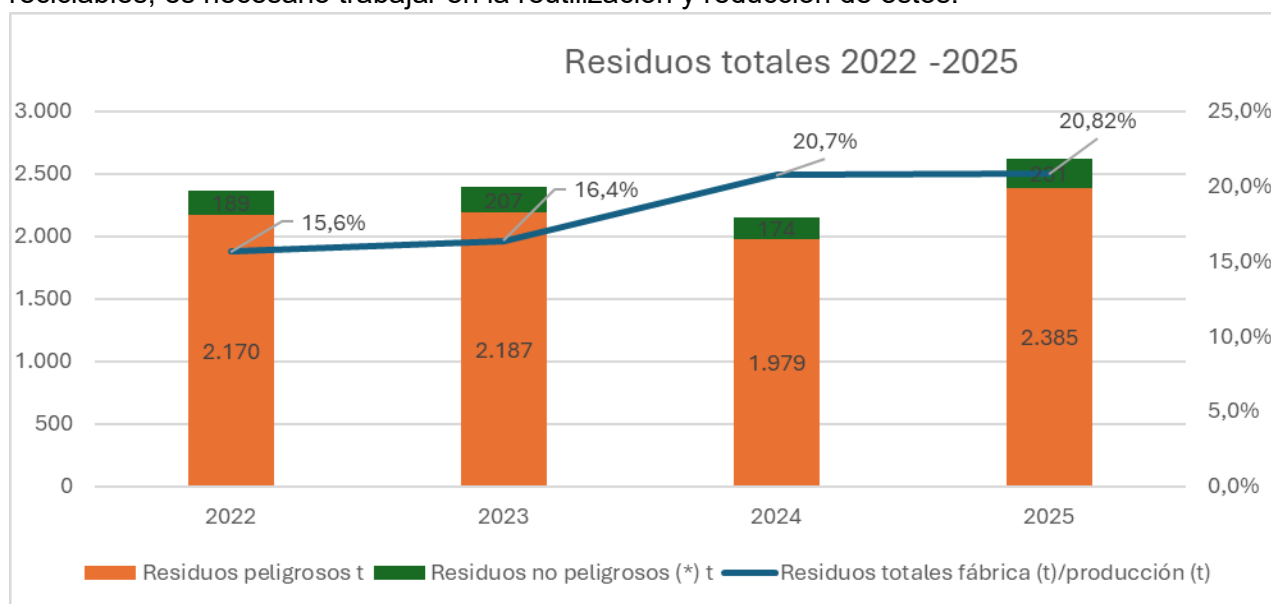


Gráfico 8 Residuos totales Humanes de Madrid



ADAMA

4.3.1 Residuos sólidos asimilables a urbanos y residuos no peligrosos.

Los residuos no peligrosos, proceden principalmente de las áreas de descanso y servicio del personal, se generan residuos asimilables a urbanos. Junto con estos residuos, se tratan aquellos residuos no peligrosos que no son reciclables.

Los residuos de esta naturaleza identificados en ADAMA son:

- Restos orgánicos de comedores y servicios del personal.
- Plástico (flejes y film colores) y etiquetas de producto obsoletas
- Pallets de madera.
- Residuo de Papel y Cartón
- Chatarra
- Envases de plástico vacío limpio.

En este caso, debido a que las cantidades son inferiores se han indicado en kilogramos.

Proceso	Unidad de producción	Tonelada de residuo producido	Código LER	Código de Gestión	Código de gestión final	2023 kg	2024 kg	2025 kg
Formulación y envasado de fitosanitarios	Producción / Oficinas / Laboratorio	Papel /Cartón	150101	R12	R3	71.440	63.480	68.380
Formulación y envasado de fitosanitarios	Producción	Palets Madera	150103	R14	R3	83.160	57.500	108.050
Formulación y envasado de fitosanitarios	Producción	Plástico vacío limpio	200139	R12	R3	26.240	29.860	29.620
Formulación y envasado de fitosanitarios	Producción	Etiquetas (pulpo)	191212	R12	R12	15.860	0	0
Formulación y envasado de fitosanitarios	Producción	Envases de plástico vacío limpio	150102	R3	R3	0,000	1.070	841
Formulación y envasado de fitosanitarios	Producción	Chatarra	170405	R4	R4	10.221	21.842	24.145

Tabla 30 Residuos no peligrosos Humanos de Madrid en kg

Analizando los resultados vemos que los pallets recibidos en el centro de producción han sido de peor calidad durante 2025 dado que la madera de este origen es la única gestionada en la instalación. Dichas cantidades han aumentado de forma considerable superando los valores de 2023. Prueba de ello, son las reclamaciones de calidad registradas por pallets en malas condiciones o de dimensiones no adecuadas para su almacenamiento que hemos llegado a recibir desde cliente. Aquí también incluimos la iniciativa de colocar una madera entre los pallets superpuestos para el transporte, ya que al llegar a planta esta tabla es gestionada junto con los pallets reutilizables y los pallets rotos.

Los residuos inertes procedentes de obras no son gestionados por ADAMA, pues son los contratistas que realizan las obras en la Fábrica quienes, por contrato, se responsabilizan de la adecuada gestión de este tipo de residuos.

En este caso los plásticos vacíos limpios se incorporan de manera puntual al libro de residuos debido a las garrafas de plástico eliminadas a consecuencia de la DANA y algunas garrafas adicionales que no han sido devueltas a proveedor.



ADAMA

En conclusión, podemos afirmar que todos los residuos no peligrosos se han visto influenciados negativamente mediante el aumento de las cantidades durante 2025 y que ninguno de ellos es el resultado de la transformación de un residuo peligroso en uno no peligroso. Por tanto, aunque no sea una prioridad, es necesario revisar las fuentes de generación de estos residuos y evaluar las posibles acciones correctivas para minimizar su generación.

4.3.2 Residuos sólidos reciclables/recuperables.

Algunos de los residuos generados en ADAMA son, por su naturaleza, susceptibles de ser reciclados o reutilizados, por ejemplo:

- Los residuos de papel y cartón, que son separados y gestionados con una empresa para su reciclado.
- En la planta de Humanes de Madrid también son separados los residuos de chatarra y de madera, siendo enviados a gestores para su reciclado.
- En la fábrica algunos de los coformulantes recibidos están adheridos a un sistema de devolución y retorno minimizando la generación de residuos de envases vacíos contaminados.
- Los residuos de plásticos no contaminados (film transparente y de colores).
- Por otro lado, algunos residuos generados como toners se han empezado a gestionar con la propia empresa que ha puesto a nuestra disposición las impresoras mediante un sistema de devolución y retorno.

4.3.3 Residuos peligrosos.

Bajo esta denominación, la legislación engloba todos aquellos materiales que no van a tener un uso posterior y que pueden, hipotéticamente, suponer un riesgo.

Dentro de este tipo de residuos “peligrosos” resumimos en la siguiente tabla las cantidades generadas durante los últimos años en toneladas.

Proceso	unidad de producción	Tonelada de residuo producido	Código LER	Código de Gestión	Código de gestión final	2023 (t)	2024 (t)	2025 (t)
Formulación y envasado de fitosanitarios	Producción	Envases vacíos con plaguicidas (cartón, papel, plástico contaminado prensado)	150110*	D15	D9	58,69	70,24	0,00
Formulación y envasado de fitosanitarios	Producción	Envases vacíos con plaguicidas (cartón, papel, plástico contaminado prensado)	150110*	R12	R3			71,65
Formulación y envasado de fitosanitarios	Producción	Envases vacíos contaminados (gran contenedor 1000 litros contaminado)	150110*	R3, R4; R5	R3, R4; R5	260,59	238,20	184,09
Formulación y envasado de fitosanitarios	Producción	Envase plástico usado vacío (bidón de plástico contaminado)	150110*	R5, R13	R5, R13	51,31	32,48	63,75
Control de calidad	Laboratorio	Envases vacíos laboratorio (pequeño envase de vidrio)	150110*	R12	R4	0,09	0,20	0,23
Formulación y envasado de fitosanitarios	Producción	Envases metálicos usados vacíos	150110*	R4	R4	76,40	61,20	97,19
Formulación y envasado de fitosanitarios	Producción	Aguas de lavado	070401*	R12	R1	1.619,81	1.472,52	1.902,00
Formulación y envasado de fitosanitarios	Producción	Aguas de lavado	070401*	D15	D9-D5		5,05	8,58

Formulación, envasado y distribución de productos fitosanitarios	Comercial / Producción	Fitosanitarios caducados (productos y materias obsoletas)	020108*	D13	D9-D5	73,21	6,79	4,50
Formulación y envasado de fitosanitarios	Producción	Residuos arquetas	070410*	D15	D9-D5	35,22	33,45	29,67
Formulación y envasado de fitosanitarios	Producción	Absorbentes contaminados con fitosanitarios	150202*	D15	D9	7,19	0,30	0,69
Mantenimiento y limpieza de los equipos e instalaciones.	Mantenimiento	Aceite usado	130208*	R13	R1	0,09	0,00	0,00
Mantenimiento y limpieza de los equipos e instalaciones.	Mantenimiento	Placas amianto	170605*	D15	D15	0,00	0,00	0,00
Mantenimiento y limpieza de los equipos e instalaciones.	Mantenimiento	Plancha poliéster	150110*	D15	D9	0,00	0,00	0,00
Mantenimiento y limpieza de los equipos e instalaciones.	Mantenimiento	Bolas de molienda	070413*	R12	R4	0,00	0,00	0,00
Formulación y envasado de fitosanitarios	Producción	Filtros de manga	150202*	D15	D9-D5	0,95	0,67	1,08
Mantenimiento y limpieza de los equipos e instalaciones.	Mantenimiento	Filtros de Carbón activo	150202*	D15	D9-D5	0,16	0,37	0,35
Mantenimiento y limpieza de los equipos e instalaciones.	Mantenimiento	Espumógeno	161001*	D13	D9-D5	0,00	0,00	1,06
Mantenimiento y limpieza de los equipos e instalaciones.	Mantenimiento	Fluorescentes	200121*	R12	R4	0,06	0,02	0,12
Mantenimiento y limpieza de los equipos e instalaciones.	Mantenimiento	Gases en recipientes a presión (incluidos halones) que contienen sustancias peligrosas	R13	R5	R5	0,02	0,00	0,00
Formulación y envasado de fitosanitarios	Producción	Chatarra contaminada	170409*	D13	R4	1,52	3,02	1,66
Mantenimiento y limpieza de los equipos e instalaciones.	Mantenimiento	Escombros contaminados	170503*	D15	D5	0,82	1,65	0,00
Mantenimiento y limpieza de los equipos e instalaciones.	Mantenimiento	Componentes electrónicos	200135*	R13	R4	0,53	0,20	0,00
Control de calidad	Laboratorio	Reactivos laboratorio	160506*	R13 (R1-D10)	R13 (R1-D10)	0,00	0,02	0,00
Gestión administrativa	Oficinas	Toners	080317*	D15	D5	0,04	0,00	0,00
Mantenimiento y limpieza de los equipos e instalaciones.	Mantenimiento	Aerosoles	160504*	R13	R4	0,02	0,05	0,00
Gestión administrativa	Oficinas	Pilas y baterías	160606	R12	R4	0,003	0,000	0,00
Mantenimiento y limpieza de los equipos e instalaciones.	Mantenimiento	Componentes electrónicos con gas	160211*	R12	R4	0,52	0,00	0,00
Formulación y envasado de fitosanitarios	Producción	Productos fitosanitarios caducados	160305*	D13	D10	0,00	25,59	17,99
Formulación y envasado de fitosanitarios	Producción	materias primas obsoletas	160508*	D15	D10	0,00	13,35	0,00

Tabla 31 Residuos peligrosos Humanos

Mediante en análisis de los datos registrados durante el año identificamos que debemos mejorar la gestión de los envases vacíos contaminados desarrollando alianzas con nuestros proveedores habituales. Dentro de las medidas propuestas, encontramos el cambio de formato de bidón de 200l a IBC implementándose en algunos productos a principios del 2026.

Otros residuos relevantes como las aguas de lavado continúan siendo uno de los residuos más difíciles de reducir. Por ello, durante 2026 se continuarán realizando mejoras en las instalaciones para reducir su generación y concienciando a los trabajadores.

Y por último los residuos de arqueta, solo son influenciables mediante la eficiencia de las producciones. Dichos procesos se han estado mejorando en un proceso que se inició a finales de 2025 con la mejor definición de los procesos productivos. Los resultados de estos cambios se podrán observar en 2026.

Las unidades de esta tabla son residuos producidos en toneladas frente las toneladas de producción.

Proceso	unidad de producción	Tonelada de residuo producido	Código LER	Código de Gestión	Código de gestión final	2023	2024	2025
Formulación y envasado de fitosanitarios	Producción	Envases vacíos con plaguicidas (cartón, papel, plástico contaminado prensado)	150110*	D15	D9	4,015	6,76	0,00
Formulación y envasado de fitosanitarios	Producción	Envases vacíos con plaguicidas (cartón, papel, plástico contaminado prensado)	150110*	R12	R3			5,70
Formulación y envasado de fitosanitarios	Producción	Envases vacíos contaminados (gran contenedor 1000 litros contaminado)	150110*	R3, R4; R5	R3, R4; R5	17,825	22,94	14,65
Formulación y envasado de fitosanitarios	Producción	Envase plástico usado vacío (bidón de plástico contaminado)	150110*	R5, R13	R5, R13	3,510	3,13	5,07
Control de calidad	Laboratorio	Envases vacíos laboratorio (pequeño envase de vidrio)	150110*	R12	R4	0,006	0,02	0,02
Formulación y envasado de fitosanitarios	Producción	Envases metálicos usados vacíos	150110*	R4	R4	5,226	5,89	7,74
Formulación y envasado de fitosanitarios	Producción	Aguas de lavado	070401*	R12	R1	110,804	141,82	151,39
Formulación y envasado de fitosanitarios	Producción	Aguas de lavado	070401*	D15	D9-D5			0,68
Formulación, envasado y distribución de productos fitosanitarios	Comercial / Producción	Fitosanitarios caducados (productos y materias obsoletas)	020108*	D13	D9-D5	5,008	0,65	0,36
Formulación y envasado de fitosanitarios	Producción	Residuos arquetas	070410*	D15	D9-D5	2,409	3,22	2,36
Formulación y envasado de fitosanitarios	Producción	Absorbentes contaminados con fitosanitarios	150202*	D15	D9	0,492	0,03	0,05
Mantenimiento y limpieza de los equipos e instalaciones.	Mantenimiento	Bolas de molienda	070413*	R12	R4	0,000	0,00	0,0002
Formulación y envasado de fitosanitarios	Producción	Filtros de manga	150202*	D15	D9-D5	0,065	0,06	0,09
Mantenimiento y limpieza de los equipos e instalaciones.	Mantenimiento	Filtros de Carbón activo	150202*	D15	D9-D5	0,011	0,04	0,03
Mantenimiento y limpieza de los equipos e instalaciones.	Mantenimiento	Espumógeno	161001*	D13	D9-D5	0,000	0,00	0,08
Mantenimiento y limpieza de los equipos e	Mantenimiento	Fluorescentes	200121*	R12	R4	0,004	0,00	0,01

instalaciones.								
Mantenimiento y limpieza de los equipos e instalaciones.	Mantenimiento	Gases en recipientes a presión (incluidos halones) que contienen sustancias peligrosas	R13	R5	R5	0,001	0,00	0,00
Formulación y envasado de fitosanitarios	Producción	Chatarra contaminada	170409*	D13	R4	0,104	0,29	0,13
Mantenimiento y limpieza de los equipos e instalaciones.	Mantenimiento	Escombros contaminados	170503*	D15	D5	0,056	0,16	0,00
Mantenimiento y limpieza de los equipos e instalaciones.	Mantenimiento	Componentes electrónicos	200135*	R13	R4	0,036	0,02	0,0
Mantenimiento y limpieza de los equipos e instalaciones.	Mantenimiento	Aerosoles	160504*	R13	R4	0,001	0,01	0,0
Gestión administrativa	Oficinas	Pilas y baterías	160606	R12	R4	0,00021	0,0	0,0
Mantenimiento y limpieza de los equipos e instalaciones.	Mantenimiento	Componentes electrónicos con gas	160211*	R12	R4	0,035	0,00	0,00
Formulación y envasado de fitosanitarios	Producción	Productos fitosanitarios caducados	160305*	D13	D10	0,000	2,47	1,43
Formulación y envasado de fitosanitarios	Producción	materias primas obsoletas	160508*	D15	D10	0,000	1,29	0,00

Tabla 202 relación residuo producido / toneladas de producción

Además de estos cambios en los residuos existentes se incorporan

- 160305* Productos fitosanitarios caducados.

Dicha información ha sido transmitida al órgano competente mediante la comunicación correspondiente en el primer trimestre de 2026. De esta manera queremos seguir trabajando en la segregación de los residuos y mejorar su gestión final.

4.4 RUIDO.

En la actualidad, las instalaciones de la fábrica de Humanes de Madrid, donde ADAMA desarrolla la actividad tiene establecidos tres turnos de trabajo. Resumimos en la siguiente tabla nuestros horarios de trabajo.

Periodo	Diurno	Vespertino	Nocturno
Régimen	Habitual	Habitual	Habitual
Horas	7:00 - 19:00	19:00 – 23:00	23:00 - 7:00

Tabla 33 turnos de trabajo fábrica

En las últimas mediciones realizadas en noviembre de 2025 se definieron los siguientes focos de emisión.



Imagen 85 Distribución de los puntos de medición y focos de la instalación.

Como se puede ver, se ha incluido un nuevo foco de emisión de ruido, un nuevo compresor situado en la zona sur de la planta, en la planta de herbicidas. Debido a que dicho equipo se encuentra en el exterior y puede que afecte al ruido ambiental, hemos procedido a realizar las correspondientes mediciones.

Dicho estudio se ha realizado a través de un Organismo de Control Autorizado (OCA).

Los estudios de ruido realizados tienen como normativa de referencia Real Decreto 1367/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, en lo referente a zonificación acústica, objetivos de calidad y emisiones acústicas.

Tipo de Área acústica	Índices de ruido		
	$L_{k,d}$	$L_{K,e}$	$L_{K,n}$
b) Sectores del territorio con predominio de suelo de uso industrial	65	65	55

Tabla 34 Límites legales de ruido ambiental

Orden ITC/2845/2007, de 25 de septiembre por la cual se regula el control metrológico del Estado de los instrumentos destinados a la medición de sonido audible y de los calibradores acústicos (B.O.E. N° 237 03/10/2007). Se atiende a los criterios definidos en la legislación estatal como referencia y que se resumen a continuación, en lo que respecta a clasificación y tipos de áreas acústicas:

En la siguiente tabla se resumen los resultados obtenidos en las mediciones diurnas y nocturnas realizadas por una OCA.

Año	Informe
07/2014	MD/MMN-141120
06/2015	MD/MMN-151041.
02/2018	8100014855
05/2021	08-28-M08-1-003852
05/2024	08-28-MD8-1-004214
11/2025	08-28-M08-2-007010

Tabla 21 Listado de Informes

Punto de muestreo:

Las medidas se han realizado en 2 puntos (1 punto durante el periodo día y tarde, y 1 punto durante el periodo noche) del ambiente exterior de las instalaciones de ADAMA AGRICULTURE ESPAÑA S.A, desde el perímetro, con el micrófono situado en los puntos donde había mayor percepción del ruido de las instalaciones (durante el plan de muestreo se han realizados medidas en diferentes puntos del entorno transitable de las instalaciones, para determinar los puntos de medida con mayor afección).

1	Descripción	P1		
	Altura micrófono	1,5	Usos del suelo/Zonificación/Tipo de recinto Industrial.	
Coordenada UTM		ETRS89: 30	E: 429991	N: 4458253
FOTOGRAFIA: VISION DIRECTA		FOTOGRAFIA: VISION POSTERIOR		
				
Observaciones:				

PUNTOS DE MEDIDA DE RUIDO DE FONDO						
PUNTOS	Punto de medida al que corresponde	USO ETRS89	UTM [m] E	UTM [m] N	ALTURA MICRO [m]	FOTOGRAFÍAS
RF1	1	30	429893	4458221	1,5	

Imagen 16 puntos de medición.

Resultados finales

Tabla 2.1. Evaluación de los niveles sonoros en los periodos evaluados.

PERIODO DIA						
Punto	$L_{keq, Ti}$ [dB(A)] Resultado	$L_{keq, Ti}$ [dB(A)] Límite ⁽¹⁾	$L_{keq, día}$ [dB(A)] Resultado	$L_{keq, día}$ [dB(A)] Límite ⁽¹⁾	[+/-] [dB(A)] ⁽²⁾	Evaluación
1 - FASE 1	60,2	70	60	68	2,6	CUMPLE
PERIODO TARDE						
Punto	$L_{keq, Ti}$ [dB(A)] Resultado	$L_{keq, Ti}$ [dB(A)] Límite ⁽¹⁾	$L_{keq, tarde}$ [dB(A)] Resultado	$L_{keq, tarde}$ [dB(A)] Límite ⁽¹⁾	[+/-] [dB(A)] ⁽²⁾	Evaluación
1 - FASE 1	56,7	70	57	68	2,9	CUMPLE
PERIODO NOCHE						
Punto	$L_{keq, Ti}$ [dB(A)] Resultado	$L_{keq, Ti}$ [dB(A)] Límite ⁽¹⁾	$L_{keq, noche}$ [dB(A)] Resultado	$L_{keq, noche}$ [dB(A)] Límite ⁽¹⁾	[+/-] [dB(A)] ⁽²⁾	Evaluación
1 - FASE 1	54,8	60	55	58	2,0	CUMPLE
Notas: ⁽¹⁾ Límites establecidos según la AAI-4042. Estos se considerarán cumplidos cuando los valores de los índices acústicos evaluados conforme con los procedimientos establecidos en el Real Decreto 1367/2007 no excedan en ningún caso en 3 dB ($L_{keq, T}$) y/o 5 dB ($L_{keq, Ti}$) el límite de aplicación fijado en la Tabla B1 del Anexo III del citado Real Decreto. ⁽²⁾ Incertidumbre obtenida en condiciones de propagación favorables.						
Definiciones: Periodo: periodo de evaluación reflejado en la normativa. $L_{keq, Ti}$: nivel de evaluación de la fase de ruido i. $L_{keq, día, tarde, noche}$: nivel de evaluación calculado a partir de medidas que incluyen todo el periodo de evaluación. Límite: Valor límite en dB(A) establecido según normativa. [+/-]: es la incertidumbre de la medida. La incertidumbre se indica con carácter meramente informativo y no será aplicada al resultado obtenido de las medidas. Evaluación: 'CUMPLE' si todos 'Resultado $\leq$ Límite'; 'NO CUMPLE' si algún 'Resultado > Límite'.						

Tabla 36 resultados finales

Con respecto a las oficinas de Madrid, el horario laboral desarrollado se resume en el siguiente cuadro:

Periodo	Invierno	Verano
Nocturno	No aplica	7:30-8:00
Diurno	8:00 – 18:00	8:00 - 15:30

Tabla 3722 Horario oficinas

En las nuevas oficinas no se detecta ningún foco que pueda dar lugar a contaminación ambiental.

La siguiente medición se realizará tras la implementación de nuevos procesos o en mayo de 2027 y llegado el momento, los datos asociados serán reflejados en la correspondiente Declaración Ambiental.

4.5 **RECURSOS NATURALES.**

En la fábrica de Humanes de Madrid consumimos varios recursos naturales: energía eléctrica, suministrada por la red y placas solares propias, gasóleos B y C, y agua, procedente de pozo propio y de la red pública.



En lo que respecta a materias primas, el consumo de estas se controla a través del sistema informático de la compañía, no estableciéndose ningún indicador de referencia, ya que debido a que los procesos de fabricación son simples mezclas, todas las materias incorporadas a las instalaciones salen de la misma como productos formulados. Los formulados son mezclas con proporciones fijas aprobadas por la autoridad competente, no pueden variarse y por tanto no existe posibilidad de realizar actuaciones para reducir su consumo, más allá de los mecanismos de trazabilidad internos existentes o mejoras en los procesos productivos evitando producto no conforme, reprocesados, o cualquier otra situación anormal que dé lugar a un aumento de los consumos. Motivo por el cual, aunque se consideran aspectos ambientales significativos, no se considera pertinente para nuestros aspectos medioambientales directos relevantes, es que dichos indicadores se miden dentro de los parámetros del sistema de control de calidad. Por otro lado, la fabricación de los productos y el consiguiente consumo de materiales son consecuencia directa de la variable mercado agrícola (tipos de cultivo anual, muchas veces muy influidos por la oportunidad de subvenciones, por las cuotas de producción establecidas por la UE y evidentemente por la climatología) principalmente, aunque también de la distribución de pedidos del grupo entre las empresas productoras.

En las oficinas de Madrid el consumo de recursos naturales viene determinado por el consumo de energía eléctrica, agua de red pública y material de oficina. En el caso de las nuevas oficinas nos es posible realizar un seguimiento de los consumos de agua a través de la propiedad, pero continuamos sin tener acceso a los consumos derivados de los sistemas de calefacción.

Para el cálculo de los indicadores medioambientales relacionados con el consumo de recursos naturales, en el caso del centro de Humanes de Madrid, se ha considerado la producción anual debido a que se trata de un centro productivo. Para las oficinas de Madrid, se considerará el número medio de trabajadores, ya que es un centro puramente administrativo en el que los posibles impactos ambientales son independientes de la producción que se realice en la fábrica.

4.5.1 Consumo de energía Total

La energía consumida en la planta de producción de Humanes de Madrid es principalmente energía eléctrica y gasoil. En el caso de las oficinas, Príncipe de Vergara los consumos son únicamente eléctricos.

Consumo de energía total Humanes de Madrid					
Año	Consumo (kWh)	consumo (MWk)	Tn CO2 eq	MWh/ Tn	Tn CO2 Eq/ Tn prod
2021	1.055.417,5	1.055,4	60,8	0,10	0,006
2022	1.639.185,1	1.639,2	58,5	0,11	0,004
2023	1.807.891,0	1.807,9	72,1	0,12	0,005
2024	1.561.536,8	1.561,5	360,7	0,15	0,035
2025	1.719.227,9	1.719,2	395,8	0,14	0,0315

Tabla 23 consumos totales Humanes

Se calcula que aprox. se generan 75.000w al año con las placas solares en 2020

Se calcula que aprox. se generan 337kw al año con las placas solares en 2021

Se calcula que aprox. se generan 635kw al año con las placas solares en 2022 y 2023

Se calcula que aprox. se generan 157,2 MWh al año con las placas solares en 2024 y 2025

Consumo de energía total oficinas centrales					
Año	Consumo (kWh)	consumo (MWk)	Tn CO2 eq	Nº trabajadores	MWh/ Trabajador
2021	19.227,0	19,2	0,0	36	0,53
2022	20.700,0	20,7	0	36	0,58
2023	20.927,0	20,9	0	36	0,58
2024	20.832,0	20,8	0	26	0,80
2025	19.492,0	19,5	3,46	26	0,75

Tabla 24 Consumos totales Oficinas centrales

4.5.2 Consumo de energía eléctrica.

La energía eléctrica en la planta es empleada en general en todas las actividades de producción, en el alumbrado interno de la planta y en el uso diario de las oficinas. En las oficinas de Madrid el consumo es el habitual de una oficina: iluminación y equipos informáticos y ofimática.

En el periodo de 2019 a 2023 hemos de indicar que tanto para el caso de nuestra oficina de Madrid como para el caso de nuestra fábrica de Humanes de Madrid, el origen de la energía eléctrica consumida es 100% renovable, con lo cual, la cantidad de total energía consumida por la organización es generada a partir de fuentes de energías renovables. En cambio, en 2024 se realiza un cambio de suministradora adquiriendo la modalidad eléctrica de mix de energía aumentando las emisiones de CO2. En las oficinas se mantiene el contrato con energía 100% renovable durante este año, pero en 2025 ambos contratos corresponden al mix energético del mercado.

En la planta de Humanes de Madrid:

Los porcentajes de energías renovables se han extraído de la información que se adjunta en cada una de las facturas y del etiquetado de la comercializadora

Consumos eléctricos Humanes y emisiones de CO2					
Indicadores	2021	2022	2023	2024	2025
MWh consumidos	832,68	1419,884	1538,54	1.195,9	1398
MWH producidos Autoconsumo	2,8	4,9	4,94618	157,2	157,249
MWH consumidos Renovables	833,02	1424,83	1543,49	241,0	260,70
MWH consumo total	835,46	1424,83	1543,49	1.353,2	1555,25
toneladas producto producidos	11.014	15.078	14.619	10.382,8	12.563
Factor de emisión (kgCO2 eq/kWh)	0	0	0	0,254	0,251
Toneladas CO2 Equiv.	0	0	0	303,8	350,898
Ratio MWh/t producto	0,076	0,094	0,106	0,130	0,124
Toneladas CO2 equiv. /t producto	0	0	0	0,029	0,028

Tabla 25 consumos eléctricos Humanes

Como ya comentábamos en el apartado de emisiones de este documento, las acciones implementadas durante finales de 2024 y todo 2025 han sido efectivas, mejorando las ratios y reduciendo las emisiones. Por ello, estas acciones se van a ir trasladando a todas las plantas tanto de envasado como de formulación para mejorar la eficiencia energética de las mismas. Las acciones se encuentran descritas en el apartado de objetivos

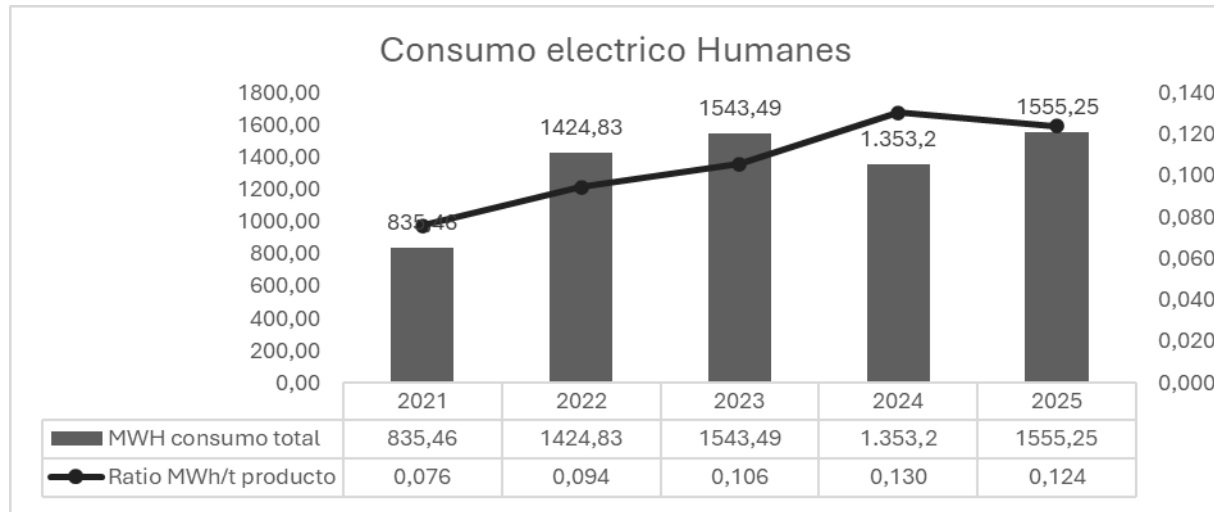


Gráfico 9 Evolución consumos Humanes

Como podemos contemplar en la gráfica, la tendencia vuelve ser a la baja en la planta de Humanes aunque no se alcanzan los valores de años anteriores donde la carencia de sistemas automatizados y menos aire comprimido reflejan un consumo mucho menos.

Por tanto, y para seguir avanzando en la misma dirección, es necesario establecer nuevas medidas que puedan minimizar las pérdidas energéticas y mejorar la instalación. Durante la auditoría energética de 2024 las propuestas realizadas por el equipo auditor se orientaban a mejorar la eficiencia de los procesos con aire comprimido y a la desactivación de instalaciones en caso de inactividad prolongada. Dichas acciones se encuentran incorporadas en el plan de acción de los sistemas de gestión.

En el caso de las oficinas de Madrid nos encontramos con varios escenarios:

En el caso de las oficinas de Madrid debido entre otras cosas a la implementación del teletrabajo de 2 a 3 durante 2025 y que el nº de trabajadores reales en las oficinas ha descendido en el último año considerablemente, pasando de 36 a 26 reduciéndose tras la mudanza superficie ocupada / las mismas necesidades lumínicas.

Esta situación no puede ser comparada con los indicadores de 2024 ya que durante ese año el nº de trabajadores asociados al centro de trabajo disminuyó en 10 mantenimientos la misma oficina.

En 2025 con los datos agregados de Príncipe de Vergara y Ramirez de Arellano los resultados son otros.

Consumos eléctricos Oficinas y emisiones de CO2					
Indicadores	2021	2022	2023	2024	2025
MWh consumidos	19,28	20,70	20,93	20,83	19,492
MWH producidos Autoconsumo	0	0	0,00	0,00	0
MWH consumidos Renovables	19,28	20,70	20,93	20,83	5,688
MWH consumo total	19,28	20,70	20,93	20,83	19,492
Nº de empleados	36	36	36	26	26
Factor de emisión (kgCO2 eq/kWh)	0	0	0	0	0,251
Toneladas CO2 Equiv.	0	0	0	0	3,46
Ratio MWh/Trabajador	0,535	0,575	0,581	0,801	0,750
Toneladas CO2 equiv. /Trabajador	0,00	0,00	0,00	0,00	0,13

Tabla 26 consumos Oficinas centrales

En la gráfica que mostramos a continuación, queda referenciado que se mantiene a la baja la tendencia de los consumos. Tenemos que destacar que desde el mes de abril hasta el mes de agosto se han mantenido los contadores de ambos edificios debido a las obras debido a las obras de reacondicionamiento de las oficinas de Príncipe de Vergara y a las Obras de puesta en Marcha de Ramirez de Arellano. Por los resultados obtenidos durante 2025 creemos que en 2026 continuaran a la baja mejorando aún más los indicadores de rendimiento ambiental.

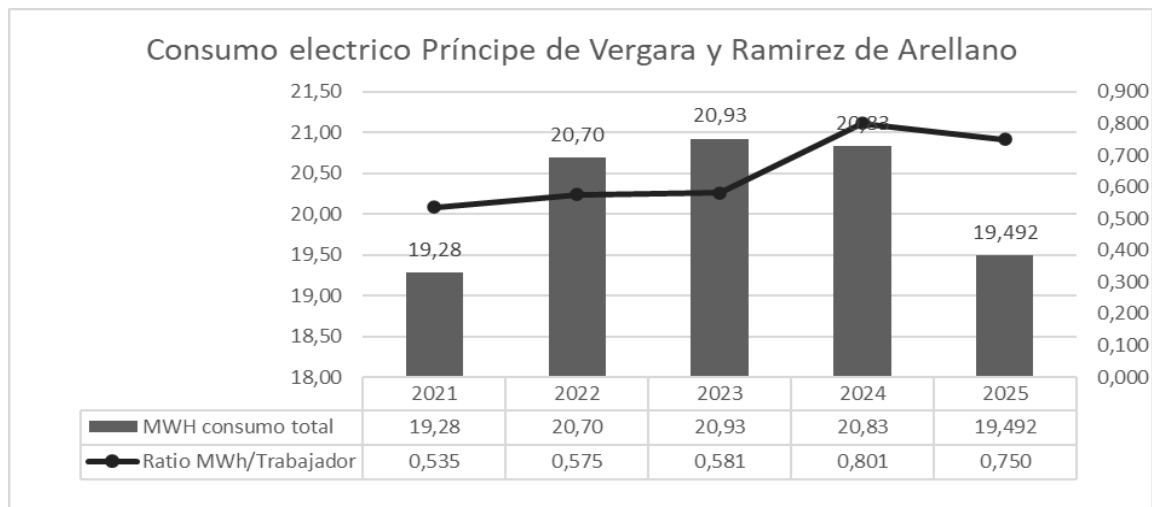


Gráfico 10 consumos Oficinas centrales

Consumos totales de la organización.

Tras la solicitud por parte de la Dirección General de Transición Energética y Economía Circular, de la consejería de medio ambiente agricultura e interior, ADAMA ha decidido incluir los consumos totales de energía de la organización unificando los consumos de la planta de Humanes de Madrid y las oficinas centrales con el siguiente resultado.

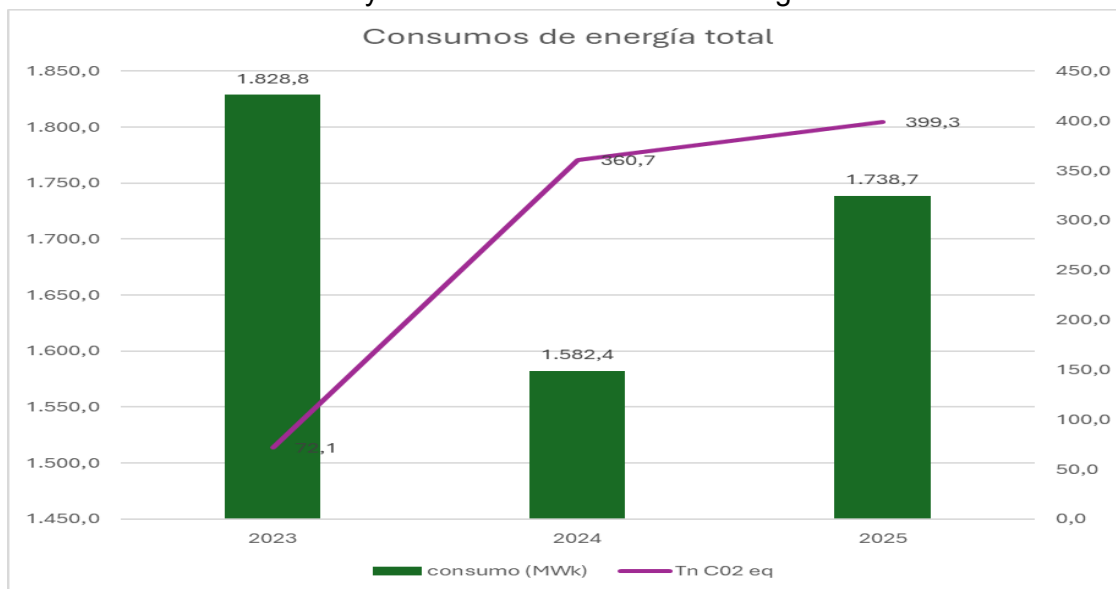


Gráfico 11 Consumos totales de energía total

No se incluye un indicador, al no poder ser analizados como valores relativos dado que no son comparativos en la planta de Humanes son relativos a producción y en las oficinas relativos al nº de trabajadores.

4.5.3 Generación de energía renovable.

La implantación de sistemas de energías renovables como placas solares se inició en 2021 con la puesta en marcha la instalación de placas solares en 7 de los almacenes para la generación sin excedentes de energía eléctrica en Humanes de Madrid adicionalmente al ya existente.

Los almacenes no disponen de contadores para medir la energía generada o a la energía consumida por el mismo. Por ello se ha cálculo de forma teórica la generación de energía a partir de la documentación técnica de las placas y las baterías auxiliares.

El consumo de energía renovable de autoconsumo sin excedentes se ha calculado teniendo en cuenta que las baterías que tenemos pueden almacenar 1500w. Dichas baterías se cargan completamente una vez a la semana dando servicio para la semana completa. Se ha estimado que la fábrica se encuentra en actividad 45 semanas al año por lo que el cálculo de estimación realizado es la multiplicación de los wattios y las semanas. Por otro lado, tenemos las placas que se han instalado durante 2021 teniéndose en cuenta para este caso 25 semanas.

Continuamos en 2022 con la instalación de módulos adicionales y calculandose la producción de los 8 módulos de placas en 45 semanas de producción.

En 2023 se instalaron de nuevas placas solares 50kw para continuar dando servicio y reduciendo los impactos de la actividad. Dicha instalación de produjo a finales de año y no se han tenido en cuenta para los cálculos de 2023.



ADAMA

En 2024 se instalan nuevas placas solares con una producción inferior y los cargadores de coches eléctricos superior al número de plazas de aparcamiento instaladas.

En 2025 se instalaron 50kw más de placas fotovoltaicas.

Para todas ellas se tendrá en cuenta 45 semana de uso a lo largo del año.

En las oficinas no se genera ningún tipo de energía eléctrica.

4.5.4 Consumo de combustibles fósiles.

En fábrica, los usos del gasóleo consisten en el movimiento interior de mercancía por medio de carretillas, en el caso del gasóleo B, y para calentamiento del agua de uso sanitario, de los serpentines de tanques, de los baños-maría y de la calefacción de las salas de envasado en los meses de invierno, en el caso del gasóleo C.

Los consumos de los últimos años en la fábrica se muestran a continuación de forma conjunta

Consumo total Gasoil Humanes					
	2021	2022	2023	2024	2025
Gasóleo (toneladas)	19,15	18,55	22,88	17,99	14,33
Gasoil total (Litros)	21.281	20.616	25.419	19.983	15.920
Gasóleo (MWh)	222,44	214,35	264,40	208,35	163,98
Producción (toneladas)	11.014	15.078	14.619	10.383	12.563
t de CO2	60,8	58,5	72,1	56,9	44,89
Consumo Gasóleo (toneladas) / producción anual (toneladas)	0,002	0,001	0,002	0,002	0,00114
Consumo Gasóleo (MWh) / producción anual (toneladas)	0,02	0,0142	0,0181	0,0201	0,0131
T de CO2 / t producción anual	0,006	0,004	0,005	0,005	0,004

Tabla 27 consumo de Gasóleo Humanes

De los cuales se han utilizado tanto para calefacción como para automoción de las carretillas. El desglose es el siguiente:

Gasóleo B Automoción Carretillas					
	2021	2022	2023	2024	2025
Gasóleo de automoción (toneladas)	4,65	5,77	7,04	4,96	6,23
Gasóleo de automoción (Litros)	5.171	6.416	7.822	5.511	6.920
Gasóleo de automoción (MWh)	50,91	63,17	77,02	54,26	68,16
Producción (toneladas)	11.014	15.078	14.619	10.383	12.563
Toneladas de CO2	14,098	17,330	21,128	14,980	18,81
Consumo Gasóleo de automoción (toneladas)/ producción anual (toneladas)	0,0004	0,0004	0,0005	0,000478	0,000496
Consumo Gasóleo de automoción (MWh)/ producción anual (toneladas)	0,0046	0,0042	0,0053	0,0052	0,0054

Tabla 28 Gasóleo B Automoción carretillas



ADAMA

Podemos ver que las acciones implementadas en las plantas de insecticidas no han impactado en la reducción de los consumos de gasoil en el indicador relativo frente a la producción. Creemos que es debido a un aumento del trasiego de las carretillas y que es necesario revisar los procesos de carga y descarga de camiones para determinar los movimientos de las mercancías y determinar mejoras en el proceso.

Por tanto, se plantearán nuevas medidas para 2026 a fin de continuar mejorando el rendimiento ambiental.

Gasóleo C calefacción					
	2021	2022	2023	2024	2025
Gasóleo de calefacción (toneladas)	14,50	12,78	15,84	13,03	8,10
Gasóleo calefacción (Litros)	16.110	14.200	17.597	14.472	9.000
Gasóleo de calefacción (MWh)	171,52	151,19	187,39	154,09	95,82
Producción (toneladas)	11.014	15.078	14.619	10.383	12.563
toneladas de CO2	47	41	51	42	26
Consumo Gasóleo de calefacción (toneladas)/ producción anual (toneladas)	0,0013	0,0008	0,0011	0,0013	0,0006
Consumo Gasóleo de calefacción (MWh)/ producción anual (toneladas)	0,0156	0,0100	0,0128	0,0148	0,0076
T de CO2 / t producción anual	0,0042	0,0027	0,0035	0,0040	0,0021

Tabla 29 Consumos de gasóleo de calefacción

* La conversión del consumo de gasoil en toneladas a energía primaria (MWh) se ha realizado por medio del factor de conversión utilizado por el Instituto de diversificación y ahorro de energía, IDAE (Entidad Pública Empresarial, adscrita al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio)

Respecto a la fuente de factores de conversión, la fuente es los valores de 2024 y 2025.

<https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadoras.aspx>

Según se observa, durante 2025 se ha producido un aumento de los consumos de gasoleo por tonelada producida. Esto es debido a la disminución de la producción y trasiego de mercancías. Hay que tener en cuenta que instalaciones como los baños necesitan de la misma energía de funcionamiento independientemente de las toneladas producidas está relacionado con las horas de funcionamiento y los arranques de estas instalaciones.



ADAMA

Unidades de los indicadores

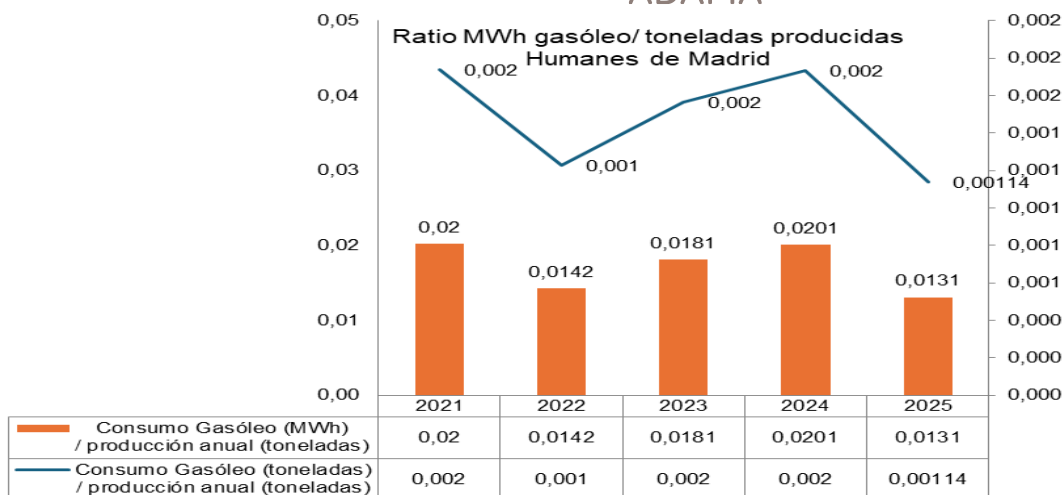


Gráfico 12 Consumos Gasóleo

4.5.5 Consumo de agua.

Las oficinas centrales donde se encuentra situado ADAMA es un edificio donde todo el consumo realizado procede de la red pública de suministro y es medido mediante un contador general y contadores independientes que es controlado y mantenido por la propiedad en la nueva instalación. El consumo del agua se realiza con fines sanitarios.

Los usos del agua consumida en la fábrica de Humanes son:

- En proceso (preparación de formulaciones).
- Limpieza general de fábrica.
- Uso sanitario (dependencias del personal de fabricación y del de oficinas).
- Sistema de protección contra incendios (pruebas de presión).

El consumo del agua que se ha producido en los últimos años es el siguiente:

	2022	2023	2024	2025
Consumo total (m³)	5482	4384	4520	5108
Toneladas producidas	15078	14619	10383	12563
Consumo relativo (m³/t)	0,36	0,30	0,44	0,41

Tabla 30 consumos de agua

En detalle, los consumos de aguas según la fuente.

	2022	2023	2024	2025
Consumo agua de pozo (m³)	2390	2026	2818	1860
Consumo red pública (m³)	2.895	2324	1643	3245
Consumo del PCI (m3)	197	34	59	3
Consumo total (m³)	5482	4384	4520	5108
Toneladas producidas	15078	14619	10383	12563
Consumo relativo (m³/t)	0,364	0,300	0,435	0,407
vertido de aguas sanitarias (m3)			399	455

Tabla 31 Consumos de agua al detalle



ADAMA

Hasta finales de 2014, el agua empleada en la Fábrica provenía exclusivamente de dos pozos propios, con inscripción en la Confederación Hidrográfica del Tajo, de fecha de 23 de octubre de 1997. A partir de enero 2015, el consumo de agua en la instalación se puede realizar tanto a partir de la captación de los pozos propios como de la red pública de suministro del Canal de Isabel II.

El aumento de las producciones y los requisitos de calidad han implicado un aumento de las necesidades de los recursos hídricos en la planta. No debemos olvidar que al trabajar en tres turnos y algunos fines de semana las demandas de agua por parte de los empleados (comedor, vestuarios etc.) aumenta proporcionalmente.

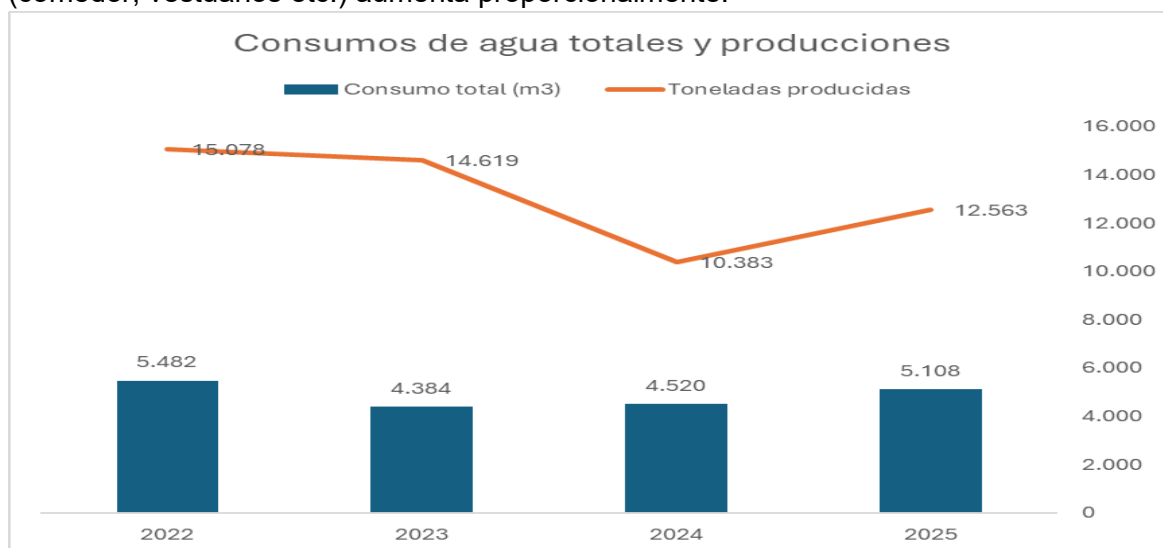


Gráfico 13 Consumo de aguas Humanes de Madrid

En 2016 se produjo un aumento del consumo tanto en términos absolutos como en los valores relativos frente a las toneladas producidas, valor que se estabilizó en 2017 y aumentando en 2018. Finalmente observamos que en 2019 el valor en términos relativos vuelve a bajar, fruto de una mejora sustancial en la gestión de agua, en particular en lo que respecta a la utilizada para limpiezas en planta (recirculaciones y planificación de producciones para reducir cambios de producto y, en consecuencia, minimizar limpiezas).

A pesar de las medidas tomadas para la reducción del consumo de agua, durante 2020 el consumo relativo ha sido superior, aunque se hayan reducido los litros de aguas residuales por litro producido. El consumo de agua se asocia también al sistema contra incendios, instalaciones sanitarias etc.

En 2022- 2023 aumenta el consumo proporcionalmente con la producción, aunque la ratio es inferior al de años anteriores quedando patente el efecto positivo de los proyectos implementados para reducir los consumos de agua en la instalación.

En 2024 volvemos a tener valores relativos similares a los obtenidos en 2020 y 2021, por el contrario, en 2025 disminuyen ligeramente los ratios, aunque los consumos se asemejan a los valores de 2022 pero con menos producción. Aquí queda reflejado que a pesar de las acciones tomadas en los últimos años es necesario tomar acciones adicionales para continuar reduciendo los impactos ambientales de la organización.



ADAMA

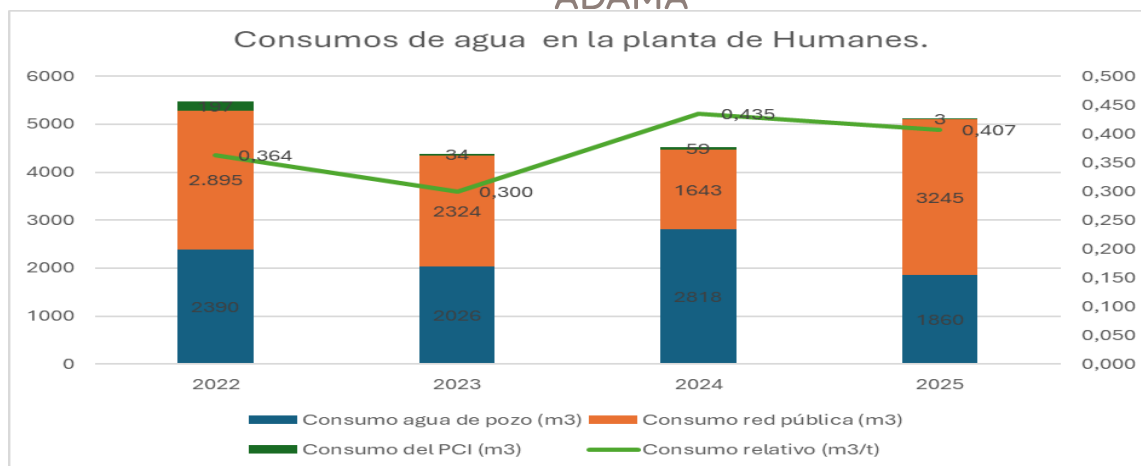


Gráfico 14 Ratio consumos agua Humanes (m3) / tonelada de producción.

En el caso de Ramriez de Arellano no tenemos datos suficientes para poder presentar aquí los consumos de agua de la nueva oficina.

4.6 CONSUMOS DE MATERIAS PRIMAS

4.7 OTROS CONSUMOS EN LA ORGANIZACIÓN:

En la organización por las tareas administrativas se requiere papel para comunicar y archivar la documentación necesaria para realizar las tareas habituales y dar cumplimiento a los sistemas de gestión integrada. Aunque desde ADAMA se ha ido trabajando en la digitalización de los procesos, todavía queden muchos puntos donde aún es necesaria la impresión para la firma de la documentación o formas de trabajar que requieren de la impresión de papel

En la siguiente tabla vemos los consumos registrados por ambos centros de trabajo.

	2022	2023	2024	2025
Papel Oficinas centrales consumo total	118,42	115,87	100,76	40,00
Papel Oficinas Humanes Consumo total kg	438,28	337,45	326,30	314,40
Papel Oficinas centrales reciclado consumo kg	100,76	113,36	100,76	40,00
Papel Oficinas centrales "blanco" consumo kg	17,66	2,52	0,00	0,00
Papel Oficinas Humanes reciclado consumo kg	50,38	302,28	210,70	277,00
Papel Oficinas Humanes "Blanco" consumo kg	387,90	35,17	115,60	37,43
Nº de trabajadores Oficinas centrales	36	36	26	26
Nº de trabajadores Humanes	46	44	42	44
Indicador kg papel total / trabajador oficinas centrales	3,29	3,22	3,88	1,54
Indicador kg papel total / trabajador oficina Humanes	9,53	7,67	7,77	7,15
Indicador kg papel reciclado / trabajador oficinas centrales	2,80	3,15	3,88	1,54
Indicador kg papel reciclado / trabajador oficina Humanes	1,10	6,87	5,02	6,30
Papel reciclado/ papel consumido oficinas centrales	85%	98%	100%	100%
Papel reciclado/ papel consumido Humanes	11%	90%	65%	88%

Tabla 32 Consumos papel

Aunque el uso mayoritario podríamos pensar que se da en las oficinas, no es el caso. Estos procesos se encuentran mucho más digitalizados y el acceso informático de los trabajadores



ADAMA

es diario. Por tanto, la evolución ha sido mucho más rápida. En el caso de la planta de producción, aunque se están implementando sistemas Scada para controlar en remoto las producciones y validarlas, todavía es un proceso en evolución que necesita del soporte físico para garantizar la trazabilidad de los procesos.

Por tanto, podemos decir que los valores alcanzados en las oficinas centrales serán difícilmente mejorables tras un descenso desde 2020 de más del 50% del consumo. (251kg de papel consumo). Adicionalmente se ha conseguido la transición completa a papel reciclado en un 100%

Los consumos actuales son casi puntuales, aunque el objetivo final es llegar a papel 0 en las oficinas centrales.

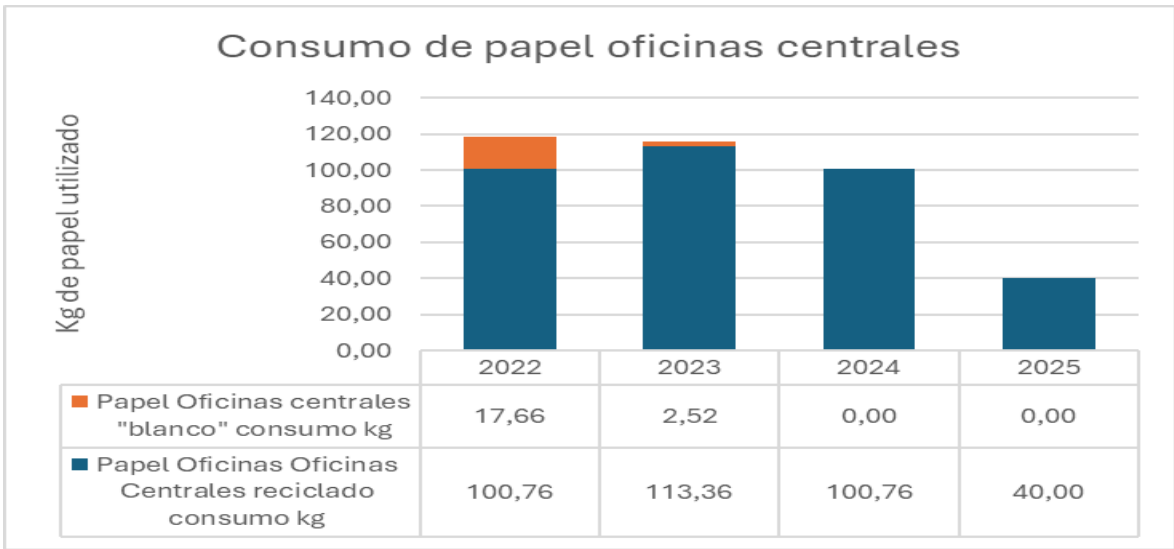


Gráfico 15 Consumo de papel oficinas centrales

En la planta como veremos a continuación en la gráfica, queda mucho trabajo por hacer a fin de minimizar cantidades, digitalizar procesos y mejorar la eficiencia de estos. Aunque las cantidades totales han disminuido, por el contrario, la adquisición de papel reciclado ha sufrido una variación alcanzándose un 65% durante 2024 frente al 90% registrado en 2023. Los valores de 2025 han supuesto una mejora respecto a la proporción de papel reciclado, aunque las cantidades totales se mantienen respecto a años anteriores.

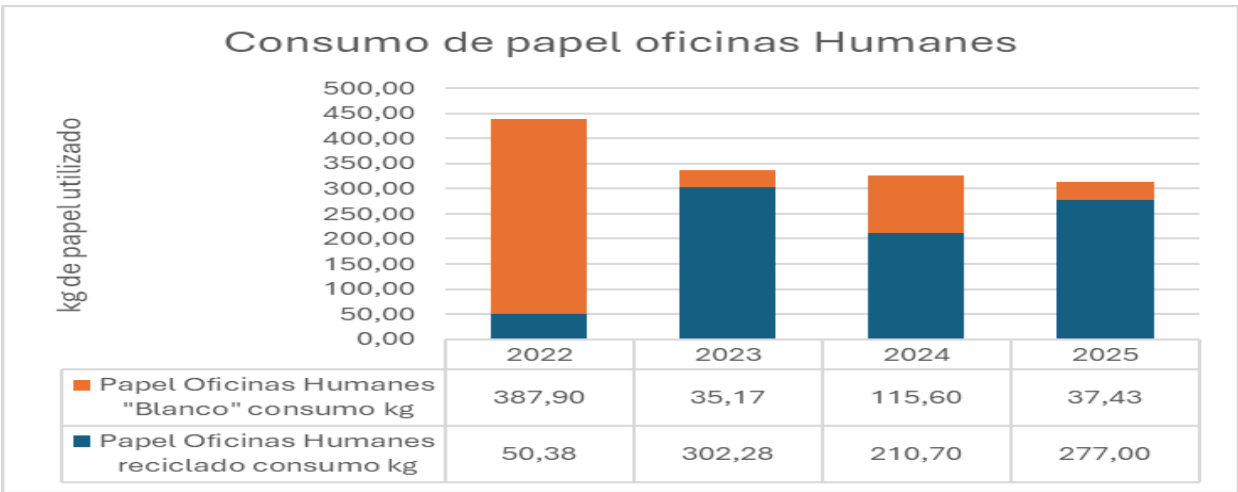


Gráfico 16 Consumo de papel oficinas de Humanes de Madrid



ADAMA

Por ello, como acciones para reducir el consumo de papel en los procesos se implementarán sistemas de digitalización de la gestión administrativa en la planta para reducir las necesidades de impresión y uso de papel en los procesos.

Respecto a los consumibles de papelería, es difícil minimizar su uso. El consumo está controlado por administración en fábrica y recepción en las oficinas. Respecto a los costes, depende principalmente a la variación de los precios de mercado de nuestro proveedor.

Por otro lado, si analizamos los costes totales en consumibles de oficina durante los tres últimos años destacamos la siguiente información:

	2022	2023	2024	2025
Costes de consumibles oficinas centrales €	2.942	3133	2708	2582,7
Costes de consumibles oficinas Humanes €	7.167	7528	5254	7205
Costes consumibles € / trabajador oficinas centrales	81,72	87,03	104,14	99,34
Costes consumibles € / trabajador oficina Humanes	155,80	163,65	125,10	163,75

Tabla 33 Consumos de consumibles

Como consumibles identificamos, toners, cuadernos, bolígrafos, Eddings, fluorescentes etc. Como podemos ver en la tabla el consumo de estos se ha visto ajustado a las necesidades y se han reducido los stocks de seguridad al máximo. Punto muy importante por la mudanza y la adaptación de las cantidades al nuevo espacio disponible.

Por otro lado, tras la implantación de las fuentes y la reducción de la compra y mejora del control de los consumos de las botellas de agua. Actualmente el consumo se ha reducido a 0 en el caso de las oficinas centrales en 2025.

En el caso de Humanes, actualmente no llevamos un control del consumo de botellas de agua, aunque se valorará como indicador a iniciar de cara a la declaración de 2026.

En el caso de ambos centros de trabajo, se ha procedido a entregar a los trabajadores termos tanto para agua fría como agua caliente y tazas para evitar el consumo de vasos de un solo uso y botellas de plástico.

Las botellas de plástico permanecen únicamente para las visitas, pero no están bajo supervisión.

	2022	2023	2024	2025
Consumo Botellas de plástico oficinas centrales (unidades)	312	83	24	0
Nº de trabajadores Oficinas centrales	36	36	26	26
Indicador consumo botellas (unidades) / trabajador	8,67	2,31	0,92	0,00

Tabla 34 Consumo de botellas de plástico

En caso de visita están disponibles unas jarras de agua y vasos en las oficinas de Madrid dependiendo de la envergadura de esta. Adicionalmente se ha instalado durante 2025 un lavavajillas para minimizar consumos de agua en oficinas. Como podemos ver en la tabla la evolución ha sido muy positiva reduciéndose la compra de botellas a momentos muy específicos.

Por tanto, continuaremos trabajando para reducir los consumos innecesarios relativos a las oficinas durante los próximos años estableciendo objetivos a largo plazo.

4.8 GESTIÓN DE SUELOS.

Con el objetivo de eliminar el riesgo de contaminación del suelo, el diseño de las instalaciones de ADAMA facilita la detección de posibles fugas, al tiempo que cuenta con sistemas de contención para posibles derrames.

En esta línea conviene señalar que toda la superficie edificada y destinada a la producción, almacenamiento y zonas de tránsito se encuentra pavimentada, con drenajes químicos canalizados a los tanques de residuos mediante un sistema de arquetas y tuberías aéreas. Asimismo, todos los tanques de nuestra instalación cuentan con cubetos de retención y sistemas de control de sobrellenado instalados recientemente.

Para la actuación frente a fugas existe un sistema de contención, compuesto por una red de drenaje químico situado por toda la instalación y que, en caso de derrame o fuga de alguna planta, recogería la posible fuga y la conduciría de forma aérea a depósitos de almacenamiento apropiados, ubicados en superficie. De cara a una correcta gestión interna y una mejor información para visitantes y contratistas, las arquetas de la red de drenaje químico se encuentran identificadas en color rojo, mientras que las de la red de recogida de aguas pluviales se encuentran identificadas en color verde.

Desde el inicio de nuestra actividad, hemos venido realizando diversas obras de mejora. Se resumen a continuación las más destacadas, ordenadas cronológicamente.

Acción	Mejora lograda
Pavimentación de las zonas sin pavimentar y repavimentación de todas las zonas pavimentadas en origen (1999-2010).	Prevención contaminación de suelo.
Techado de zona de prensado y de tratamiento de envases (1996).	Prevención de contaminación de aguas de lluvia y de arrastre de esta agua a suelo no pavimentado.
Renovación de red de drenaje no aéreo antiguo, mediante introducción de tuberías nuevas de polietileno en interior de las antiguas y con “uniones” termosellados de polietileno (1998).	Prevención de fugas de tuberías enterradas.
Instalación de red de drenaje químico aérea para facilitar la inspección y mantenimiento (2003).	
Sustitución de almacenamiento y tuberías de disolvente a depósito y tuberías en superficie (1999).	Prevención de fugas de depósitos enterrados y de balsas.
Revestimiento de balsas de agua contra incendios y de la balsa de emergencia de recogida de agua contra incendios (2004).	Prevención de fugas de balsas.
Habilitación de zona de almacenamiento y carga y descarga de herbicidas líquidos granel (2009)	Prevención contaminación de suelo por potencial derrame no controlado.
Reparación de grietas y zonas deterioradas de viales e interior de plantas con resina	Prevención contaminación de suelo por potencial derrame no controlado.
Implementación inicial de capa impermeable en área de formulación y envasado insecticidas (2017 y 2022) también se mejora el drenaje químico en ambos años	Prevención de contaminación de suelo
Mejoras en capa impermeable de formulación insecticidas flows (resina epoxi) (2018 y 2022)	Prevención de contaminación de suelo



ADAMA

Acción	Mejora lograda
Implementación de cubetos específicos dentro de las plantas de envasado de fábrica (2018)	Prevención de contaminación al suelo por potenciales derrames no controlados
Finalmente, a finales de 2019 se planificaron acciones de asfaltado localizado de áreas donde el suelo se encontraba desmembrado, que se llevaron a cabo durante 2020 y 2021. En 2022 se procede a realizar el asfaltado de otra área de la planta. Dichas labores continúan en 2024 y 2025	Prevención de Contaminación del suelo
En 2022 se han llevado a cabo tareas de impermeabilización de algunas áreas de envasado y formulación. En 2023 continuaremos con estas tareas.	Prevención de Contaminación del suelo
En 2023 se mejora el drenaje químico del almacén de producto acabado Nº 6	Prevención de contaminación del suelo.
Planta de envasados insecticidas líquidos PIL1 y PIL 2 se producen revestimientos mediante resina epoxi en 2015, 2018 y 2021 en una planta y 2016 y 2022 en el otro caso.	Prevención de contaminación del suelo.
Almacén de muestras de laboratorio se realiza un revestimiento Epoxi de la superficie en 2023	Prevención de Contaminación del suelo
Planta de envasado PHL2 se produce un revestimiento con Epoxi y se implanta un sistema de drenaje aéreo.	Prevención de Contaminación del suelo
2024 se produce un revestimiento con Epoxi en el almacén 7	Prevención de contaminación del suelo.
2025 se produce un revestimiento con Epoxi en el almacén 3	Prevención de contaminación del suelo.
2025 mejoras en la cubierta, pavimentación, impermeabilización y el sistema de recolección de aguas en caso de emergencia en la balsa	Prevención de Contaminación del suelo

Tabla 35 acciones de mejora suelos

Realizamos de acuerdo con los requisitos legales el estudio del suelo de las instalaciones y disponemos de piezómetros para el control, seguimiento y análisis de las aguas subterráneas y del suelo de nuestra instalación.

A finales de 2006, elaboramos y presentamos ante la Administración Competente (Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid) un informe preliminar de situación del suelo, según el Real Decreto 9/2005, de 14 de enero, que establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios y estándares para declarar suelos contaminados.

La actualización del Informe periódico de situación de suelo se presentó en mayo 2012, habiéndose recibido en marzo 2013 la resolución de la administración, por la cual se da por cumplido el “*contenido y periodicidad del informe periódico de situación*”.

La existencia en el pasado de almacenamiento de disolventes orgánicos, xileno y tolueno, en depósitos enterrados, los cuales hasta la fecha de su eliminación eran inspeccionados reglamentariamente, fue la causa de que detectáramos hace más de diez años la afección con estos productos de “*un acuífero superficial formado de capas arenosas con baja continuidad lateral, no explotado debido a sus pobres características hidrogeológicas*”, el cual, una vez eliminados los focos, está siendo objeto de control y seguimiento y de distintos análisis cuantitativo de riesgos (ACR), de acuerdo a planes aprobados por la Comunidad de Madrid.

El control y seguimiento de las aguas subterráneas ha dado lugar a la presentación de informes anuales a la administración que recogen todos los resultados analíticos de los controles hechos de los piezómetros

Junto al Informe preliminar de 2012 se presentó el Informe Resumen de Control y Seguimiento de la Calidad del Agua Subterránea en la Planta de ADAMA en Humanes de Madrid. Periodo 2007-2011.

En marzo de 2018 se presentó el correspondiente Informe Periódico de Situación de Suelos (ref. registro: 10/092567.9/18), el cual, una vez analizado por administración competente, fue validado, debiendo presentar el siguiente Informe Periódico de Situación de Suelos en 5 años que fue entregado a finales de 2023.

A partir de 2021 recogemos el resumen de las actuaciones en la siguiente tabla.

Suelo				
Año	Tipo de informe	Referencia informe	Nº de referencia	Observaciones
2021	El informe anual de seguimiento y control de las aguas subterráneas	ERM 0609660	10/640289.9/21	
2022	El informe anual de seguimiento y control de las aguas subterráneas	ERM 0610872	10/702459.9/22	Entrega en el marco de la AAI
2022	Estudio Base del suelo	ERM 0610872	10/702459.9/22	Entrega en el marco de la AAI
2023	El informe anual de seguimiento y control de las aguas subterráneas	ERM 0609660	30/286505.9/23	
2023	Informe Periódico de Situación de Suelos	IPS_Informe Situación Periódico Suelos 2023.pdf	30/268760.9/23	
2024	El informe anual de seguimiento y control de las aguas subterráneas	7413101310	30/125964.9/24	
2025	El informe anual de seguimiento y control de las aguas subterráneas	771550	10/274690.9/26	Nº de registro del CNS.
2025	Actualización del Análisis Cuantitativo de Riesgos (ACR)	771550	10/274690.9/26	Nº de registro del CNS.

Tabla 36 registro de informes de suelos

Se han realizado distintos análisis cuantitativos de riesgos de los que se extrae:

- Proyecto ERM 0042608 de 13 de diciembre 2006: *“no supone riesgo inaceptable”*
- Proyecto ERM 0170140 de diciembre 2012: *“Se ha estimado que no existen potenciales riesgos inaceptables para los receptores del emplazamiento y fuera del emplazamiento en las condiciones actuales de impacto en las aguas subterráneas (agosto 2012) ni en las condiciones evaluadas del periodo 2007 a 2012”.*
- Proyecto ERM 0205767 junio 2013: *“no se ha detectado riesgo inaceptable asociado al escenario de inhalación de vapores en el interior de la PIL”.*
- Proyecto ERM 0261041 diciembre 2014: *“no existiendo riesgos inaceptables”* (ACR actualizado como consecuencia de la detección en los análisis de agua de la presencia de hexaclorobutadieno y tetracloroetano).



ADAMA

- Proyecto ERM 0610872 junio 2022 en el marco de la solicitud de la autorización ambiental integrada se realiza un Estudio Base del suelo donde reincorporan nuevos puntos de medición a la red establecida.
- El último proyecto realizado fue Actualización del Análisis Cuantitativo de Riesgos (ACR) en 2025

Tanto los informes de seguimiento como los análisis cuantitativos de riesgos previos han recibido la conformidad de la Comunidad de Madrid.

Continuaremos realizando acciones de mejora en las instalaciones para preservar la conservación del suelo y las aguas subterráneas.

Ocupación del suelo:

Con relación a la ocupación del suelo, indicador de biodiversidad, ADAMA considera que no es un indicador pertinente para los aspectos medioambientales directos de la organización, ya que, por las siguientes razones, la superficie construida de sus centros no tiene relación directa con la producción ni el volumen de negocio de la organización:

- razones climáticas: influyen en la aplicación y consumo de los productos fabricados por ADAMA, al estar estos dirigidos al uso agrícola.
- razones económicas: influyen en el nivel de consumo de nuestros productos por la capacidad adquisitiva de nuestros clientes.
- razones políticas: las políticas de subvenciones a nivel europeo, nacional y local condicionan la mayor o menor extensión de los diferentes cultivos que se realizan en el territorio nacional. Esto afecta a nuestra producción y venta puesto que están íntimamente relacionadas con nuestro catálogo de productos. Ej. un catálogo de productos dirigido al cultivo del algodón sufre de forma significativa si por las razones explicadas se eliminan las subvenciones a este cultivo.

En consecuencia, al no variar la superficie construida de un año para otro, no nos podemos encontrar, con grandes variaciones en el indicador “superficie ocupada/producción anual” o “superficie ocupada/volumen negocio anual”, sin haber realizado ninguna actuación intencionada.

No obstante, debido a la última mudanza la superficie ocupada por la organización destinada a las oficinas centrales se ha visto reducida contando actualmente con la siguiente distribución.

	Oficinas centrales				
	2022	2023	2024	2025 Enero-Mayo	2025 Mayo-Dic.
Superficie construida (m2)	815,61	815,61	815,61	815,61	647,00
Media anual trabajadores	36	36	26	26	26
Ratio m2 construidos/nº medio de trabajadores	22,66	22,66	31,37	31,37	24,88

Tabla 37 superficie ocupada oficinas Madrid

La alternancia del teletrabajo con la presencialidad ha dado lugar en gran medida a la reducción del espacio necesario para el desarrollo de la actividad de oficinas.

Por otro lado, en el caso de la planta de Humanes no habido cambios respecto a ocupación de suelo.

	Fábrica Humanes de Madrid					
	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Superficie construida (m2)	4408	4408	7864	7864	7864	7864
Toneladas anuales de producción (toneladas)	9889	11014	15078	14619	10383	12563
Ratio m2 construido/ t producido	0,45	0,40	0,52	0,54	0,76	0,63

Tabla 38 superficie ocupada Humanes

Para el cálculo del indicador, en el caso del centro de Humanes de Madrid, se ha considerado la producción anual debido a que se trata de un centro productivo. Para las oficinas de Madrid, se considera el número medio de trabajadores, ya que es un centro puramente administrativo en el que los posibles impactos ambientales son independientes de la producción que se realice en la fábrica.

En 2011 se realizaron en la fábrica de Humanes de Madrid obras por las que se cedieron parte de los terrenos al Ayuntamiento del municipio donde se sitúa, por lo que se produjo un descenso en la superficie construida en la instalación.

Finalmente, en lo que respecta al *uso del suelo en relación con la biodiversidad*, podemos distinguir

En el caso de las oficinas centrales:

	Oficinas centrales						
	2020	2021	2022	2023	2024	2025 Enero-Mayo	2025 Mayo-Dic.
Uso total del suelo (m2)	815,61	815,61	815,61	815,61	815,61	815,61	647
Superficie sellada total (m2)	815,61	815,61	815,61	815,61	815,61	815,61	647
Superficie total del centro orientada según la naturaleza (m2)	0	0	0	0	0	0	0
Superficie total fuera del centro orientada según la naturaleza (m2)	0	0	0	0	0	0	0
Indicador nº medio de trabajadores	39	36	36	36	26	26	26
Superficie sellada total (m2) / trabajador	20,91	22,66	22,66	22,66	31,37	31,37	24,88
Superficie total del centro orientada según la naturaleza (m2)/ trabajador	0	0	0	0	0	0	0
Superficie total fuera del centro orientada según la naturaleza (m2)/ trabajador	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 39 Superficie ocupada oficinas de Madrid en detalle

Si comparamos los valores actuales en m2 con el histórico de las oficinas, esta es la oficina más pequeña en la Historia de ADAMA y que la oficina anterior en príncipe de Vergara ha sido la más grande desde que hay registro en 2010.

En el caso de Humanes de Madrid:

A raíz de la AAI en 2022, junto con el catastro, se revisaron los datos de superficie construida y los de m2 totales de la planta de Humanes de Madrid, por ello se modificaron respecto a años anteriores.

En el caso de las oficinas de Humanes, haremos un análisis diferenciado incluyendo los mismos indicadores que en las oficinas de Madrid. Así queremos analizar el espacio destinado a cada trabajador.

	Fábrica de Humanes
--	--------------------



ADAMA

	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Uso total del suelo (m2)	24430	24430	24430	24430	24430	24430
Superficie sellada total (m2)	16864	16864	19.194	19194	19194	19194
Superficie total del centro orientada según la naturaleza (m2)	84,49	84,49	84,49	84,49	84,49	84,49
Superficie total fuera del centro orientada según la naturaleza (m2)	126,66	126,66	126,66	126,66	126,66	126,66
T producidas	9889	11014	15.078	14.619	10.383	12.563
Uso total del suelo (m2) / t producida	2,47	2,22	2,22	2,22	2,35	1,94
Superficie sellada total (m2) / t producida	1,71	1,53	1,74	1,74	1,85	1,53
Superficie total del centro orientada según la naturaleza (m2) / t producida	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
Superficie total fuera del centro orientada según la naturaleza (m2) / t producida	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01

Tabla 40 Superficie ocupada de Humanes de Madrid



ADAMA

5 PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.

5.1 ELABORACIÓN DEL PROGRAMA.

El programa de gestión ambiental está implícito en el Plan de Mejora continua anual y es consecuencia de los resultados de la evaluación de los aspectos ambientales identificados. Los objetivos definidos en este Plan se relacionan con aquellos aspectos ambientales significativos obtenidos en la evaluación anual para los cuales la Organización entiende puede actuar para su mejora y dando una prioridad de mayor a menor gravedad.

El compromiso de ADAMA con la Mejora Continua se concreta, entre otros objetivos, en desarrollar sus actividades protegiendo el entorno en el que opera mediante el control, cada vez mejor, de los posibles aspectos que puedan impactar negativamente en dicho entorno.

5.2 REVISIÓN DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DEL AÑO 2025

En la siguiente tabla tenemos un seguimiento de los objetivos de Medio ambiente definidos por la compañía cuyo seguimiento se cierra en 2024 con los siguientes resultados.

KPI	2019	2024	2025	objetivo	Evaluación
15% Reducción de los residuos generados para vertedero o incineración.	0,2	0,2036	0,2082	0,176	No alcanzado
10% reducción del consumo de energía de combustibles fósiles (Humanes)	0,00185	0,002	0,0012	0,0018	Alcanzado
10% reducción del consumo de energía de combustibles fósiles (oficinas)	5,45*	5,45	5,45	-	No alcanzado
5% reducción en los consumos de agua	0,45	0,43	0,407	0,414	Alcanzado
15% reducción aguas de lavado / t producción	0,17	0,136	0,152	0,135	No alcanzado
60% de los residuos totales para reciclaje	83%	93%	97%	60%	Alcanzado
10% reduction CO2 emissions (T CO2)	544,2	360,7	395,8	324,62	No alcanzado
10% reduction CO2 emissions (T CO2)/ t prod	0,043	0,035	0,0315	0,0312	No alcanzado
10% reduction in energy consumption (MWK)	1487,22	1561,54	1719,23	1405,38	No alcanzado
10% reduction in energy consumption (MWK)/ t prod.		0,15	0,14	0,14	alcanzado

Tabla 41 KPI's de los objetivos de planta y oficinas

A partir de dichos resultados obtenidos, vemos que muchos de nuestros objetivos planteados para 2025 se han conseguido consolidándose la mejora continua. Este punto es principalmente gracias al departamento de mantenimiento que innova y aporta grandes ideas para reducir costes e impactos ambientales a la organización. Hemos mantenido la comparativa desde 2019 para poder ser conscientes de la evolución de los indicadores de seguimiento de los objetivos.

A continuación, procedemos a la definición de los objetivos más en detalle y a la valoración del grado de consecución de estos. Identificamos en verde las acciones realizadas y en naranja las acciones en proceso. Adicionalmente, hemos incluido un apartado de valoración de la consecución del objetivo.

Objetivo 1	Reducción un 15% de la cantidad de residuos peligrosos producidos en Humanes (kg residuo/t Producción) Vs 2024 e Indicador de residuos valorados > al 85% (total) a 2030
Asp. amb. relacionado	Residuos
Responsables	Dir. De Fábrica / EHSQ
Ámbito	Humanes de Madrid
Metas	búsqueda de alternativas de tratamiento. búsqueda de sistema de devolución de residuos (SCRAP) para su gestión integrada con los proveedores. Puesta en marcha de los convenios de colaboración con las distintas organizaciones acreditadas. Concienciación de los trabajadores en el uso de métodos alternativos de recogida de pequeños derrames. Implementación paulatina de las acciones definidas en el PEP y en el PMR
Motivo	Objetivo de Medio ambiente relacionado con los aspectos residuos, dentro de plan de acción global de grupo
Grado de consecución	15% Reducción de los residuos generados para vertedero o incineración. Objetivo no alcanzado las acciones implementadas no han tenido repercusión total en el proceso de reducción de residuos. 60% reciclado o reutilización de los residuos generados. Se cumple con el objetivo establecido por el grupo. Se valorará aumentar el porcentaje en los próximos años.

Objetivo 2	Reducción un 5% el consumo de aguas en Humanes (m3/t producción) Vs 2024 y un 5% la generación de aguas de lavado (m3/t) a 2030
Asp. amb. relacionado	consumos recursos naturales
Responsables	Dir. De Fábrica / EHSQ
Ámbito	Humanes de Madrid
Metas	-Implantación en todas las plantas de contadores para analizar de forma diferenciada los consumos. Análisis de las fuentes de mayor consumo Busca de alternativas para reducir consumos Mejora de la eficiencia de los procesos y concienciación de los trabajadores. Automatización de líneas y procesos de lavado.
Motivo	Objetivo de Medio ambiente relacionado con los aspectos residuos, dentro de plan de acción global de grupo
Grado de consecución	Se ha alcanzado el objetivo propuesto para 2025 5% reducción en los consumos de agua se alcanza el objetivo. 15% reducción aguas de lavado / t producción Se han reducido el nº de lavados y de cambios, pero no el consumo de cada uno de los lavados.

Objetivo 3	Reducir el consumo de material de oficina un 10% teniendo en cuenta los nuevos indicadores incorporados en 2022 a 2030
Asp. amb. relacionado	Generación de residuos de envases/ consumos recursos naturales
Responsables	CEO / EHSQ
Ámbito	Príncipe de Vergara / Humanes de Madrid
Metas	Continuar reduciendo los consumos de materiales de oficinas de origen no renovable frente a los de origen renovable. Reducir los consumos y los costes asociados teniendo en cuenta las limitaciones actuales de espacio
Motivo	Reducir los residuos de envases generados por el envío de material, reducir los costes por material y reducir los impactos ambientales de la cadena de generación.
Grado de consecución	Se ha reducido el consumo de papel un 60% por lo que se ha alcanzado esta parte del objetivo. Si analizamos los consumibles hemos conseguido reducir un 11% del coste respecto a 2024 en el valor relativo. por lo que se ha conseguido. Al ser objetivo definidos a 2030 tenemos que continuar trabajando para reducir todavía más los costes ambientales.

Objetivo 4	Reducción un 10% el consumo de energía tanto procedente de consumo eléctrico como de combustibles fósiles Vs 2024 (Producción y Oficinas) reducción de un 5% el consumo de energía de origen no renovable. 2030
Asp. amb. relacionado	Emisiones a la atmosfera / consumo de recursos
Responsables	CEO / EHSQ
Ámbito	Príncipe de Vergara / Humanes de Madrid
Metas	Implementación de las acciones identificadas en la auditoria energética. Implementación de las acciones de mantenimiento del informe del RD 1989/2008. Continuar la instalación de equipos solares para reducir la dependencia de las suministradoras. implementación de sistemas de control de consumo y concatenación de equipos. Concienciación de los trabajadores en temas ambientales. Instalación de sistemas de parada de las líneas en caso de detectar no actividad
Motivo	Reducir los residuos de envases generados
Grado de consecución	Se han alcanzado los siguientes objetivos: 10% del consumo eléctrico / producción. Objetivo 0,14 valores de 2025 0,14 10% reducción consumo de gasoil. Alcanzado objetivo 0,0018 valor 2025 0,0012 Reducción del 5 % de energía no renovable. No alcanzado. No



ADAMA

	se ha realizado ninguna inversión al respecto. 10% reducción consumo en oficinas. No alcanzado se ha reducido un 6,5 % 10% reducción gasoil automoción No alcanzado se mantienen los consumos de años anteriores. Se dará continuidad en 2026
--	--

Objetivo 5	Reducción un 10% las emisiones de CO2 Vs 2024 (Producción y Oficinas) a 2030
Asp. amb. relacionado	Emisiones a la atmosfera / consumo de recursos
Responsables	CEO / EHSQ
Ámbito	Príncipe de Vergara / Humanes de Madrid
Metas	Implementación de las acciones identificadas en la auditoria energética. Implementación de las acciones de mantenimiento del informe del RD 1989/2008. Continuar la instalación de equipos solares para reducir la dependencia de las suministradoras. implementación de sistemas de control de consumo y concatenación de equipos. Concienciación de los trabajadores en temas ambientales. Instalación de sistemas de parada de las líneas en caso de detectar no actividad
Motivo	Reducir los residuos de envases generados
Grado de consecución	10% reducción de emisiones a la atmosfera No se ha alcanzado el objetivo por decimales. 0,1312 valor objetivo 0,1315 valor final.

Mejoras 2025

Mejora 1	Realización de estudio HAZOP en las instalaciones auxiliares.
Asp. amb. relacionado	Aspectos ambientales potenciales
Responsables	Dir. De Fábrica
Ámbito	Humanes de Madrid
Metas	• Búsqueda de proveedor / ofertas • Diagnóstico inicial de procesos • Implantación de proyecto • Seguimiento de acciones asociadas
Motivo	Mejora de Medio ambiente relacionado con los aspectos ambientales potenciales, tratando de mejorar aspectos de seguridad industrial que puedan evitar impactos negativos en el entorno. Planteado con anterioridad. Se realiza en 2021 la 1ª fase del HAZOP en las plantas productivas teniendo lugar las siguientes fases en los años siguientes. En 2022 se realizan las plantas de envasado quedando pendiente las instalaciones auxiliares y una planta de envasado. En 2024 se realiza la nueva planta de envasado y algunos almacenes. En 2025 se planifica el resto de los almacenes, Laboratorio y la zona de residuos.
Grado de consecución	Se realiza de los almacenes de productos químicos, el laboratorio y la zona de residuos. Alcanzado.

Mejora 2	Mejorar el control de los consumos de energía y agua para incrementar la eficiencia de los procesos
Asp. amb. relacionado	Consumo potencial de electricidad y agua
Responsables	Dir. De Fábrica / EHSQ
Ámbito	Humanes de Madrid
Metas	• Detección de necesidades • Búsqueda / negociación con proveedor (autorización y homologación) • Decisión e implementación • Verificación cumplimiento requisitos legales • Implementación de sistemas de control piloto en todas las plantas de envasado.
Motivo	Actualmente no es posible conocer el consumo de cada uno de los procesos por falta de contadores de medición. En 2024 se quiere implementar contadores automáticos que sean capaz de controlar los consumos en el resto de las plantas de producción.
Grado de consecución	Pendiente de implementación de los sistemas escada en todas las plantas para mejorar el control de consumos. Se inicia en 2025 y continua en 2026



ADAMA

Mejora 3	Reducción de los consumos de energía no renovable de red mediante la instalación de placas de autoconsumo.
Asp. amb. relacionado	Consumo potencial de electricidad y agua
Responsables	Dir. De Fábrica / EHSQ
Ámbito	Humanes de Madrid
Metas	• Detección de necesidades • Búsqueda / negociación con proveedor (autorización y homologación) • Decisión e implementación • Verificación cumplimiento requisitos legales • Implementación de sistemas fotovoltaicos de generación de energía de autoconsumo
Motivo	El cambio de contrato por parte de la compañía y la dependencia energética para el funcionamiento de la planta nos ha motivado a continuar instalando placas fotovoltaicas para reducir la dependencia energética.
Grado de consecución	No se realiza. Se pospone para próximos años falta inversión

Mejora 4	Reducción de la producción en envases de plástico de ballesta.
Asp. amb. relacionado	Consumo potencial de electricidad y agua
Responsables	Dir. De Fábrica / EHSQ
Ámbito	Humanes de Madrid
Metas	• Detección de necesidades • Búsqueda / negociación con proveedor (autorización y homologación) • Decisión e implementación • Verificación cumplimiento requisitos legales • Valoración el cambio de bidones de 200l a IBC en el suministro.
Motivo	Optimización de los procesos logísticos, almacenamiento y de generación de residuos dentro de la compañía para reducir la huella de carbono de los procesos.
Grado de consecución	Se alcanza. Se propone cambiar a IBC u otro tipo de bidones

Mejora 5	Modificación de la política de coches de empresa
Asp. amb. relacionado	Consumo potencial de gasoil
Responsables	CEO / People / EHSQ
Ámbito	Oficinas centrales
Metas	• Detección de necesidades • Búsqueda / negociación con proveedor (autorización y homologación) • Decisión e implementación • Verificación cumplimiento requisitos legales • Modificación de la política para incluir únicamente coches con etiqueta ECO o 0 dentro de las opciones de selección.
Motivo	Reducir la huella de carbono de la compañía.



ADAMA

Grado de consecución	Se modifica. Se incluyen coches híbridos y eléctricos. Pero no proporciona la eficacia esperada. Es necesario volver a revisarla.
-----------------------------	---

5.3 PROPUESTAS PARA EL AÑO 2026

Los objetivos y metas que serán llevados a cabo en el año 2026, con carácter ambiental, son los mismos que se plantearon en 2025. Aunque sean los mismos tenemos que determinar acciones adicionales para continuar mejorando el rendimiento ambiental. Los objetivos pueden ser resumidos de la siguiente manera:

Objetivo 1	Reducción un 15% de la cantidad de residuos peligrosos producidos en Humanes (kg residuo/t Producción) Vs 2024 e Indicador de residuos valorados > al 85% (total) a 2030
Asp. amb. relacionado	Residuos
Responsables	Dir. De Fábrica / EHSQ
Ámbito	Humanes de Madrid
Metas	búsqueda de alternativas de tratamiento. Mejora de los procesos para reducir los consumos y generación de residuos. Implementación paulatina de las acciones definidas en el PEP y en el PMR Definición de IT de todas las tareas relacionadas con el manejo de residuos y su generación
Motivo	Objetivo de Medio ambiente relacionado con los aspectos residuos, dentro de plan de acción global de grupo
Grado de consecución	

Objetivo 2	Reducción un 5% el consumo de aguas en Humanes (m3/t producción) Vs 2024 y un 5% la generación de aguas de lavado (m3/t) 2030
Asp. amb. relacionado	consumos recursos naturales
Responsables	Dir. De Fábrica / EHSQ
Ámbito	Humanes de Madrid
Metas	-Implantación en todas las plantas de contadores para analizar de forma diferenciada los consumos. Implementación de sistemas de digitalización y control de procesos. Automatización de líneas y procesos de lavado Análisis de las fuentes de mayor consumo Busca de alternativas para reducir consumos Mejora de la eficiencia de los procesos y concienciación de los trabajadores. Definición de IT de todas las tareas relacionadas con el uso del agua
Motivo	Objetivo de Medio ambiente relacionado con los aspectos residuos, dentro de plan de acción global de grupo
Grado de consecución	

Objetivo 3	Reducir el consumo de material de oficina un 10% teniendo en cuenta los nuevos indicadores incorporados en 2022 2030
Asp. amb. relacionado	Generación de residuos de envases/ consumos recursos



ADAMA

	naturales
Responsables	CEO / EHSQ
Ámbito	Príncipe de Vergara / Humanes de Madrid
Metas	Continuar reduciendo los consumos de materiales de oficinas de origen no renovable frente a los de origen renovable. Reducir los consumos y los costes asociados teniendo en cuenta las limitaciones actuales de espacio
Motivo	Reducir los residuos de envases generados por el envío de material, reducir los costes por material y reducir los impactos ambientales de la cadena de generación.
Grado de consecución	

Objetivo 4	Reducción un 10% el consumo de energía tanto procedente de consumo eléctrico como de combustibles fósiles Vs 2024 (Producción y Oficinas) reducción de un 5% el consumo de energía de origen no renovable. 2030
Asp. amb. relacionado	Emisiones a la atmosfera / consumo de recursos
Responsables	CEO / EHSQ
Ámbito	Príncipe de Vergara / Humanes de Madrid
Metas	Implementación de las acciones identificadas en la auditoria energética. Implementación de las acciones de mantenimiento del informe del RD 1989/2008. Continuar la instalación de equipos solares para reducir la dependencia de las suministradoras. Implementación de sistemas de control de consumo y concatenación de equipos. Concienciación de los trabajadores en temas ambientales. Instalación de sistemas de parada de las líneas en caso de detectar no actividad Definición de IT de todas las tareas relacionadas con el uso de sistemas de alta demanda energética. Continuar con los mantenimientos preventivos y correctivos de la instalación eléctrica.
Motivo	Reducir los residuos de envases generados
Grado de consecución	

Objetivo 5	Reducción un 10% las emisiones de CO2 Vs 2024 (Producción y Oficinas) 2030
Asp. amb. relacionado	Emisiones a la atmosfera / consumo de recursos
Responsables	CEO / EHSQ
Ámbito	Príncipe de Vergara / Humanes de Madrid
Metas	Implementación de las acciones identificadas en la auditoria energética. Implementación de las acciones de mantenimiento del informe del RD 1989/2008. Continuar la instalación de equipos solares para reducir la dependencia de las suministradoras.



ADAMA

	implementación de sistemas de control de consumo y concatenación de equipos. Concienciación de los trabajadores en temas ambientales. Revisión de todas las regletas de las oficinas para que tengan interruptor de apagado en todos los puestos. Instalación de sistemas de parada de las líneas en caso de detectar no actividad
Motivo	Reducir los residuos de envases generados
Grado de consecución	



ADAMA

Otras mejoras de carácter medioambiental que se van a realizar en la organización en 2026:

Mejora 1	Terminar la implantación de los sistemas de sobrellenado en todos los tanques
Asp. amb. relacionado	Aspectos ambientales potenciales
Responsables	Dir. De Fábrica
Ámbito	Humanes de Madrid
Metas	• Búsqueda de proveedor / ofertas • Diagnóstico inicial de procesos • Implantación de proyecto • Seguimiento de acciones asociadas
Motivo	Dentro de los posibles escenarios recopilados en el ARMA y en el PAUs e encuentra el sobrellenado de tanques. Para eliminar este riesgo se propone la implementación de sistemas de control, cierre y aviso para evitar posibles situaciones de emergencia.

Mejora 2	Mejorar el control de los consumos de energía y agua para incrementar la eficiencia de los procesos
Asp. amb. relacionado	Consumo potencial de electricidad y agua
Responsables	Dir. De Fábrica / EHSQ
Ámbito	Humanes de Madrid
Metas	• Detección de necesidades • Búsqueda / negociación con proveedor (autorización y homologación) • Decisión e implementación • Verificación cumplimiento requisitos legales • Implementación de sistemas de control piloto en todas las plantas de envasado.
Motivo	Actualmente no es posible conocer el consumo de cada uno de los procesos por falta de contadores de medición. Llevamos varios años queriendo implementar sistemas de control de los consumos a un ERP que nos permita analizar los valores y poder proponer acciones de mejora. Dicha acción se inicia en 2025 pero es se concluye en todas las plantas. Continuará en 2026 y posiblemente 2027 hasta finalizar la instalación en todos los equipos.

Mejora 3	Reducción de los consumos de energía no renovable de red mediante la instalación de placas de autoconsumo.
Asp. amb. relacionado	Consumo potencial de electricidad y agua
Responsables	Dir. De Fábrica / EHSQ
Ámbito	Humanes de Madrid
Metas	• Detección de necesidades • Búsqueda / negociación con proveedor (autorización y homologación) • Decisión e implementación • Verificación cumplimiento requisitos legales • Implementación de sistemas fotovoltaicos de generación de energía de autoconsumo
Motivo	El cambio de contrato por parte de la compañía y la dependencia energética para el funcionamiento de la planta nos ha motivado a continuar instalando placas fotovoltaicas para reducir la dependencia energética. Dicha mejora depende directamente de inversión.

Mejora 4	Búsqueda de un sistema que permita tratar las aguas de lavado
Asp. amb. relacionado	Consumo potencial de electricidad y agua
Responsables	Dir. De Fábrica / EHSQ
Ámbito	Humanes de Madrid
Metas	• Detección de necesidades • Búsqueda / negociación con proveedor (autorización y homologación) • Decisión e implementación • Verificación cumplimiento requisitos legales • Determinación de ROI
Motivo	Las aguas de lavado son nuestro principal aspecto ambiental significativo. Desde hace varios años de forma intermitente hemos buscado posibilidades de tratamiento y reutilización de las aguas. A fin de que sea un tema de mayor relevancia queremos incluirlo como posible mejora dentro de la declaración.

Mejora 5	Modificación de la política de coches de empresa
Asp. amb. relacionado	Consumo potencial de gasoil
Responsables	CEO / People / EHSQ
Ámbito	Oficinas centrales
Metas	• Detección de necesidades • Búsqueda / negociación con proveedor (autorización y homologación) • Decisión e implementación • Verificación cumplimiento requisitos legales • Modificación de la política para incluir únicamente coches



ADAMA

	con etiqueta ECO o 0 dentro de las opciones de selección.
Motivo	Reducir la huella de carbono de la compañía.



ADAMA

6 INCIDENTES, QUEJAS Y RECLAMACIONES.

Nuestro sistema de gestión incluye una sistemática de detección y tratamiento de No conformidades e incidencias ambientales, así como la generación de acciones correctoras y preventivas.

Durante el año 2017 se detectaron dos no conformidades ambientales, las cuales se resolvieron de forma adecuada y mediata, y no tuvieron consecuencias posteriores. Durante el año 2020 - 2024 se ha potenciado la detección y registro de posibles no conformidades ambientales.

No ha habido ninguna queja ni reclamación de carácter ambiental de origen externo.

En 2023 se fortalece el sistema de comunicación interna y externa de la compañía en temas ambientales. Se continúa trabajando en este sentido dentro de la compañía para incrementar la concienciación de los trabajadores.

2024 se lanzan las encuestas relacionadas con el análisis de materialidades para conocer mejor las necesidades de los clientes. Dicha encuesta se lanzará en la 2H de 2026 nuevamente.



ADAMA

7 FORMACIÓN, ENTRENAMIENTO Y COMUNICACIÓN.

Un punto muy importante del Sistema de Gestión Ambiental implantado en ADAMA es la formación de todos los empleados. Contemplamos todos los niveles de la organización, incluyendo la Dirección, por lo cual existen planes anuales de formación y sensibilización ambiental. Dentro del mismo se plantea una semana de formación para todo el personal de planta y formaciones mensuales para el personal de oficinas mediante las cuales se intenta incrementar la concienciación de los trabajadores.

Adicionalmente, se proporciona información básica a todos los empleados de contratistas de mantenimiento que ejercen su trabajo en la fábrica. De esta forma, todo el personal que opera en nuestras instalaciones conoce el sistema, su organización, la política y los aspectos ambientales más significativos.

ADAMA pretende que el Sistema de Gestión Integrado de su fábrica de Humanes de Madrid sea transparente y abierto a todos sus empleados, proveedores, subcontratistas y el público.

Cualquier trabajador puede hacer propuestas de mejora, quejas, sugerencias, etc., bien directamente o bien a través de sus jefes directos. Con la implantación una plataforma en SharePoint y un software específico para ello, además de los canales habituales de comunicación interna, Mediante estos sistemas se pretende mejorar la comunicación ya establecida dentro de la organización.

ADAMA utiliza asimismo el medio de comunicación y divulgación más generalizado en nuestros días, Internet. A través de su página Web, www.adama.com, pone a disposición de las “Partes Interesadas” y del público en general el funcionamiento de su sistema y de los aspectos ambientales más significativos, reflejado todo ello en la “Declaración Ambiental”, que periódicamente se actualiza en dicha página. Además, la página consta de los certificados de la compañía y la política de los sistemas integrados de gestión.

8 PLANES DE EMERGENCIA.

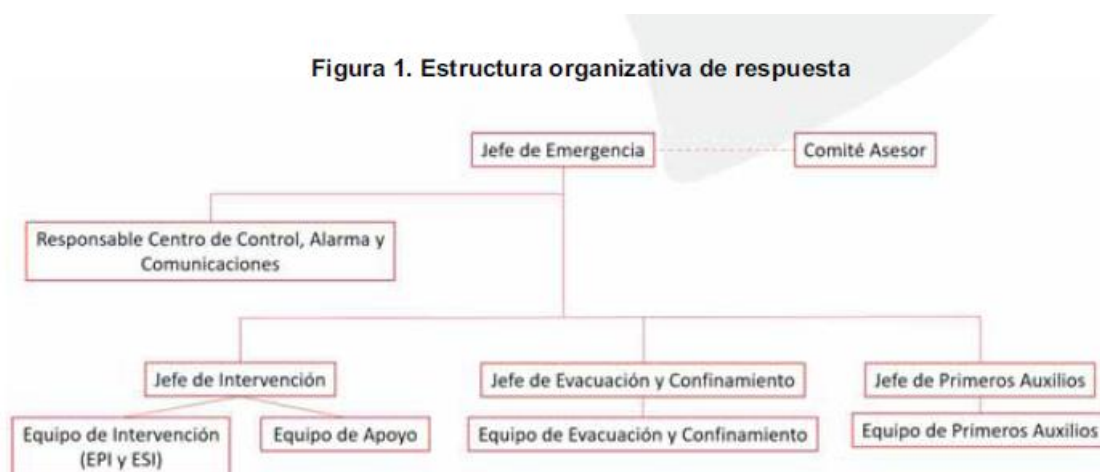
La fábrica de ADAMA en Humanes de Madrid, dispone de un Plan de Emergencia Interior (PEI), que contempla todas las posibles situaciones de emergencia ambiental que pudieran ocurrir en el recinto:

- Derrames/fugas de productos combustible/ corrosivo/ inflamable.
- Incendio de productos inflamables/tóxicos.
- Derrames de productos contaminantes.
- Sobrellenado de tanques de producción y residuos
- Emergencias especiales:
- Riesgos naturales (inundaciones, etc....).
- Amenazas de bomba

El PEI tiene por objeto establecer y definir las responsabilidades, actuaciones, y notificaciones necesarias ante una situación de emergencia, en las instalaciones de la Planta.

El PEI de la fábrica de Humanes de Madrid se actualizó en el mes de septiembre de 2017, abril de 2021 y abril 2024 y fue aprobado por Organismo de Control Acreditado.

Dentro del plan se recoge un esquema que resume la organización del Plan de Emergencia.



Además, como se aprecia en el Organigrama, existe un Grupo de Intervención constituido por el personal de fabricación y mantenimiento, entrenado para controlar las posibles emergencias, que actúa siguiendo las órdenes de la Dirección de la Emergencia.



Este grupo se entrena haciendo prácticas regularmente para poder responder ante una emergencia dentro del horario laboral.

Tanto en el caso de producción masiva de aguas, que puedan generarse para apagado de Incendios como, por ejemplo, en casos de derrames a gran escala de productos químicos, se dispone de sistemas efectivos de drenaje de seguridad de estas aguas, con una balsa final con capacidad para contener hasta 500 m3 de líquidos. Así se evitaría cualquier escape al exterior y las aguas recogidas podrían eliminarse después de la forma más segura.

Las instalaciones de fábrica se encuentran vigiladas los trescientos sesenta y cinco días del año, durante las 24 horas, a través de una empresa especializada de seguridad.

En el año 2022 y 2023 se ha hecho 1 simulacro de emergencia con el consejero de Mercancías peligrosas ADR. Además, se hizo otro (noviembre 2022) con los bomberos de Parla y periódicamente se hacen pruebas de los espumógenos de los almacenes.

Durante 2024 en la semana destinada a la formación de los trabajadores se han realizados varios simulacros con el consejero de seguridad ADR en oficinas y exteriores de planta. Además, se realizaron las correspondientes pruebas de los espumógenos del almacén de inflamables y el simulacro de accidentes graves.

Derivados de los simulacros y visitas de cuerpo de bomberos, se obtiene retroalimentación para mejorar el comportamiento de los equipos humanos y materiales que intervienen en los mismos.

En las Oficinas Centrales de Madrid se cuenta con unas Normas Básicas de Actuación en caso de emergencias, plenamente compatibles con el Plan de Emergencia del edificio. Se realiza un simulacro anual del edificio y uno ambiental en 2022

En 2023 y 2024 tan solo se realiza el simulacro correspondiente a la actualización del PAU del edificio. En 2025 se planeó realizar un nuevo simulacro ambiental en las oficinas, que tuvo que ser pospuesto debido al cambio de domicilio. El simulacro se realizó a principios de 2026.

9 CUMPLIMIENTO LEGAL

En ADAMA, para asegurarnos el adecuado estado de cumplimiento legal de nuestra actividad, empleamos varios recursos a través de nuestro Sistema de Gestión Integrado, de esta forma, podemos declarar:

ADAMA AGRICULTURE ESPAÑA, S.A., cumple con toda la legislación que aplica a la actividad objeto de la presente declaración ambiental a la fecha de la firma del presente documento mediante la identificación de los aspectos ambientales y la legislación vigente

Para estar informados y formados en la materia, se revisan diariamente los boletines oficiales, tanto el DOCE (Diario Oficial de la Unión Europea), como el BOE (Boletín Oficial del Estado) como el BOCAM (Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid), localizando la legislación aplicada a nuestra actividad. A ello se suma la normativa sectorial enviada por distintos órganos, tales como Colegios Profesionales.

Además, ha incorporado un software para controlar los requisitos legales en ambos centros de trabajo para seguir y conocer las obligaciones relacionadas con los requisitos legales. Ambos centros son auditados regularmente por dicha empresa externa, a fin de conocer cualquier requisito

Otros requisitos que ADAMA incorporan, son aquellos requisitos corporativos, aquellos relacionados con la responsabilidad social corporativa, así como los marcados por nuestros clientes y proveedores, que resultan relevantes para nuestro comportamiento ambiental, realizándose periódicamente un seguimiento, verificando su adecuado estado de cumplimiento, y planteando medidas correctoras en aquellos casos en los que así sea preciso.

Cada año se realiza una auditoría interna de cumplimiento legal, realizada por una empresa especializada, entre la que se verificará la adecuada identificación y cumplimiento de los requisitos legales de aplicación a ADAMA, y su posterior revisión en la auditoría interna integrada y en las correspondientes auditorías externas de los sistemas de gestión integrada.

Como resultado de todo este seguimiento, se ha verificado que, durante 2023, se ha sufrido un incumplimiento en relación con la superación del volumen de captación autorizado en el pozo nº2 debido a un fallo de cálculo. Considerando la disposición transitoria de la orden 24/10/2020, vamos al cambio de contadores de ambos pozos y a la instalación de un sistema electrónico que detenga la extracción una vez llegada al límite autorizado.



ADAMA

Respecto al resto de requisitos legales, ADAMA les da cumplimiento, recogido en la correspondiente auditoria anual de requisitos legales que realiza una empresa externa.

A continuación, un pequeño listado de la normativa vigente de ambos centros de trabajo.

- Real Decreto 840/2015, de 21 de septiembre, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.
- Real Decreto 552/2019, de 27 de septiembre, por el que se aprueban el Reglamento de seguridad para instalaciones frigoríficas y sus instrucciones técnicas complementarias.
- Real Decreto 508/2007, de 20 de abril, por el que se regula el suministro de información sobre emisiones del Reglamento E-PRTR y de las autorizaciones ambientales integradas.
- Real Decreto 809/2021, de 21 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de equipos a presión y sus instrucciones técnicas complementarias.
- Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.
- Real Decreto 656/2017, de 23 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Almacenamiento de Productos Químicos y sus Instrucciones Técnicas Complementarias MIE APQ 0 a 10.
- Real Decreto 614/2001, de 8 de junio, sobre disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico.
- Real Decreto 56/2016, de 12 de febrero, por el que se transpone la Directiva 2012/27/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012, relativa a la eficiencia energética, en lo referente a auditorías energéticas, acreditación de proveedores de servicios y auditores energéticos y promoción de la eficiencia del suministro de energía.
- Real Decreto 487/2022, de 21 de junio, por el que se establecen los requisitos sanitarios para la prevención y el control de la legionelosis.
- Decreto 86/2025, de 29 de octubre, del Consejo de Gobierno, para la simplificación de los procedimientos de autorización, comunicación, verificación e inspección, responsabilidades y régimen sancionador en materia de instalaciones de energía eléctrica en alta tensión en la Comunidad de Madrid.
- Orden 639/2006, de 22 de marzo, de la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica, por la que se establece el procedimiento para el registro de puesta en servicio de las instalaciones interiores de suministro de agua
- Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases.
- Real Decreto 244/2019, de 5 de abril, por el que se regulan las condiciones administrativas, técnicas y económicas del autoconsumo de energía eléctrica.



ADAMA

- Ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria.
- Real Decreto 1890/2008, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de eficiencia energética en instalaciones de alumbrado exterior y sus Instrucciones técnicas complementarias EA-01 a EA-07.
- Real Decreto 144/2016, de 8 de abril, por el que se establecen los requisitos esenciales de salud y seguridad exigibles a los aparatos y sistemas de protección para su uso en atmósferas potencialmente explosivas y por el que se modifica el Real Decreto 455/2012, de 5 de marzo, por el que se establecen las medidas destinadas a reducir la cantidad de vapores de gasolina emitidos a la atmósfera durante el repostaje de los vehículos de motor en las estaciones de servicio.
- Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido.
- Ley 34/2007, de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera.
- Real Decreto 100/2011, de 28 de enero, por el que se actualiza el catálogo de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y se establecen las disposiciones básicas para su aplicación.
- ADR 2025
- Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental.
- Orden 717/2000, de 10 de febrero, de la Consejería de Economía y Empleo, por la que se establece el procedimiento para la inscripción de las instalaciones petrolíferas para consumo en la propia instalación y para suministro a vehículos en el Registro de Instalaciones Petrolíferas
- Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética.
- Real Decreto 208/2022, de 22 de marzo, sobre las garantías financieras en materia de residuos.
- Ley 1/2024, de 17 de abril, de Economía Circular de la Comunidad de Madrid.
- Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación.
- Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios.
- Real Decreto 164/2025, de 4 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de seguridad contra incendios en los establecimientos industriales.
- Ley 10/1993, de 26 de octubre, sobre Vertidos Líquidos Industriales al Sistema Integral de Saneamiento.

10 GLOSARIO DE TÉRMINOS.

Mejora continua: Proceso de intensificación del sistema de gestión ambiental para la obtención de mejoras en el comportamiento ambiental global, de acuerdo con la política ambiental de la organización.

Medio ambiente: Entorno en el cual una organización opera, incluyendo el aire, el agua, la tierra, los recursos naturales, la flora, la fauna, los seres humanos y sus interrelaciones.

Aspecto ambiental: Elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que puede interactuar con el medio ambiente. Un aspecto ambiental significativo es aquel que tiene o puede tener un impacto ambiental significativo

Impacto ambiental: Cualquier cambio en el medio ambiente, sea adverso o beneficioso, resultante en todo o en parte de los aspectos ambientales de una organización.

Sistema de gestión ambiental: Parte del sistema de gestión de una organización, empleada para desarrollar e implementar su política ambiental y gestionar sus aspectos ambientales.

Auditoría del sistema de gestión ambiental: Proceso de verificación sistemático y documentado para obtener y evaluar objetivamente evidencias para determinar si el sistema de gestión ambiental de una organización se ajusta a los criterios de auditoría del sistema de gestión ambiental marcados por la organización, y para la comunicación de los resultados de este proceso a la dirección.

Objetivo ambiental: Fin ambiental de carácter general, que tienen su origen en la política ambiental que una organización se marca a sí misma.

Desempeño ambiental: Resultados medibles de la gestión que hace una organización de sus aspectos ambientales

Política ambiental: Declaración por parte de la organización, de sus intenciones y principios en relación con su comportamiento ambiental general, que proporciona un marco para su actuación y para el establecimiento de sus objetivos y metas ambientales.

Meta ambiental: Requisito detallado de actuación, cuantificado cuando sea posible, aplicable a la organización o a parte de esta, que proviene de los objetivos ambientales y que debe establecerse y cumplirse en orden a alcanzar dichos objetivos.



Parte interesada: Individuo o grupo relacionado o afectado por el desempeño ambiental de una organización.

Organización: Compañía, corporación, firma, empresa, autoridad o institución, o parte o combinación de ellas, tengan forma de sociedad o no, pública o privada, que tiene sus propias funciones y administración.

Prevención de la contaminación: Utilización de procesos, prácticas, materiales o productos que evitan, reducen o controlan, en forma separada o en combinación, la generación, emisión o descarga de cualquier tipo de contaminante o residuo, con el fin de reducir impactos ambientales.

Flow: Término inglés empleado para denominar una suspensión concentrada.

11 OTRA INFORMACIÓN.

Esta Declaración ambiental ha sido preparada por el Comité de la Calidad y Gestión Ambiental de ADAMA, y aprobada por la Dirección.

A fecha de esta declaración, NO aplica la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, que modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, sobre información no financiera y diversidad.

Al no existir Documento de Referencia Sectorial (DRS) para nuestra actividad, no se realiza comparativa con los mismos y si con el desempeño ambiental de años anteriores.

En 2021 se inicia el proceso de tramitación de AAI con fecha de concesión 10/04/2025 por proyecto de incorporación de nuevos procesos con transformación química en la instalación, que no se están realizando por el momento.

11.1 ACCESO A LA INFORMACIÓN.

El objeto de esta Declaración es informar sobre las actividades y resultados ambientales de ADAMA, por lo que la empresa se compromete a la difusión de esta ante cualquier organismo público y privado que lo solicite.

La Declaración ambiental validada es enviada a la Dirección General del Medio Ambiente de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, como organismo competente en el registro y control del Reglamento EMAS.

La Declaración ambiental se presenta en la página Web de la Organización (www.adama.com). Asimismo, se facilitará copia impresa de la misma a toda persona que lo solicite por cualquier medio dirigiéndose a la sede central de Adama Agricultura España, S.A.:

Calle Ramirez de Arellano nº 29 2º Planta, 28043 Madrid.

Tfno.: 91 585 23 80

Persona de contacto: Maribel García

Maribel.garcia@adama.com



11.2 PERIODO DE VALIDEZ.

Esta Declaración corresponde al periodo comprendido entre enero y diciembre del 2025 y tiene validez hasta la emisión de la próxima declaración ambiental, prevista para septiembre de 2027, donde se incluirá la información relativa al año 2026.

A continuación, le presentamos un link, [Declaración ambiental](#) mediante el cual puede acceder a una pequeña encuesta donde nos podrá dar su opinión acerca de dicha declaración.

Mediante esta iniciativa pretendemos continuar mejorando dentro de la organización.

Muchas gracias

22/05/2026

DECLARACIÓN DEL VERIFICADOR MEDIOAMBIENTAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN

AENOR CONFÍA, S.A.U., en posesión del número de registro de verificadores medioambientales EMAS nº ES-V-0001, acreditado para el ámbito 20.20 "Fabricación de pesticidas, desinfectantes y otros productos agroquímicos" (Código NACE) declara:

haber verificado que la organización, según se indica en la declaración medioambiental actualizada de la organización **ADAMA AGRICULTURE ESPAÑA, S.A.** en posesión del número de registro **ES-MD-000334**

cumple todos los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).

Mediante la firma de esta declaración, declaro que:

- la verificación y validación se han llevado a cabo respetando escrupulosamente los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009;
- el resultado de la verificación y validación confirma que no hay indicios de incumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia de medio ambiente;
- los datos y la información de la declaración medioambiental actualizada de la organización reflejan una imagen fiable, convincente y correcta de todas las actividades de la organización en el ámbito mencionado en la declaración medioambiental.

El presente documento no equivale al registro en EMAS. El registro en EMAS solo puede ser otorgado por un organismo competente en virtud del Reglamento (CE) nº 1221/2009. El presente documento no servirá por sí solo para la comunicación pública independiente.

Hecho en Madrid, el 23/09/2026

Firma del verificador
AENOR CONFÍA, S.A.U.